



REPORTE DE **SOSTENIBILIDAD** 2020

Universidad de Santiago de Chile



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE

REPORTE DE **SOSTENIBILIDAD**



Universidad de Santiago de Chile

2020

CONTENIDOS

01

Presentación
13° reporte

Mensaje del Rector

Hitos 2020

Ruta de la
sostenibilidad de
la Universidad de
Santiago de Chile

1.1 *Plan Estratégico
Institucional*

1.2 *Desarrollo de la
sostenibilidad*

1.3 *Metodología del reporte*

Página
7

Página
13

02

Universidad de Santiago de Chile

- 2.1 Misión, visión y valores
- 2.2 La Universidad en cifras
- 2.3 Un año marcado por la pandemia
- 2.4 Estructura universitaria y gobierno central
- 2.5 Grupos de interés
- 2.6 Ética, transparencia y responsabilidad en la gestión universitaria
- 2.7 Redes que integra la Universidad

Página
23

03

Desempeño de los ejes estratégicos

- 3.1 Inclusión e igualdad de género
- 3.2 Internacionalización e interculturalidad
- 3.3 Desarrollo tecnológico y emprendimiento
- 3.4 Sostenibilidad
- 3.5 Desarrollo territorial

Página
38

04

Anexos

- 4.1 Información general
- 4.2 Índice de ODS
- 4.3 Índice de contenidos GRI

Página
120



UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

PRESENTACIÓN

13º REPORTE DE SOSTENIBILIDAD



El presente reporte de sostenibilidad es el decimotercer ejercicio que publica la Universidad de Santiago de Chile. Sin interrupciones, la Universidad ha continuado gestionando y transparentado sus esfuerzos por transformar a la institución en un agente de cambio para el país, en la búsqueda de un tipo de desarrollo más equitativo y consciente de los efectos del accionar social en el entorno.

La Usach fue la primera universidad del país en reportar bajo los estándares del GRI (Iniciativa Global de Reportes) y hoy, tras el impulso inicial y años de madurez, la institución dio un salto que se verá reflejado en el Reporte de Sostenibilidad 2020, al incorporar la contribución significativa a la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas y sus 17 objetivos en el nuevo Plan Estratégico Institucional (PEI).

Este instrumento, es sin lugar a dudas, una guía orientadora clave, y que tenga como foco transversal la sostenibilidad no hace si no reafirmar la relevancia y posición vital que tiene para esta casa de estudios. De esta manera el Reporte de Sostenibilidad 2020 corresponde al primero de un ciclo de 10 años en el que se irá dando cuenta la evoluciones en esta materia para la Universidad.

El compromiso de la organización es dar cuenta desde ahora y hasta el 2030 de las acciones, los avances y del cumplimiento de los objetivos que se han trazado en las distintas áreas misionales, de manera anual mediante este, el Reporte de Sostenibilidad de la Universidad de Santiago de Chile.

MENSAJE DEL RECTOR

(102-14)



Tengo el agrado y orgullo de presentarles nuestro 13^{er} Reporte de Sostenibilidad, el cual refleja nuestra gestión en materia social, ambiental y económica del año 2020. En línea con nuestro quehacer en sostenibilidad, nuestra Universidad tomó un decidido compromiso con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, que este año se tradujo en la incorporación de los 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS) al nuevo Plan Estratégico Institucional 2020-2030. Con ello, se marca un hito de gran relevancia para nuestra Universidad, el que se suma al tercer lugar nacional alcanzado en 2020 en el Times Higher Education Impact Rankings, única clasificación de desempeño global que evalúa a las universidades en relación con los ODS.

La Universidad, en su papel de entidad pública, tiene como uno de sus objetivos ser el soporte técnico de las instituciones del Estado para encontrar soluciones que permitan el bienestar social. Su gestión institucional se realiza en base a un modelo de desarrollo estratégico que cumple con altos estándares de calidad y excelencia, y que, en el último período de evaluación, ha puesto especial énfasis en la modernización institucional, con el propósito de asegurar la sustentabilidad de su misión, involucrando al gobierno central y a las distintas unidades académicas en la planificación, ejecución y control de la gestión estratégica, acorde a las nuevas necesidades del país y del mundo.

Durante el 2020, la pandemia nos obligó, a readecuar la modalidad presencial de todas nuestras actividades, a través de la digitalización y virtualización de nuestras carreras de pre y post grado, y nos permitió explorar los beneficios de la virtualización en la educación continua. Cada una de nuestras escuelas generó módulos que, hasta el día de hoy, se ofrecen de manera gratuita, permitiendo especializar la educación y aumentar el número de cursos ofrecidos. De esta forma, la pandemia también nos presentó la oportunidad de abrir una nueva línea de educación, caracterizada por ser en línea, abierta, gratuita e inclusiva.

En términos de transformación digital, pusimos en marcha diversos sistemas de gestión a través de plataformas digitales con el objetivo de hacer más asequible la información y sistematizar todos nuestros procedimientos. Un buen ejemplo de ello es el sistema de trazabilidad documental (STD) que logra cumplir con la política de Cero Papel, disminuir los tiempos de los procesos y facilitar el trabajo a distancia.

A pesar de las dificultades planteadas por la pandemia, en el 2020 continuamos avanzando en nuestros objetivos y definimos el **Plan Estratégico Institucional 2020-2030**, el cual nos permitió proyectar a la Universidad ante los desafíos de la presente década. El plan fue desarrollado mediante un proceso participativo, en el que nuestras Escuelas, Departamentos y Facultades definieron sus respectivos planes de desarrollo para posteriormente constituirlo. En este marco, desde el gobierno central se destinaron 750 millones de pesos para la implementación de planes operativos, posibilitando el desarrollo de proyectos por parte de todas las unidades. En la definición de este plan, también se consideraron el nuevo marco normativo de las universidades estatales (Ley N° 21.094), las tendencias mundiales y la opinión de la comunidad universitaria.

Después de 38 años sin cambios, finalmente concluimos el proceso público, transparente y participativo de modificación de nuestro estatuto orgánico. Su construcción colectiva, expresada en la participación triestamental en todas sus etapas, es parte de nuestra identidad democrática y nos permite concebir una Universidad pública del siglo XXI con bases sólidas, sustentadas en los valores democráticos. Adicionalmente, este año finalizamos el proceso de autoevaluación y acreditación institucional, realizado con participación de toda nuestra comunidad.

En el marco del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad, es importante el avance realizado durante el año 2020, donde se desarrollaron procesos de autoevaluación para las

carreras que no tienen acreditaciones obligatorias. Este proceso culminó con el diseño de un plan de mejoramiento para cada carrera. Es así como en el primer semestre se trabajó con 28 carreras y el segundo semestre con 34 carreras. Por otro lado, el Sistema de Gestión de la Calidad en el mes de noviembre de 2020, logra su certificación bajo la Norma ISO 9001: 2015, con un alcance de 83 procesos de gestión levantados y documentados.

Aprovecho para dar un especial agradecimiento a toda la comunidad académica: docentes, estudiantes, académicos y académicas, administrativos y administrativas. Su entrega, esfuerzo y dedicación en la tarea de enfrentar el COVID-19 y los grandes hitos que, pese al escenario adverso, se alcanzaron durante el 2020 han reafirmado nuestra misión institucional y la excelencia que nos distingue como Casa de Estudios estatal y pública. Sin duda, esta crisis nos planteó numerosos desafíos, pero también múltiples aprendizajes. Nos hizo más resilientes y nos dejó nuevas herramientas educativas que, seguramente, perdurarán por mucho tiempo.

En este reporte, que les invito a leer, encontrarán los detalles sobre nuestra gestión en materia de sostenibilidad, pero también los avances, compromisos y desafíos que asumimos como Institución para continuar aportando al desarrollo de un Chile más justo y digno.

Reciban un cordial saludo,

Dr. Juan Manuel Zolezzi Cid
Rector

HITOS 2020

Junto con los esfuerzos realizados para responder a los desafíos impuestos por la crisis sanitaria, durante el 2020 se lograron significativos avances y se finalizaron proyectos que se tenían contemplados para el periodo.



JORNADAS DE DEFINICIÓN ESTRATÉGICA PARA EL PEI 2020-2030

Durante el año 2020, se trabajó en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2030, documento de elaboración participativa que establece la misión, visión, políticas, objetivos, valores y actividades de la institución en un periodo de 10 años. Tras recibir información de la primera etapa de diagnóstico, se analizaron los datos y se proyectaron, en conjunto con todas las facultades, departamentos y escuelas, los desafíos que demandan a la Universidad los próximos diez años.



CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS EDIFICIOS INSTITUCIONALES EN SU ETAPA FINAL

Se construyeron dos nuevos edificios para la Universidad: el de la Facultad de Administración y Economía (FAE), y el Edificio de Docencia (EDOC). El de la FAE consta de 12 pisos y tres subterráneos, sumando una superficie de más de 13 mil metros cuadrados con salas de clase, auditorio para casi 350 personas, salas de estudio, recintos para profesores, cafeterías y un casino de primer nivel.

Por otro lado, el EDOC presentará una estructura de hormigón armado, con tres subterráneos y ocho niveles de salas de clase y recintos docentes con sus respectivas instalaciones, en una superficie total de 10.700 metros cuadrados.



FORMALIZACIÓN DEL PAIEP COMO UNIDAD

Tras casi una década de funcionamiento, el Programa de Acceso Inclusivo, Equidad y Permanencia (PAIEP) se consolida como una unidad dentro de la Vicerrectoría Académica y proyecta como una garantía de educación inclusiva y equitativa de calidad y una oportunidad de aprendizaje permanente para todos y todas las y los estudiantes que ingresan a la Universidad. Esto se enmarca en el cumplimiento de la Ley de Universidades Estatales, así como también en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas.



CREACIÓN DE LA UNIDAD DE SOSTENIBILIDAD

En diciembre, se aprobó junto a la Vocalía de Medio Ambiente esta nueva unidad básica que da inicio al trabajo PEI 2020-2030. Además, se presentaron al Departamento de Gestión de Infraestructura proyectos que ya están en etapa de licitación, para fomentar el uso de la bicicleta y la forma correcta de reciclar.



USACH DA LA BIENVENIDA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA A LOS TRABAJADORES SUBCONTRATADOS

Durante enero y tras la firma en 2019 del acuerdo que puso fin a la subcontratación de 616 personas, la Casa de Estudios recibió de manera oficial a 341 trabajadores/as de aseo que pasaron a ser funcionarios/as públicos. Asimismo, en noviembre se contrató a 73 trabajadores/as de aseo y jardines, por lo que la última etapa de internalización quedó para los 202 trabajadores/as de vigilancia a inicios de 2021.



PROCESO CONSTITUYENTE: INICIATIVAS PARA CONSTRUIR UN CHILE MÁS JUSTO E IGUALITARIO

Por primera vez en la historia republicana, se realizará un proceso constituyente con participación ciudadana altamente innovador, cuya Convención Constitucional será paritaria, con escaños reservados para pueblos indígenas y con participación de independientes y partidos políticos. Las universidades, como pilares fundamentales del desarrollo del país, son actores relevantes en este proceso constituyente. Ante esta responsabilidad, la Usach está aportando activa y colectivamente al debate público con diversas iniciativas de conversación y diálogo sobre el futuro de Chile.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

A fines de 2020 la Universidad se preparó para la acreditación institucional, de manera de dar garantía pública de su calidad a través de la evaluación del cumplimiento de sus propósitos y de la sostenibilidad de su proyecto académico. Realizó un proceso exhaustivo, reflexivo y participativo de evaluación interna con miras a alcanzar la máxima acreditación por un periodo de siete años. La Universidad se encuentra acreditada en las dos áreas obligatorias (docencia de pregrado y gestión institucional) y en las tres áreas optativas (postgrado, investigación, vinculación con el medio).



PRESENTACIÓN DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL DE EGRESADAS Y EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE, 2020-2030.

Esta normativa institucional se construyó a través de un proceso participativo que contó con la contribución y dedicación de alrededor de 160 integrantes de la comunidad universitaria, entre estudiantes, egresadas/os de diversas generaciones y disciplinas, representantes de unidades académicas y administrativas. Sus esfuerzos y visiones dieron paso a las definiciones estratégicas y los ámbitos del quehacer universitario que permitirán generar acciones de vinculación con egresados/as y los principios o criterios de excelencia que enmarcan el desarrollo de esta función universitaria.



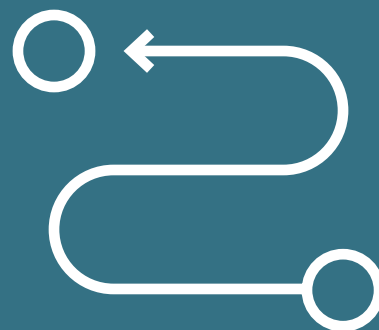
MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO

Luego de más de 38 años a la espera de poder cambiar los estatutos y movilizada por el espíritu democrático e inclusivo que caracteriza a la Universidad, desde 2018 se comenzó a trabajar en el proceso de modificación del Estatuto Orgánico de la USACH. Durante el 2020 se avanzó en esta materia a través de las siguientes acciones:

- Constitución del Tribunal Calificador de Elecciones.
- La organización del proceso de elección de integrantes del Comité Triestamental de Estatuto Orgánico (CTEO).
- Constitución y desarrollo del CTEO.
- Difusión y reflexión del proceso mediante debates triestamentales, foros temáticos y plataformas comunicacionales.
- Apertura de recepción de propuestas por parte de la comunidad.
- Sistematización de las 31 propuestas que arribaron de los distintos estamentos.
- Validación y aprobación de propuestas a plebiscitar por parte del Consejo Académico.

En 2021 se realizará la votación final en la que se definirá el nuevo estatuto orgánico de la Universidad.

01



RUTA DE LA SOSTENIBILIDAD

de la Universidad de Santiago
de Chile

Para la Universidad, la sostenibilidad implica generar las condiciones y oportunidades para el desarrollo sostenible en el ámbito social, económico y ambiental, desde el ámbito de la educación superior, así como dar prioridad a la inclusión y diversidad de las personas, y formar profesionales que contribuyan a resolver las problemáticas de la sociedad.

El reporte anual de sostenibilidad, elaborado ininterrumpidamente durante los últimos 13 años, ha permitido a la Institución acelerar los cambios y ser un referente institucional para la medición y actualización anual del desempeño institucional, social, económico y ambiental.

1.1

**PLAN
ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL**

El Plan Estratégico Institucional (PEI)¹ es la carta de navegación que orienta las acciones de la Universidad durante un periodo de tiempo. En este caso, el séptimo documento estratégico comprende el periodo 2020-2030 y establece formalmente la misión, visión, valores, objetivos, proyectos e iniciativas de la Universidad, al tiempo que otorga los lineamientos para que, como entidad educativa del Estado, forme parte de la construcción de soluciones para el país.

El PEI surge como una serie de iniciativas colaborativas presentadas por las unidades académicas y fue creciendo como construcción colectiva hasta convertirse en una guía inspiradora para proyectar la Universidad en el 2030. Por ello, desde su origen, está motivado por valores y principios propios del sello generando acciones para avanzar al futuro, superando desafíos y contribuyendo a transformar el mundo en una sociedad mejor.

Con el PEI la universidad orienta formalmente su quehacer al desarrollo sostenible e integral del país, asumiendo los desafíos medioambientales, sociales y económicos, así como también al progreso de los territorios y de la sociedad en las diversas áreas del conocimiento y dominios de la cultura. Como parte de su compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, la Universidad los incluyó en el PEI incorporándolos como parte intrínseca de su quehacer estratégico.

El PEI considera cinco ejes, cada uno de los cuales incluye sus estrategias desde los distintos ámbitos transversales asociados a su misión: pregrado, postgrado, investigación, vinculación con el medio y gestión institucional. A su vez, cada eje cuenta con objetivos e indicadores estratégicos, estrategias por foco, indicadores de contribución e iniciativas estratégicas.

En el marco del Plan Estratégico Institucional, se ha desarrollado la Plataforma Gestión 2030 que permite a las Direcciones de los Departamentos y Decanatos visualizar los avances en la metodología del Plan de cada una de sus unidades asociadas, y hacerles un seguimiento de los objetivos propuestos.

¹ | Sitio web del Plan Estratégico Institucional: <https://pei.usach.cl/pei-2020-2030-0>

5 EJES **ESTRATÉGICOS**



EJE ESTRATÉGICO: **DESARROLLO TERRITORIAL**

Objetivo: Liderar el desarrollo regional y nacional equilibrado, desde una perspectiva de avance global.



EJE ESTRATÉGICO: **DESARROLLO TECNOLÓGICO, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO**

Objetivo: Ser líder en innovación, transferencia tecnológica y emprendimiento en el quehacer institucional.



EJE ESTRATÉGICO: **INCLUSIÓN E IGUALDAD DE GÉNERO**

Objetivo: Liderar en temas de inclusión, igualdad de género y diversidad en un marco de respeto y bienestar de toda la comunidad.



EJE ESTRATÉGICO: **SOSTENIBILIDAD**

Objetivo: Ser líder nacional en la contribución a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.



EJE ESTRATÉGICO: **INTERNACIONALIZACIÓN E INTERCULTURALIDAD**

Objetivo: Ser referentes y liderar el proceso de integración de la dimensión internacional e intercultural en el quehacer de las universidades del Estado.

INDICADORES ESTRATÉGICOS PEI 2020-2030

EJE ESTRATÉGICO:
DESARROLLO TERRITORIAL

Indicadores	Meta 2030	Línea base 2019	Avance 2020
Nº de publicaciones indexadas que aborden temas de desarrollo regional o nacional definidos por la Institución	Aumentar un 100% las publicaciones indexadas actuales (15% bienal)	72	66
Nº de convenios con entidades externas para financiamiento de investigación o transferencia tecnológica	Aumentar en un 100% los convenios (15% bienal)	17	424
Índice de contribución al desarrollo territorial	En construcción	-	-

EJE ESTRATÉGICO:
DESARROLLO TECNOLÓGICO Y EMPRENDIMIENTO

Indicadores	Meta 2030	Línea base 2019	Avance 2020
Ranking Scimago	Lograr el 3er lugar o superior	8° lugar 6° lugar (sólo universidades)	7° lugar 5° lugar (sólo universidades)
Nº de empresas derivadas de la Universidad con propiedad total o parcial de la Institución	Aumentar en 50% las empresas con propiedad total o parcial derivadas de la Institución	6	6
Nº de <i>spin-offs</i> que emergen de la Institución	Aumentar en un 125% la cantidad de <i>spin-offs</i>	8	8
Nº de <i>start-ups</i> patrocinadas por la Institución	Aumentar un 100% la cantidad de <i>start-ups</i> patrocinadas	7	31
Índice de innovación	En construcción	-	-



EJE ESTRATÉGICO: INCLUSIÓN E IGUALDAD DE GÉNERO

Indicadores	Meta 2030	Línea base 2019	Avance 2020
Porcentaje de estudiantes y colaboradores con competencias en género, inclusión y diversidad	Aumentar un 80% el total de estudiantes y colaboradores	0	-
Porcentaje de mujeres en puestos de autoridad y jefatura	Aumentar un 50% el total de mujeres en jefaturas académicas	35%	-
	Aumentar un 50% el total de mujeres en puestos directivos del gobierno central	33%	-
Porcentaje de publicaciones indexadas y no indexadas, capítulos de libros y libros publicados con autoría de académicas	Aumentar un 50% el total de publicaciones con autoría de académicas	16%	25,9%



EJE ESTRATÉGICO: EJE SOSTENIBILIDAD

Indicadores	Meta 2030	Línea base 2019	Avance 2020
Posición en clasificación Times Impact Rankings	Alcanzar la posición 101-200	301-400 (lugar)	401-600
Índice de sostenibilidad ambiental > Índice de resultados de manejo ambiental (C/P)	En construcción	-	-



EJE ESTRATÉGICO: INTERNACIONALIZACIÓN E INTERCULTURALIDAD

Indicadores	Meta 2030	Línea base 2019	Avance 2020
Porcentaje de estudiantes extranjeros en pregrado y postgrado	8%	3%	2%
Porcentaje de estudiantes y académicos/as con movilidad nacional e internacional	5%	2%	1 %
Número de estudiantes de pregrado y postgrado en movilidad virtual	2.580 (acumulado)	-	70
Porcentaje publicaciones con coautoría internacional	Mantener un porcentaje mayor o igual a 50%	50%	48%
N° de actividades artísticas o culturales que fomenten la competencia intercultural en la comunidad universitaria	475 (acumulado)	12	49
Porcentaje de convenios efectivos internacionales o interculturales	Mantener un porcentaje mayor o igual a 60%	62%	7%
Número de plazas académicas internacionales	73	45	47

1.2

**DESARROLLO
DE LA
SOSTENIBILIDAD**

La inclusión de los ODS en el Plan Estratégico Institucional entrega a la Universidad un norte unívoco hacia el desarrollo de la sostenibilidad en su interior y, al mismo tiempo, le permite evaluar cada una de sus actividades según estos objetivos. Para cada uno de los ejes estratégicos se creó un comité de académicos y académicas que dará seguimiento a los avances que se realicen al 2030.

Adicionalmente, se creó la Unidad de Sostenibilidad en el Departamento de Gestión de Infraestructura que, en alianza con la Vocalía de Medioambiente, ejecuta diversos proyectos y acciones para lograr un campus sostenible.

Por último, para medir su contribución a los ODS, la Universidad participa en la clasificación Times Higher Education Impact Rankings, que evalúa el desempeño de las instituciones de educación superior en los objetivos en los que se presentan.



TIMES HIGHER EDUCATION IMPACT RANKINGS

En 2020, la Universidad integró por segunda vez el Times Higher Education Impact Rankings, participando en la evaluación de 11 ODS, tres más que en la versión anterior. Los nuevos ODS presentados fueron (2) hambre cero, (7) energía asequible y no contaminante y (8) trabajo decente y crecimiento económico.

La evaluación posicionó a la Usach en el tercer lugar a nivel nacional de un total de 16 universidades, al obtener un puntaje de 60,3, en los cuatro ODS combinados con mejor puntaje respecto a aquellos en los que se presentó. Estos son: (1) fin de la pobreza, (4) educación de calidad, (16) paz, justicia e instituciones sólidas y (17) alianzas para lograr objetivos.

La clasificación permitió observar la fortaleza de la Universidad en el ODS 1, debido al acceso inclusivo de estudiantes con talento, provenientes de sectores menos favorecidos, así como las políticas de apoyo a la permanencia y titulación de estudiantes. También, destaca el desempeño en el ODS 16, por la transparencia de la gobernanza y la contribución a la construcción de las políticas públicas del país.

En esta medición, la Universidad mejoró su posición relativa en el ODS 17 a nivel nacional, pasando del cuarto al tercer lugar, gracias al rol de la Universidad en la generación de alianzas para la consecución de la agenda 2030 y por la realización sistemática del Reporte de Sostenibilidad que demuestra el compromiso institucional en la materia.

Entre los nuevos ODS presentados destaca el desempeño de la Universidad en el ODS 2 hambre cero, en el que se posicionó en el primer lugar nacional. Este resultado se debe a las actividades que realiza la Universidad para combatir el hambre entre los estudiantes y la comunidad en general.

Puntaje y posición nacional por ODS

ODS Mejores calificados y rankeados	Puntaje	Posición nacional
ODS 1: Fin de la pobreza	54.6	5
ODS 4: Educación de calidad	67.0	7
ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	56.6	4
ODS 17: Alianzas para lograr objetivos	50.8	3

Otros ODS	Puntaje	Posición nacional
ODS 2: Hambre cero	52.0	1
ODS 3: Salud y bienestar	48.9	4
ODS 7: Energía asequible y no contaminante	36.7	2
ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico	46.1	5
ODS 9: Industria, innovación e infraestructura	41.5	3
ODS 10: Reducción de las desigualdades	44.7	3
ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	45.6	2

1.3

**METODOLOGÍA
DEL REPORTE**

[102-43; 102-44; 102-45; 102-46; 102-47; 102-48;
102-49; 102-50; 102-51; 102-52; 102-53; 102-54]

El presente documento corresponde al décimo tercer reporte de sostenibilidad consecutivo de la Universidad de Santiago de Chile y da cuenta de la gestión realizada entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020.

Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Esencial de los Estándares GRI. Para su desarrollo, se consideraron los principios de definición de contenidos y de elaboración de informes solicitados por el Global Reporting Initiative (GRI).

Las dudas y comentarios sobre este u otro reporte de sostenibilidad pueden hacerse llegar al correo direccion.institucional@usach.cl.

Definición de los temas materiales

Según GRI, los temas materiales son aquellos que reflejan los impactos económicos, ambientales y sociales significativos de una organización o los que influyen sustancialmente en las evaluaciones y las decisiones de sus grupos de interés. Para este informe fueron definidos en un proceso de consulta que comprendió tres etapas: identificación, definición y priorización de información.

Identificación: Para el proceso de elaboración del reporte 2020 se realizó una actualización de la materialidad 2019, tomando como referencia los nueve temas materiales identificados en ese periodo². Para la actualización se realizó una revisión de 120 noticias de diversos medios de prensa nacional y 12 reportes de sostenibilidad de las universidades líderes en la clasificación internacional y nacional de Times Higher Education Impact Ranking. Se profundizó en cada una de estas fuentes de información en torno a los cinco focos del Plan Estratégico Institucional de la Universidad y en las principales tendencias relacionadas con la sostenibilidad en las instituciones de educación superior. Además, se revisaron marcos de referencia en sostenibilidad universitaria como el Green Metrics, el Impact Ranking de Times Higher Education, la información de la Red Campus Sustentable (RESIES) y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Definición y priorización: Tras la revisión realizada en la etapa anterior, se determinaron los temas materiales que tomaron fuerza durante el 2020, dados los acontecimientos más relevantes del año como la pandemia, la preparación del PEI, la aprobación del nuevo Estatuto Orgánico, el proceso constituyente que se lleva a cabo en Chile y el cambio climático. Sumado a ello, se entrevistó a 13 autoridades y funcionarios/as de la Universidad, 2 vocalías programáticas y al CEDISC para profundizar en las temáticas institucionales y, de este modo, se priorizaron los temas que determinaron el periodo.

A través de estas tres etapas se determinaron 11 temas materiales para el año 2020, de los cuales se reporta su gestión en las siguientes páginas.

² | La metodología 2019 llegó a un listado preliminar de 14 temas materiales los cuales pasaron por una consulta interna a través de 19 entrevistas a encargados/as de distintas áreas responsables de la gestión institucional y 6 encuestas a la comunidad universitaria.

TEMAS MATERIALES

Capítulo	Tema material	ODS
Inclusión e igualdad de género 	Acceso a la educación y movilidad social	  
	Diversidad y equidad de género	  
Internacionalización e interculturalidad 	Internacionalización	
	Interculturalidad	
Desarrollo tecnológico y emprendimiento 	Innovación y emprendimiento	  
	Transformación digital	 
Sostenibilidad 	Formación e investigación para la sostenibilidad	 
	Campus sostenible	     
	Calidad de vida universitaria	 
Desarrollo territorial 	Contribución a la comunidad y difusión del conocimiento	 
	Función pública y alianzas para la contribución a las políticas públicas	 

Nota: La Universidad contribuyó a los 17 ODS a través de la docencia e investigación realizada en las materias afines durante el período 2020.

02



UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

La Universidad cuenta con una trayectoria académica de 171 años y se proyecta como un plantel de excelencia, con énfasis en la investigación y una mirada global. Según el prestigioso *ranking* mundial de QS, se ubica dentro de las tres mejores universidades de Chile, lo que demuestra su compromiso académico con la calidad y la excelencia y que se expresa, no solo en la formación de profesionales que aportan al país con el sello de responsabilidad social que la caracteriza, sino también en investigaciones de frontera.

2.1

**MISIÓN, VISIÓN
Y VALORES***(102-1; 102-2; 102-5; 102-16)*

La Universidad de Santiago de Chile, persona jurídica de derecho público, es independiente, autónoma y goza de libertad académica, económica y administrativa. Se relaciona con el Estado a través del Ministerio de Educación. Sus principales funciones³ son:

1. Promover la investigación, creación, preservación y transmisión del saber universal y el cultivo de las artes y letras.
2. Contribuir a la formación integral de las personas y al desarrollo social, económico, científico y cultural del país.
3. Formar graduados/as y profesionales idóneos/as, con la capacidad y conocimientos necesarios para el ejercicio de sus respectivas actividades.
4. Otorgar grados académicos y títulos profesionales reconocidos por el Estado.
5. Realizar las funciones de docencia y extensión propias de la tarea universitaria.

Visión

La Universidad de Santiago, es una comunidad universitaria que se proyecta como referente nacional e internacional de la educación superior, en el marco de las humanidades, el desarrollo científico tecnológico y social de vanguardia, siendo reconocida por su excelencia, y promoción de la equidad social, inclusión y pluralismo, al servicio de las necesidades del país y de la construcción de una sociedad democrática, equitativa y sostenible a nivel global.

3 | Según el artículo 3º del DFL 149 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Santiago de Chile de 1981.

Misión

La Universidad de Santiago de Chile es una institución de educación superior pública, estatal y libre pensadora, heredera de una centenaria tradición, comprometida con la creación, preservación, difusión y aplicación del conocimiento para el bienestar de la sociedad a través del ejercicio de la docencia, investigación, innovación, vinculación con el medio y desarrollo cultural y artístico.

Su propósito es generar las condiciones, capacidades y oportunidades que posibiliten a las generaciones futuras hacerse cargo del avance del conocimiento, su transferencia y retroalimentación para el crecimiento y desarrollo del país en una sociedad global.

En el cumplimiento de su quehacer institucional, la Universidad genera los más altos estándares de excelencia, innovación y pertinencia en un ambiente de mutuo respeto, libertad de pensamiento, diversidad e inclusión social; abriendo espacios de discusión y proposición en un diálogo multidisciplinario y pluralista, aportando al desarrollo sostenible, la producción y transferencia de conocimiento pertinente, y la formación integral de personas con espíritu crítico y reflexivo, fortalecimiento su capital cultural, su compromiso social y comprensión del entorno regional, nacional e internacional.

Principios



Excelencia



Libertad de pensamiento y expresión



Respeto a las personas



Diversidad y pluralismo



Cooperación



Orientación a las nuevas generaciones



Inclusión y responsabilidad social



Transparencia y probidad



Acceso al conocimiento



Participación



Equidad de género



Equidad social



Fomento al mérito



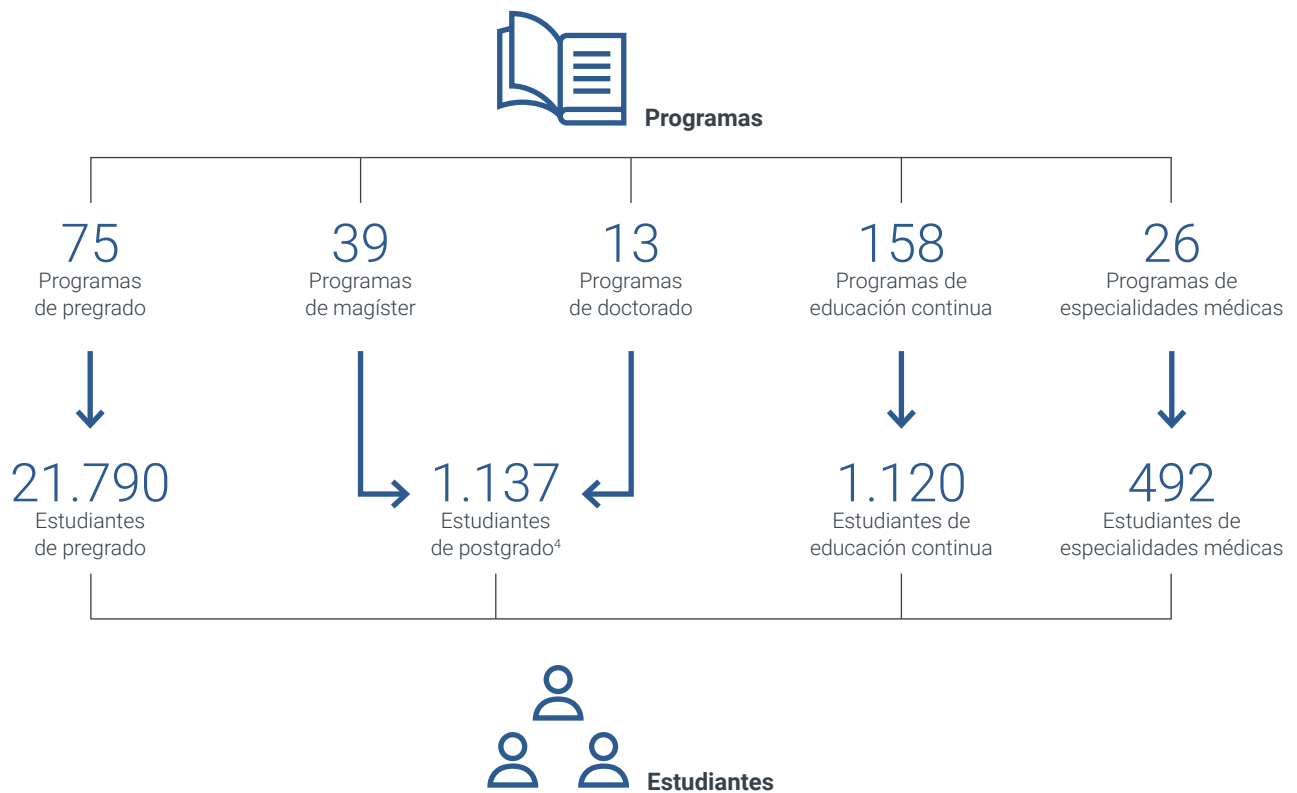
Sostenibilidad

2.2

LA UNIVERSIDAD EN CIFRAS

(102-3; 103-4; 102-6; 102-7;
102-8; 102-9)

Los principales servicios son programas de estudios de pregrado, posgrado y educación continua que se ofrecen en su campus único, ubicado en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 3363, Estación Central.



⁴ | No considera las especialidades médicas.

PROCESO DE ABASTECIMIENTO⁵



ACREDITACIÓN⁶

Seis años de acreditación institucional en todas sus áreas: gestión institucional, docencia de pregrado, docencia de postgrado, investigación y vinculación con el medio.



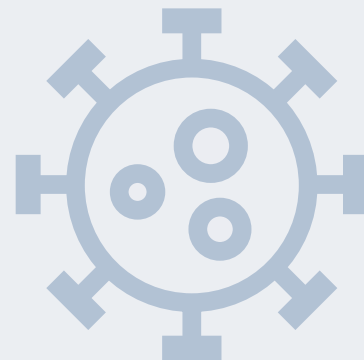
⁵ | El proceso de adquisiciones se rige por la normativa legal (Ley 19.886, de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, de 2003, y Decreto 250, que aprueba reglamento de la Ley N° 19.886) dispuesta para las compras de organismos públicos y el *Manual de procedimientos de compras públicas de la Universidad de Santiago de Chile*, aprobado según resolución 8149 de 2017. Este tiene por objetivo definir el procedimiento general y estándar que deben utilizar las diversas unidades universitarias en el macroproceso de abastecimiento de esta Casa de Estudios.

⁶ | De acuerdo a la normativa vigente desde el año 2019, solo pueden presentarse a proceso de acreditación las carreras de Pedagogía, Medicina, Odontología, las especialidades médicas y los programas de magíster y doctorado. A partir de 2025, se reinicia la acreditación voluntaria de carreras y programas de pregrado.

2.3

**UN AÑO
MARCADO POR
LA PANDEMIA**

(102-10)



A fines de 2019 comenzó la crisis sanitaria por COVID-19 en China, que llegó a Chile en marzo de 2020. Junto con disminuir las actividades industriales, económicas y sociales, la crisis obligó al sistema educacional y a la Universidad a reorientar y hacer más eficientes sus procesos, con el objetivo de continuar el curso de sus actividades académicas y no mermar la formación de los y las estudiantes.

Creación de comités de respuesta a la crisis

En un escenario de incertidumbre por la pandemia, la Universidad generó diversas instancias para enfrentar las dificultades que supuso para su normal actividad.

Comité de Atención Integral COVID-19

Instancia compuesta por un equipo interdisciplinario de la Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante (VRAE), la Vicerrectoría Académica (VRA) y la Dirección de Asistencia Jurídica. Se encargó de reunir los casos que requerían ayuda integral, tales como fallecimientos, hospitalizaciones o enfermedades graves de personas significativas para el/la estudiante, situaciones con alto nivel de afectación académica, imposibilidad de continuación de estudios o alta complejidad, así como casos que requiriesen asesoría jurídica en temas relacionados a la contingencia sanitaria y económica.

Comité de Bioética Ad Hoc y Comité Especial de Bioseguridad

En el marco de los aportes institucionales para frenar el coronavirus, fue creado por la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación (VRIDEI) para estandarizar e institucionalizar los protocolos de bioseguridad. Su misión fue necesaria dado que los laboratorios universitarios fueron reacondicionados para asumir funciones clínicas y colaborar en el diagnóstico de contagios en el país.

Comité Campus Seguro

Comité multidisciplinario y triestamental creado para facilitar la implementación de estrictas medidas sanitarias en el campus, de manera de permitir el correcto funcionamiento de actividades presenciales esenciales. Gracias a esto, la Usach no ha parado su actividad presencial durante la pandemia y ha logrado continuar sus tareas en áreas como investigación, docencia y modernización, entre otras.



Al servicio del país

Como entidad protagonista del progreso del país, la Universidad aportó a enfrentar la crisis sanitaria en el país en sus tres áreas estratégicas: docencia, investigación y vinculación con el medio.

Docencia

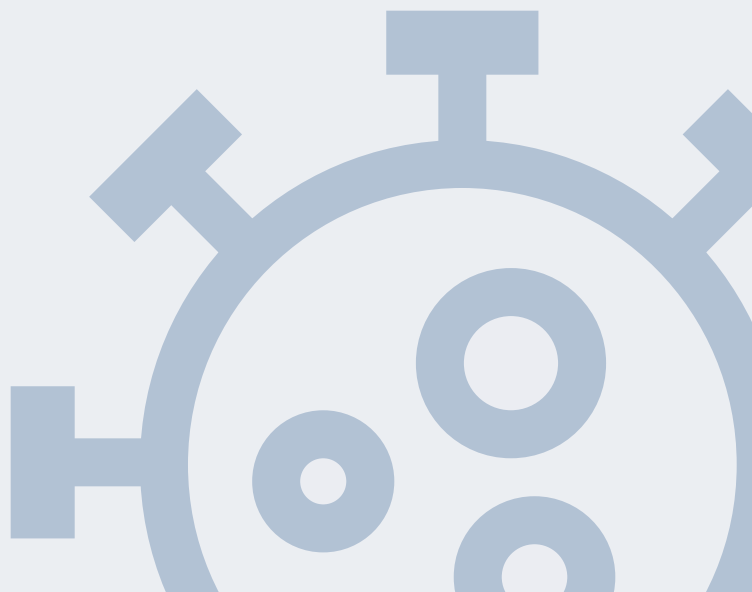
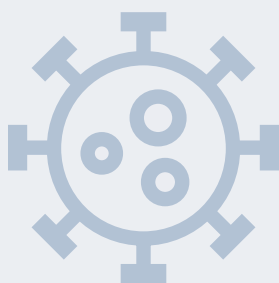
Para continuar con su quehacer institucional, la Universidad reconfiguró su forma de realizar docencia, migrando a un formato en línea tanto sincrónico como asincrónico, que supuso dificultades al inicio tanto a académicos/as como a estudiantes. Para enfrentarlas, la VRAE implementó la beca de conectividad que benefició a 1.714 estudiantes que no contaban con los recursos necesarios para continuar sus estudios de manera remota.

Investigación

Para contribuir al desarrollo del conocimiento y enfrentar este desafío mundial, la Universidad invirtió recursos para iniciar o acelerar diversas investigaciones asociadas a la pandemia del COVID-19 y al virus SARS-CoV-2. Asimismo, trabajó en la reconversión de equipos respiratorios CPAP –utilizados para la apnea del sueño– en ventiladores mecánicos. En junio de 2020, ya había reconvertido más de mil ventiladores, que fueron en beneficio de los usuarios/as del sistema público de salud.

Vinculación con el medio

Diversas áreas de la Universidad desarrollaron iniciativas de ayuda a la comunidad universitaria y al medio en general. La Vicerrectoría de Vinculación con el Medio (VIME) organizó campañas de recolección de alimentos no perecibles y productos de aseo. También trabajó en la reconversión de todas sus actividades a formato remoto para seguir llegando al público de manera permanente.



2.4

ESTRUCTURA UNIVERSITARIA Y GOBIERNO CENTRAL

(102-18, 102-23, 102-24)

La organización cuenta con autoridades unipersonales como el rector, el prorector, los vicerrectores, el secretario general, el contralor universitario, los decanos, los directores de departamento y de escuela, y autoridades colegiadas como la Junta Directiva, el Consejo Académico, los consejos de facultades y de escuelas, y los consejos de departamentos⁷.

Junta Directiva

Es la autoridad máxima colegiada y su principal tarea es supervisar y aprobar la política global de desarrollo de la Universidad, sus planes de mediano y largo plazo, su estructura orgánica y sus modificaciones, la creación y modificación de grados académicos y títulos profesionales, el presupuesto anual de la Corporación y el nombramiento de los directivos superiores, entre otras responsabilidades.

Integrantes	Directores:	<i>María Jesús Aguirre Quintana (presidenta)</i> <i>Catalina Cabello Rodríguez</i> <i>Mónica Rubio López</i> <i>Héctor Kaschel Cárcamo</i> <i>Gonzalo Salgado Barros</i>
	Rector:	<i>Juan Manuel Zolezzi Cid</i>
	Secretario:	<i>Ángel Jara Tobar</i>
	Invitado:	<i>Gustavo Robles Labarca (secretario general)</i>

Contraloría Universitaria

Se encarga del control de la legalidad de los actos administrativos de las autoridades de la Universidad, y de auditar tanto la gestión como el uso de los recursos de la institución, de manera que estos se ajusten a criterios de legalidad, eficiencia, eficacia y probidad funcionaria, contribuyendo al cumplimiento normativo y al buen uso de los recursos públicos. Está sujeta a la dependencia técnica de la Contraloría General de la República.

Carolina Pincheira Sepúlveda

Rectoría

Máxima autoridad unipersonal, encargada de gobernar y administrar el patrimonio de la Universidad, junto con proporcionar las directrices y acciones para el futuro.

Dr. Juan Manuel Zolezzi Cid

⁷ | Para mayor información sobre la estructura universitaria diríjase a <https://www.usach.cl/universidad/gobierno-central-1>.

Consejo Académico

Autoridad colegiada que asesora y actúa como cuerpo consultivo del Rector en asuntos de carácter académico. Sus integrantes son elegidos y elegidas por sus pares y representan a los tres estamentos universitarios: académico, administrativo y estudiantil.

Integrantes

Rector
Vicerrector Académico
Vicerrector de Investigación y Desarrollo
8 decanos de facultades
6 consejeros académicos representantes del cuerpo de profesores titulares
7 académicos/as representantes de facultades (excepto Derecho)
2 representantes administrativos
5 representantes estudiantiles
1 representante del Programa de Bachillerato y Escuela de Arquitectura

Secretaría General

Cumple la función de ministro de fe de la Universidad, con tuición sobre la totalidad de los registros y archivos que contienen la vida institucional de la Corporación. Además, preside el Consejo de Distinciones y ejerce la función de secretario del Consejo Académico y del Consejo de la Calidad.

Gustavo Robles Labarca

Consejo de la Calidad

Organismo asesor, dependiente del Rector, a cargo de monitorear y evaluar la implementación del sistema de aseguramiento de la calidad y de proponer políticas y acciones orientadas al mejoramiento continuo de las actividades universitarias.

Integrantes

Prorrector
5 vicerrectores
Decano de la Facultad de Ciencias Médicas
Directora de Desarrollo Institucional
Jefa del Departamento de Calidad y Acreditación
Experto nacional en sistemas de aseguramiento de la calidad

Prorrectoría

Es la mayor unidad del gobierno central y apoya directamente al Rector en los diferentes asuntos relacionados con el funcionamiento de la Universidad, teniendo como foco central la gestión institucional.

Vela por la adecuada articulación de las labores operativas y estratégicas de la Universidad, indicadas en su Plan Estratégico Institucional, y focaliza su accionar en las labores propias del desarrollo estratégico y organizacional, procurando la coordinación permanente con y entre los vicerrectores y los directores que la integran.

Dr. Jorge Torres Ortega

Vicerrectorías

Vicerrectoría Académica (VRA)	Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación (VRIDEI)	Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante (VRAE)	Vicerrectoría de Vinculación con el Medio (VIME)	Vicerrectoría de Postgrado (VIPO)
<i>Dr. Julio Romero Figueroa.</i>	<i>Dra. María José Galotto López.</i>	<i>Dr. Bernardo Morales Muñoz</i>	<i>Dra. Karina Arias Yurisch</i>	<i>Dr. Cristian Parker Gumucio</i>

Facultades

Cuenta con ocho facultades, la Escuela de Arquitectura y el Programa de Bachillerato.

1. Facultad de Ingeniería
2. Facultad de Administración y Economía
3. Facultad de Ciencia
4. Facultad de Química y Biología
5. Facultad de Ciencias Médicas
6. Facultad de Humanidades
7. Facultad Tecnológica
8. Facultad de Derecho

LIBERTAD DE ASOCIACIÓN COLECTIVA

(102-41)

La Universidad de Santiago de Chile respeta y garantiza el derecho y la libertad de asociación de quienes desempeñan actividades remuneradas en ella. Las autoridades del plantel mantienen una relación de colaboración y diálogo permanente con todas sus asociaciones gremiales.

Así, el estamento funcionario y académico de la Universidad cuenta con la posibilidad de reunirse directa e individualmente con la autoridad o entidad que estime conveniente, de acuerdo con el derecho constitucional de petición de entrevistas. Asimismo, de manera colectiva, existe la posibilidad de relación con las autoridades unipersonales o colegiadas a través de sus representantes gremiales, agrupados en las diferentes asociaciones.

Número de integrantes de las asociaciones

Asociación	2019	2020
Asoacad	474	465
ADP	339	362
Afusach	844	863

2.5

GRUPOS DE INTERÉS

(102-40, 102-41, 102-42)

Grupos internos

Son todos aquellos que tienen una estrecha y permanente vinculación con la Universidad. Se dividen entre estudiantes y el estamento funcionario y académico y cuentan con diferentes organismos de representación:

*Representado por****Federación de Estudiantes (Feusach)***

Es el máximo órgano de representación estudiantil de la Universidad. Su objetivo es disputar los espacios de poder político en la Casa de Estudios, incentivando la participación triestamental y plasmando los intereses de toda la comunidad estudiantil en las decisiones tomadas por las autoridades.

Vocalías programáticas*Vocalía de Género y Sexualidades**Vocalía de Medioambiente**Vocalía de Interculturalidad**Vocalía Laboral**Vocalía de Cultura*

Cada una de ellas tiene la misión de:

- Incentivar la participación y formación.
- Promover y gestionar la educación de acuerdo con sus materias.
- Visibilizar a la comunidad que representan.
- Realizar actividades de extensión y educación.
- Fomentar el conocimiento.

Grupos de interés u organizados

La Universidad fomenta la organización de personas que tengan intereses comunes y que permitan convocar y canalizar las iniciativas de la comunidad universitaria, de modo de fomentar espacios de colaboración y aprendizaje. Las agrupaciones son diversas y comprenden intereses más allá de lo académico: Wenui, Modelo Naciones Unidas, MUA, Comparsa USACH, Vida Estudiantil, Herederos de la Rumba, Cheerleading USACH, Lelikelen, Leonas Rugby USACH, Grupo Danza Afro Mestizo, Otaku USACH, Grupo Bíblico Universitario, Sociedad de Debate y Escalada USACH.



Estamento funcionario y académico

Representado por

Académicos/as | Asociación de Académicos/as (Asoacad)

Vela por los derechos de sus miembros y contribuye a su desarrollo intelectual y espiritual, además de encargarse de la promoción de redes y contactos estratégicos.

Profesionales | Asociación de Profesionales (ADP)

Tiene el objetivo de salvaguardar los derechos de los y las profesionales que trabajan en la universidad, junto con aportar a su desarrollo.

Funcionarios/as | Asociación de Funcionarios y Funcionarias de la Universidad de Santiago de Chile (Afusach)

Tiene como objetivo velar por las condiciones de trabajo de funcionarios y funcionarias de la Universidad; la misión de comunicar y proteger los intereses laborales de sus asociados y asociadas; y desarrollar instancias de capacitación y alianza gremial.



Grupos externos

Representado por

- Egresados y egresadas
- Proveedores/as y contratistas
- Comunidades
- Municipios
- Autoridades e instituciones del Estado relacionadas con la Universidad
- Estudiantes de educación media
- Establecimientos de educación media que forman al estudiantado de la Universidad
- Instituciones culturales en el entorno geográfico
- Organizaciones sociales o barriales
- Organizaciones que reciben a las y los profesionales egresadas/os de la Universidad
- Organizaciones civiles
- Servicios de atención primaria de salud pública y otros centros de salud
- Medios de comunicación

2.6

ÉTICA, TRANSPARENCIA Y RESPONSABILIDAD EN LA GESTIÓN UNIVERSITARIA

(102-17)

Contraloría Universitaria

La Contraloría Universitaria⁸ es un ente autónomo e independiente que tiene como misión resguardar y salvaguardar los recursos institucionales desde una perspectiva jurídica, financiera y administrativa, agregando valor al quehacer universitario, con altos estándares y buenas prácticas nacionales e internacionales.

Su visión es ser un referente nacional en el control de la gestión universitaria estatal, promoviendo una cultura organizacional de excelencia.

Las normas aplicables al actuar de Contraloría Universitaria son el DFL N° 149, de 1981 fija el Estatuto Orgánico de la Universidad de Santiago de Chile, la Resolución N° 383 de 2000 y la Ley 21.094 sobre Universidades Estatales.

Unidad de Transparencia

Opera bajo la Secretaría General y su rol es gestionar todos los aspectos relacionados con la Ley 20.285 sobre Acceso a la Información Pública. Esta unidad entrega respuestas a las solicitudes de información recibidas por la Universidad y brinda asesoría a toda la comunidad universitaria en los temas relacionados con la ley de transparencia, ley de lobby y declaraciones de patrimonio e intereses.

Comité de Ética Institucional (CEI)⁹

Es una entidad colegiada alojada en la VRIDEI que tiene por objetivo dar cumplimiento a la Ley 20.120 sobre la Investigación Científica en el Ser Humano, su Genoma, y Prohíbe la Clonación Humana.

Tiene como labor examinar las actividades de investigación institucional científica en seres humanos, incluyendo ensayos clínicos en seres vivos, así como también aquellas que tengan relación con aspectos tecnológicos y en todas las áreas que se desarrollen en la Universidad, desde la mirada ética, bioética y de bioseguridad.

Este comité es el responsable de resguardar los derechos, la seguridad y el bienestar de todas las personas que participen como sujetos de investigación y de los animales que lo hagan en experimentación.

⁸ | Para más información, diríjase a <https://www.contraloriausach.cl/>.

⁹ | Esta instancia fue creada en 2008, mediante la resolución 4799 y fue reacreditada por el Ministerio de Salud para el periodo 2017-2020.

2.7

REDES QUE INTEGRA LA UNIVERSIDAD

(102-12; 102-13)

La Universidad participó en 17 redes¹⁰ durante 2020, en las cuales ostentó un cargo en el órgano de gobierno en el 82% de los casos. En el caso del Consejo de Rectores (CRUCH), el Rector Juan Manuel Zolezzi participa como vicepresidente ejecutivo.



Nodo para el Fortalecimiento de la Gobernanza Ambiental Local «NOGAL»
Ministerio del Medio Ambiente



¹⁰ | Para profundizar en las redes integradas por la VIME ingresar a <https://vime.usach.cl/redes-y-alianzas>.

¹¹ | La Universidad además participa activamente en las redes del CUECH: <https://www.uestatales.cl/cue/?q=red>.

Rankings en las que participa la Universidad (2020)

Ranking	Descripción		Puesto
	QS World (Posición mundial)	Evalúa el desempeño de universidades en función de variables académicas y de empleabilidad de sus egresados y egresadas.	501-510°
	QS World (Posición Chile)		3°
	QS Latin America	Evalúa el desempeño de universidades en función de variables académicas y de empleabilidad de sus egresados y egresadas.	14°
	Times Higher Education World University (Posición mundial)	Mide el desempeño de universidades en función de variables reputacionales y de producción científica.	1001+
	Times Higher Education World University (Posición Chile)		5°
	Times Higher Education Latin America University	Mide el desempeño de universidades en función de variables reputacionales y de producción científica. Utiliza los mismos indicadores que la medición mundial pero se diferencia en el peso que le asigna a cada uno de estos.	27°
	Scimago University (Posición mundial)	Evalúa el desempeño de universidades y organizaciones en los ámbitos de investigación, innovación e impacto social.	679°
	Scimago University (Posición Chile)		5°

03



DESEMPEÑO DE LOS EJES ESTRATÉGICOS

El séptimo proceso de Planificación Institucional de la Universidad definió cinco ejes estratégicos que guiarán y proyectarán a la institución en el futuro. Este proceso fue construido con un diagnóstico que atendió tanto las variables externas e internas que inciden en la proyección institucional. Además, sumó las tendencias globales desde una mirada prospectiva para proyectar la institución como referente nacional e internacional.

El presente capítulo muestra la gestión de cada uno de los cinco ejes estratégicos.



3.1

INCLUSIÓN E IGUALDAD DE GÉNERO

Consolidar el liderazgo nacional en materias de inclusión e igualdad de género, mediante programas desarrollados permanentemente en la Universidad y que han contribuido en la formulación de políticas públicas.

La Universidad de Santiago de Chile adscribe a los valores públicos señalados en la actual normativa sobre instituciones de educación superior. La equidad, el respeto, la tolerancia, la inclusión y la igualdad de género son parte de los principios que distinguen a la comunidad e institución. En esta carta de navegación, se fortalecerá el perfil institucional en los nuevos valores públicos que sugiere la ley, abordando principalmente la inclusión y la equidad de género como parte de los sellos institucionales diferenciadores y que contribuyen al desarrollo de una mejor sociedad.

OBJETIVO 2030

Liderar en temas de inclusión, igualdad de género y diversidad en el marco del respeto y bienestar de toda la comunidad.

Temas materiales del capítulo

- A.** Acceso a la educación y movilidad social.
- B.** Diversidad y equidad de género.

TEMA MATERIAL

A. ACCESO A LA EDUCACIÓN Y MOVILIDAD SOCIAL

(103-1, 103-2, 103-3)

Compromiso:	Generar oportunidades para que el estudiantado acceda y permanezca en la Universidad, con especial énfasis en los grupos más vulnerables.
Cobertura:	Estudiantes.
Área Responsable:	Vicerrectoría Académica.

La Universidad es una institución pública de excelencia, cuya noción de educación como bien público y su impacto en la transformación social es clave para su quehacer. Para lograr ese real impacto, trabaja en mantener un proceso de admisión inclusivo, además de estrategias de permanencia, retención, egreso y titulación de los estudiantes. De este modo, busca generar movilidad social.



A.1 Proceso de admisión

(USACH 1)

Desde el proceso de admisión 2020 la postulación a las universidades se realiza de forma centralizada a través de la Plataforma Electrónica Única, donde se puede postular a las carreras de las universidades adscritas al sistema, en la medida en que se cumpla con los requisitos de habilitación mínimos para postular a ellas. El sistema seleccionará a aquellos que obtengan los mejores desempeños de acuerdo con los puntajes obtenidos en los diferentes instrumentos de acceso: notas de enseñanza media, ranking de notas y pruebas de transición (PDT).

La Universidad difunde la oferta académica de pregrado y las vías de ingreso a estudiantes secundarios/as por diferentes medios, de manera de dar a conocer la institución, proporcionar acompañamiento y orientación vocacional para quienes lo necesitan. El proceso se realizó bajo mecanismos inclusivos, para ello se generaron cerca de 70 videos de difusión que integraron lenguaje de señas.

El estudiantado que ingresó a la Usach bajo el SUA en 2020 tuvo un puntaje promedio en la prueba de transición para la admisión universitaria (PDT) de 657,5 y un ranking¹² promedio de 709,8 puntos.

Puntajes promedio de ingreso a la Universidad	2019	2020
PDT	609	657,5
Ranking	712	709,8

Más de la mitad del estudiantado es beneficiario de gratuidad,¹³ lo que refleja el compromiso de la Universidad para ampliar su acceso, reducir la desigualdad y favorecer la movilidad social.

Matriculados que estudian con gratuidad	2019	2020
Número de estudiantes	11.372	14.629
Porcentaje de estudiantes	49,4%	59,2%

El proceso de admisión de 2020 se vio interrumpido por el estallido social, que derivó en la suspensión de la PDT de Historia, Geografía y Ciencias Sociales. Por esta razón, el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH) tomó algunas medidas excepcionales como aumentar el porcentaje de matrícula vía ingreso especial, desde un 15% a un 20%. Por su parte, la Universidad de Santiago creó nuevas vías de ingreso, tales como cupos especiales para carreras que ponderaban la PDT de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, cupos especiales para establecimientos de administración delegada Usach, cupos especiales de promedio PDT (promedio entre prueba de lenguaje y matemáticas) y cupos especiales según ranking técnico-profesional para estudiantes provenientes de colegios técnicos. Estos cupos llegaron a un total de 49 personas y fueron solo para el proceso de admisión 2020.



Admisión especial

La Universidad cuenta con una serie de alternativas de admisión especial para promover la inclusión como uno de sus valores fundamentales, en particular, de jóvenes provenientes de establecimientos educacionales con alto índice de vulnerabilidad y con trayectorias escolares destacadas, pero que por sus contextos de desigualdad educativa no logran acceder por las vías regulares. Se destacan las experiencias de los programas Propedéutico, Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE) y Ranking 850, entre otros. En 2020, 352 personas ingresaron utilizando alguna de estas vías.

¹² | El Puntaje Ranking es un factor de selección que considera el rendimiento académico de un estudiante en relación a su contexto educativo (<https://demre.cl/proceso-admision/factores-seleccion/puntaje-ranking>).

¹³ | Beneficio otorgado por el Ministerio de Educación a estudiantes de familias del 60% de menores ingresos de la población, matriculados en instituciones adscritas a este beneficio. Los estudiantes se eximen de pagar el arancel y la matrícula durante la duración formal de la carrera.

Tipo de admisión especial	Descripción	Cupos utilizados		
		2018	2019	2020
Educadores líderes- Gabriela Mistral	Cupo dirigido a estudiantes de tercero medio que manifiestan inquietudes por carreras de pedagogía. Se otorga admisión a quienes completan dos años de jornadas de vocación pedagógica temprana.	0	6	1
Pueblos indígenas	Cupos otorgados a estudiantes de ascendencia indígena.	8	4	8
Personas en situación de discapacidad (PARES)	Cupos que promueven el ingreso de personas en situación de discapacidad.	13	15	9
Deportista destacado	Cupos que promueven el ingreso de deportistas destacados.	30	30	22
PACE	Cupos dirigidos a estudiantes de colegios vulnerables adscritos al programa PACE que egresen de cuarto medio en el 15% superior del puntaje ranking del establecimiento o del país (equivalente a 696 puntos) y que aprueben satisfactoriamente la Academia Pace que realiza la Universidad.	211	197	158
Ranking 850	Cupos dirigidos a jóvenes que pese a tener un alto ranking en sus colegios, no obtienen puntajes suficientes en la PDT.	16	14	26
Programa Propedéutico	Cupos para estudiantes con talento que por razones ajenas a sus capacidades no logran entrar a la Universidad.	32	40	27
Cupo Supernumerario (BEA)	Cupos adicionales para quienes se adjudiquen la Beca de Excelencia Académica (BEA) y que estén en los primeros lugares de la lista de espera de la carrera elegida, según los cupos disponibles.	178	125	90

Nota 1: El programa de admisión especial Explora-Talento Científico no ha utilizado cupos a la fecha.

Nota 2: La Universidad otorga cupos especiales a los hijos/as de funcionarios/as. En 2020 se otorgaron 11 cupos.



PROGRAMA PROPEDÉUTICO USACH-UNESCO

El programa Propedéutico Usach-Unesco¹⁴ es una iniciativa pionera de selección y admisión especial a la educación superior de estudiantes que, a pesar de su condición de vulnerabilidad, han obtenido las mejores notas durante su educación media. En conjunto con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), la Universidad convoca a los estudiantes con las mejores calificaciones de establecimientos con alto índice de vulnerabilidad escolar (IVE) a participar del programa y quienes lo aprueben y tengan un 100% de asistencia pueden acceder a su programa de Bachillerato en Ciencias y Humanidades, con beca de arancel completa, independiente del puntaje obtenido en la PDT. En su decimocuarta versión se modificó el formato presencial producto de la pandemia y la administración del programa pasó a la Unidad del Programa de Acceso Inclusivo, Equidad y Permanencia (PAIEP).

Número de integrantes de las asociaciones

Estudiantes que participaron del Propedéutico Usach-Unesco	2018	2019	2020
Nº de estudiantes convocados	97	86	40
Nº de estudiantes que ingresaron a Usach	32	40	27

¹⁴ | Más información del programa en <https://www.vra.usach.cl/cupo-programa-propedeutico>.

“

El PAIEP tiene su lugar en la Usach y es fundamental avanzar en fortalecer su aporte a la comunidad universitaria, pues expresa los valores y la ética de nuestra Casa de Estudios. Además, tiene una bidireccionalidad interesante al trabajar hacia la comunidad interna y también externa a través del PACE y de otras iniciativas de inclusión, las que nos tendrán observando y trabajando en paralelo.

Lorna Figueroa Morales, directora Unidad PAIEP

A.2 Permanencia

El Programa de Acceso Inclusivo, Equidad y Permanencia (PAIEP), creado en 2012,¹⁵ tiene el objetivo de desarrollar, articular y fortalecer iniciativas orientadas al acceso, permanencia y titulación del estudiantado. Actualmente desarrolla cuatro ámbitos de acción y se encarga de implementar el Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo para la Educación Superior (PACE).¹⁶

Acompañamiento	Monitoreo de participación de estudiantes	Apoyo académico previo al ingreso a la Universidad	Investigaciones, estudios y publicaciones sobre acceso y permanencia
			

En el caso de estudiantes de primera generación provenientes de contextos desfavorecidos o grupos infrarrepresentados, la combinación de aportes estatales, aportes internos y acompañamiento académico durante su vida universitaria y egreso, ha fortalecido su permanencia en la universidad. PAIEP y el Departamento de Formación Integral e Inclusión se encargan de dar seguimiento y apoyo a estos procesos.

¹⁵ | Más sobre la historia de PAIEP en <https://www.paiep.usach.cl/nuestra-historia>.
¹⁶ | Política pública inspirada en la experiencia del programa Propedéutico Usach-Unesco. Más sobre PACE en <https://pace.mineduc.cl/sobre-el-programa-pace/que-es-el-pace/>.



Acompañamiento

El PAIEP ofrece acompañamiento académico y socioeducativo a estudiantes que ingresan por vía regular o Vías de Acceso Inclusivo (VAI). El acompañamiento implica apoyo en las áreas de ciencias, lectura y escritura, matemática, y gestión personal, y se desarrolla mediante tutorías, talleres, asesorías (desarrolladas por pares estudiantes de años superiores y docentes) y atenciones socioeducativas prestadas por profesionales de la unidad.

Actividad	Descripción	Estudiantes beneficiados		
		2018	2019	2020
Tutorías	Instancias de interacción académica y acompañamiento con un/una tutor/a, cuyo objetivo es contribuir a apoyar los aprendizajes y el desarrollo de habilidades de quienes obtuvieron la Beca de Acompañamiento PAIEP (BAP). Este beneficio se otorga a estudiantes de primer año, con especial foco en quienes entran por vías de ingreso especial. En 2020 participaron 385 tutores, mientras que en 2019 fueron 378.	1.077	814	654
Talleres	Instancias grupales de interacción académica programadas, desarrolladas por tutores/as pares, cuyo objetivo es contribuir a los aprendizajes relacionados con las asignaturas que cursan, preparar evaluaciones o favorecer el desarrollo de habilidades, dependiendo del carácter (taller regular o especial) y área en que se enfoque (matemáticas, ciencias, lectura y escritura, etc.).	2.038	1.396	1.449
Asesorías	Instancias individuales de interacción académica espontánea entre un/a tutor/a par o senior y un/a estudiante asistente, cuyo objetivo es resolver dudas específicas relacionadas con las asignaturas que cursan.	639	234	181
Atenciones senior	Atenciones realizadas por docentes que trabajan en PAIEP en las disciplinas de matemáticas, estadística, lectura y escritura, historia, inglés, física, química y biología.	632	981	321
Atenciones socioeducativas	Atenciones individuales, o en algunos casos grupales, de orientación para trabajar los aspectos socioeducativos que puedan estar interfiriendo en el desempeño académico. Se trata de una acción en red con unidades especializadas de la Universidad.	244	206	376



Monitoreo de participación de estudiantes

Su principal objetivo es realizar seguimiento de la participación del estudiante en las acciones de acompañamiento que ofrece PAIEP. Se focaliza en aquellas personas que tienen asignado un/a tutor/a, con el fin de tomar acciones preventivas que favorezcan la permanencia.



Apoyo académico previo al ingreso a la Universidad

PAIEP realiza previo y durante el inicio del semestre, actividades académicas y socioeducativas que buscan disminuir las brechas con las que los/as estudiantes ingresan a la Institución. Generalmente, se trata de un trabajo colaborativo y coordinado con las unidades académicas y funcionales de la Universidad, de manera que las acciones a desarrollar estén en estrecha relación con las asignaturas de primer año de las carreras.



Investigaciones, estudios y publicaciones sobre acceso y permanencia

En cumplimiento con su estrategia de incidencia pública, el PAIEP realiza diversos estudios e investigaciones sobre acceso y permanencia en la educación superior.

En 2019 realizó tres investigaciones y publicaciones sobre compromiso escolar, progresión académica y simulación de factores explicativos/pre-dictivos de la permanencia. En 2020 se realizaron cuatro investigaciones y una publicación en temas de alerta temprana, migrantes y acceso a la educación.

PROGRAMA PACE

El programa prepara a estudiantes durante su enseñanza media y les acompaña en sus primeros años universitarios para que se mantengan y logren su titulación. La Universidad realiza charlas vocacionales a estudiantes de educación media para que conozcan la oferta académica y se motiven a participar del programa. Una vez dentro, reciben asesoramiento y acompañamiento.

La Universidad trabaja en red con otras instituciones de educación superior que tienen programas PACE, con el objetivo de compartir experiencias y desarrollar actividades colaborativas de mejora.

A consecuencia de la pandemia, las actividades del programa se realizaron de forma virtual para dar cumplimiento a aquellas comprometidas con el Ministerio de Educación. Además, se profundizó en el acompañamiento psicosocial en la comunidad universitaria, se entregaron recursos y becas de conectividad para un grupo de estudiantes que no contaban con equipo ni conexión a internet con el objetivo de cumplir con las clases virtuales.¹⁷

Asimismo, durante los últimos años han ingresado al programa PACE estudiantes migrantes, provenientes de los países con mayor migración en Chile, entre ellos Haití, Perú y Colombia. Además, se les proporciona apoyo temprano, para la consecución de la residencia definitiva y para que, de esa forma, puedan obtener los beneficios de acceso especial que entrega la Institución.

17 | Este apoyo se hizo extensivo a los estudiantes de tercero y cuarto medio de 28 establecimientos que son parte del programa y que participan en las instancias académicas y formativas. Los equipos fueron entregados en arriendo por el periodo de tiempo.

Beneficios estudiantiles

Adicional al apoyo del PAIEP, la Universidad mantiene una diversa oferta de becas que apoyan de manera económica a las y los estudiantes, a través del **Departamento de Beneficios Estudiantiles de la VRAE**. La unidad está a cargo de la asignación y administración de los beneficios internos arancelarios y no arancelarios, que pueden ser otorgados por otros departamentos de la Universidad, además de los entregados por el Ministerio de Educación.

Como Departamento, mantiene cuatro becas internas que asignan y administran durante todo el año, para que la situación económica de las y los estudiantes no sea una razón para la deserción universitaria.

En el contexto de la pandemia de coronavirus la Universidad entregó



2.826

Becas de conectividad



1.652

Computadores en préstamo
para los estudiantes

Tipo de beca	Número de estudiantes beneficiados			
	2017	2018	2019	2020
Beca en dinero	346	358	462	659
Beca de trabajo	147	145	165	109
Beca de residencia	132	131	160	152
Beca de alimentación	238	158	217	-
Total	863	792	1.004	920

Nota: Los datos entregados corresponden al número de estudiantes con beneficio en el primer o segundo semestres, no número de becas.

**Becas de trabajo:**

Este beneficio se otorga a las y los estudiantes para que realicen apoyo administrativo dentro de las unidades de la Institución. Durante el período de pandemia, las oficinas de la Universidad han permanecido cerradas, por lo que no se han podido asignar nuevas **becas de trabajo**. De todas formas, con la finalidad de seguir apoyando a los y las estudiantes ya beneficiados, se mantuvieron las becas asignadas y, en los casos que fue posible, los y las beneficiadas realizaron apoyo virtual en las unidades de trabajo correspondientes.

**Beca de residencia:**

Se proporciona a estudiantes de fuera de la Región Metropolitana que necesitan quedarse en Santiago como arrendatarios. Durante el año 2020, se mantuvo el pago del arriendo para los y las beneficiadas durante todo el periodo de pandemia y se asignaron nuevas personas beneficiadas.

**Beca de alimentación:**

Debido al cierre de la Institución durante el periodo de pandemia, no fue posible ofrecer el servicio de alimentación, por lo que la Universidad decidió destinar estos recursos más un monto de dinero significativo adicional para pagar **becas de conectividad o notebooks** a casi **4.000 estudiantes** para que pudiesen acceder a sus clases académicas *online* sin dificultad.

El Departamento de Beneficios Estudiantiles también otorga ayudas eventuales en situaciones críticas como el fallecimiento del sostenedor, fallecimiento de las y los estudiantes, incendios del hogar, entre otras. **Durante el año 2020 se entregaron 78 de estas ayudas eventuales.**

A.3 Retención y titulación oportuna

Para medir la efectividad de sus políticas de acceso y permanencia, la Universidad tiene indicadores de retención y titulación oportuna.¹⁸

Tasa de retención	Retención al 2019		Retención al 2020	
	Tasa	Cohorte	Tasa	Cohorte
Tasa retención 1er año	76%	2018	78%	2019
Tasa retención 2do año	66%	2017	67%	2018

Tasa de titulación oportuna	Cohorte	
Carreras 2 a 3 años de duración	2015	2016
	38%	30%
Carreras de 4 a 5 años de duración	2013	2015
	37%	30%
Carreras 6 a 7 años de duración	2011	2012
	31%	26%

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO

En 2021, se creará un grupo bajo la Vicerrectoría Académica para dar seguimiento y monitoreo al avance de los estudiantes en sus respectivos programas. El foco estará inicialmente asociado a la pandemia para ver la razón de los retiros y renuncias de los estudiantes en este momento de crisis mundial.

¹⁸ | La titulación oportuna corresponde a la titulación en la duración formal del programa más un año calendario.

TEMA MATERIAL

B. EQUIDAD DE GÉNERO Y PLURALISMO

(103-1, 103-2, 103-3)

Compromiso:	La Universidad pone en práctica acciones transversales para hacer realidad el valor de ser una institución inclusiva y diversa que genera los espacios para el desarrollo integral de toda la comunidad universitaria. Para ello, fortalece su institucionalidad en materias de igualdad de género y promueve políticas universitarias antidiscriminatorias, de modo de garantizar la igualdad de derechos y oportunidades.
Cobertura:	Vicerrectoría Académica (Departamento de Formación Integral e Inclusión), Vicerrectoría de Vinculación con el Medio (Departamento de Educación Continua), Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante (Departamento de Gestión del Deporte y Cultura) y Dirección de Género, Diversidad y Equidad.
Área Responsable:	Centro de Estudiantes en Situación de Discapacidad (CEDISC), Vocalía de Género y Sexualidades y Asamblea Estudiantil de Género.
Orgánica estudiantil:	Centro de Estudiantes en Situación de Discapacidad (CEDISC), Vocalía de Género y Sexualidades y Asamblea Estudiantil de Género.



El Plan Estratégico Institucional establece a la inclusión e igualdad de género como un eje transversal y estratégico para el cumplimiento de la misión y visión de la Institución. Esta mirada de la gestión universitaria implica su integración en las formas de trabajo, programas, actividades administrativas e, incluso, financieras. Es un sello de la Universidad que se potenciará en los próximos años.

B.1 Igualdad de género

(USACH 2)

El Plan Estratégico Institucional establece a la igualdad de género como un eje transversal, misional y estratégico para el cumplimiento de la misión y visión de la Institución. Actualmente, la Universidad tiene una normativa general contra la discriminación por razones de género y una normativa que garantiza el respeto de la identidad de género y el nombre social de personas transgénero. Además, cuenta con el Protocolo Institucional de Prevención, Sanción y Reparación frente al Acoso Sexual, Violencia de Género y otras Conductas Discriminatorias¹⁹, que considera medidas cautelares de protección, como el traslado de unidad de la persona denunciada o afectada, hasta la suspensión de la persona agresora, dependiendo del caso. También existen medidas de reparación a personas que han vivido discriminación en el contexto universitario.

Sumado a ello, la Universidad cuenta con iniciativas focalizadas en estudiantes de pregrado, como permisos de descanso pre y posnatal para las estudiantes madres y permisos por nacimiento de hijos/as para los estudiantes padres. También, cuenta con un convenio con la Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji) en relación al servicio de sala cuna y jardín infantil.²⁰

¹⁹ | Más información en <https://direcciondegenero.usach.cl/normativas-institucionales>.

²⁰ | Las/os estudiantes deben postular directamente a esa institución y acreditar ser parte del 60% de la población más vulnerable, además de cumplir los criterios de priorización de dicha institución.



Como dirección estamos conscientes que las dinámicas transformadoras de las relaciones de género al interior de la Universidad son de largo aliento. Por lo mismo, el próximo año una de nuestras líneas estratégicas se enfoca en reforzar el trabajo de prevención y promoción de buenas prácticas; no sólo en cobertura, sino también en sumar el compromiso de otras unidades académicas y administrativas, para trabajar, en conjunto, esos cambios.

Karin Baeza, profesora y directora de Género, Diversidad y Equidad

Dirección de Género, Diversidad y Equidad: garante de la equidad de género en la universidad

La Dirección de Género, Diversidad y Equidad (DGDE) es la responsable de fortalecer la institucionalidad universitaria en materias de igualdad de género y de promover políticas que garanticen relaciones igualitarias. Actualmente cuenta con tres ejes misionales y dos ejes de soporte.

Ejes misionales



Prevención y promoción
de buenas prácticas



Acompañamiento
psicojurídico



Institucionalidad
de género

Ejes de soporte



Comunicaciones
estratégicas



Estudios



Prevención y promoción de buenas prácticas

En el ámbito de la prevención de la violencia de género y promoción de buenas prácticas para la igualdad, se implementaron diferentes acciones:

Tipo de acción	Asistentes	Descripción
Charlas o conversatorios de sensibilización	Comunidad universitaria: 481 participantes	26 conversatorios y charlas de sensibilización en temáticas de igualdad de género, violencia y discriminación de género y normativa institucional.
		7 conversatorios de fomento de la reflexión sobre temas relacionados con la corresponsabilidad y crisis de los cuidados, las masculinidades, participación política de las mujeres, interseccionalidad, acoso sexual, violencia y discriminación de género y diversidad sexual.
Cursos de capacitación	Comunidad universitaria: 88 participantes	Curso «Enfoque de género aplicado al entorno laboral», dirigido a funcionarios y funcionarias.
		Curso «Diseño de una asignatura aplicando perspectiva de género», dirigido a docentes.
		Curso «Escuela de voces contra la violencia», dirigido a estudiantes y dirigentes de la asamblea de género.
Curso de extensión «Género, diversidad y ciudadanía»	Comunidad extendida: 1.102 participantes	Curso de formación para la promoción de una ciudadanía con enfoque de género, organizado en conjunto con la Universidad Abierta de Recoleta, que contó con la participación de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos de la Naciones Unidas, Michelle Bachelet y tuvo 4.200 visualizaciones.

Se realizaron además seis campañas de difusión y sensibilización: (1) Corresponsabilidad, (2) Violencia de género en línea, (3) Docencia para la igualdad de género, (4) Derechos humanos de las personas de la diversidad sexual, (5) Violencia de género en pandemia, acompañamiento y atención en línea, (6) «Tu nombre, tu derecho», reconocimiento del nombre social.

En su función preventiva, también se realizó la capacitación sobre deporte seguro y perspectiva de género, en el marco del «Diagnóstico y plan de prevención de discriminación y violencia de género y promoción de buenas prácticas en el ámbito del deporte universitario», desarrollado en conjunto con la Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante.



Acompañamiento psicojurídico

Eje en el que se apoya a personas vinculadas a violencia y discriminación de género, a través de acciones de intervención en crisis, contención, orientación, información y derivación, entre otras. En caso de ser solicitado, se acompaña el proceso de denuncia relativa al protocolo interno de género y se resuelven consultas sobre normativas institucionales y nacionales asociadas. Durante el año 2020 se acogieron 61 solicitudes, 79 acompañamientos y 17 denuncias.

Junto con fortalecer estos servicios, se actualizó el procedimiento interno para la tramitación de las solicitudes de nombre social con las unidades académicas y administrativas, a través de la Resolución N° 3366 de 2020.

Asimismo, se publicó el *Estudio de evaluación del funcionamiento del protocolo de prevención, sanción y reparación frente al acoso sexual, violencia de género y otras conductas discriminatorias*, identificando áreas de mejora y desafíos institucionales en esta materia.



Institucionalidad de género

En el eje de docencia se ha creado **una guía para la docencia universitaria con enfoque de género**, promoviendo talleres hacia unidades académicas y administrativas que soliciten apoyo para impulsar la incorporación de la perspectiva de género en el contexto universitario. También se han coordinado iniciativas de formación como el curso SENCE virtual sobre diseño de asignaturas aplicando la perspectiva de género, realizada en articulación con la Vicerrectoría Académica. Por último, también se llevó a cabo la campaña en redes sociales *#DocenciaParaLaIgualdadDeGénero*, para propiciar la reflexión sobre educación no sexista y las formas de implementación en las prácticas docentes.



Indicadores de género en la institución

La Universidad ha comenzado a generar indicadores para monitorear la postulación, retención y finalización de estudios de las mujeres en pregrado.

Indicador 2020	Hombres	Mujeres	Total
Postulaciones válidas a la Universidad	14.625	15.783	30.408
Postulaciones efectivas a la Universidad	4.880	6.697	11.487
Matrícula de estudiantes de 1er año en proceso de admisión 2020	2.348	2.226	4.574
Primera generación empezando una carrera	788	805	1.593
Retención 1er año	2.030	1.831	78%
Titulación pregrado	1.526	1.328	54%
Matrícula total	11.100	13.584	24.684

Facultad/Escuela	Mujeres que ingresaron 2020		Mujeres que se graduaron 2020	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Ingeniería	469	21%	249	19%
Administración y Economía	405	18%	279	21%
Ciencia	116	5%	13	1%
Química y Biología	137	6%	72	5%
Ciencias Médicas	264	12%	261	20%
Derecho	112	5%	0	0%
Humanidades	395	18%	228	17%
Tecnología	185	8%	89	7%
Arquitectura	57	3%	38	3%
Bachillerato	86	4%	99	7%
Total	2.226	100%	1.328	100%

Nota: En el caso de Bachillerato se considera la finalización del Programa.

En 2020 la Universidad crea el cupo Mujeres en Ciencia y Tecnología (admisión 2021),²¹ para promover el acceso de mujeres a carreras en las que se encuentran subrepresentadas (facultades de Ingeniería, Tecnológica y de Ciencia).

También, se monitorean indicadores de participación femenina en la Institución en los diferentes estamentos, donde se puede observar que la mayor brecha está en los cargos directivos, seguido de los y las académicas y profesores hora.

Tipo de funcionarios/as académico/a y no académica/o	2020		
	Hombres	Mujeres	Total
Académicas/os	490	224	714
Administrativos/as	139	357	496
Auxiliares	104	115	219
Directivos/as	13	5	18
Jefaturas	18	32	50
Ley 15.076	0	0	0
Profesorado por hora	1.328	744	2.072
Profesionales	312	381	693
Técnicos/as	161	100	261
Total	2.565	1.958	4.523

Por último, en el ámbito de la investigación también se debe disminuir la brecha de género. Actualmente el 20,7% del total de la nómina de investigadores son mujeres y de ellas el 93% realiza investigación básica, mientras que el 7% restante realiza investigación aplicada.

Indicadores de investigadoras	2018	2019	2020
Número de mujeres investigadoras	202	221	223
Porcentaje de mujeres investigadoras	17,6%	19,4%	20,7%
Porcentaje de publicaciones indexadas y no indexadas, capítulos de libros, libros publicados con autoría de académicas	20%	20%	16%

21 | Para más información: <https://www.vra.usach.cl/cupo-mujeres-en-ciencia-y-tecnologia>.



B.2 Formación integral e inclusión

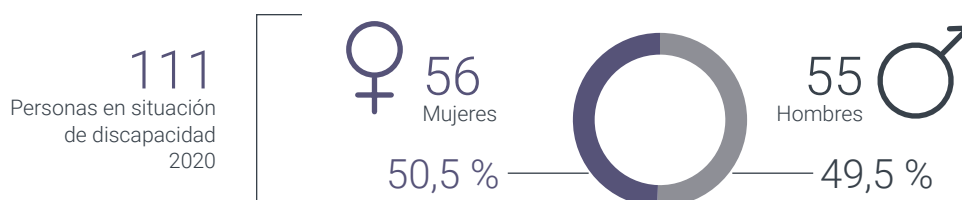
(USACH 3)

El Plan Estratégico Institucional señala la inclusión como un eje transversal y estratégico para el cumplimiento de su misión y visión. La Universidad proyecta consolidar una política para personas en situación de discapacidad entre 2021 y 2022.

El Departamento de Formación Integral e Inclusión (DFII) apoya el ingreso, permanencia y egreso de estudiantes en situación de discapacidad. Dentro de sus acciones, destaca la admisión especial para personas en situación de discapacidad, que asegura un procedimiento libre de toda discriminación por discapacidad. Asimismo, se asegura el acompañamiento durante todo el proceso formativo a cualquier estudiante que se reconozca como persona con discapacidad, independiente de su vía de acceso.

El apoyo se sustenta en una perspectiva de derechos humanos, respetando la autodeterminación del estudiantado, e incluye sesiones interdisciplinarias, material educativo adaptado, estrategias de participación, asistentes personales, tutorías personalizadas y la presencia de nueve intérpretes de lengua de señas para el 100% de las actividades académicas de estudiantes que lo requieran.

El trabajo es coordinado con el Centro de Estudiantes en Situación de Discapacidad (CEDISC), de manera de evaluar de manera conjunta las diferentes iniciativas, problemas y requerimientos en el territorio universitario referidos a temáticas de discapacidad y diversidad.



El trabajo de la DFII se enfoca principalmente en estudiantes. Sin embargo, también apoya a otras unidades en la materia y realiza actividades de sensibilización y formación a la comunidad universitaria y sociedad civil.

Acompañamiento académico y vida estudiantil de estudiantes con discapacidad



Apoyo en gestión a otras unidades de la Universidad



Formación y sensibilización





Acompañamiento académico y vida estudiantil de estudiantes con discapacidad

El DFII tiene entre sus labores principales asegurar la participación plena de estudiantes con discapacidad. Esto se realiza mediante un plan de apoyo que se construye de manera conjunta entre el estudiantado y el equipo profesional, para determinar los ajustes razonables para la participación en las clases y los recursos que las unidades académicas deben incorporar en sus metodologías de enseñanza, aprendizaje, eliminación de barreras y procesos educativos. A la fecha se han vinculado 115 estudiantes a quienes, de acuerdo a sus necesidades, se ha acompañado individualmente junto con sus unidades académicas.

Durante la pandemia, el acompañamiento se adaptó a un formato virtual y se realizaron diversas capacitaciones, tanto a docentes como estudiantes, para utilizar herramientas digitales accesibles para todos y todas las estudiantes con discapacidad. Se generó, además, material enviado a domicilio para las y los estudiantes con discapacidad visual.

Entre las iniciativas de apoyo académico de la DFII para las y los estudiantes en situación de discapacidad destacan:



277 libros accesibles para estudiantes con discapacidad.



Producción de un glosario con 72 señas del mundo académico. Este proceso fue co-creado por la comunidad estudiantil sorda, representantes del mundo académico asociado, intérpretes de lengua de señas y la educadora diferencial del DFII.



Beca con financiamiento económico, tanto parcial como total del arancel anual para estudiantes con discapacidad y que tengan un rendimiento académico meritorio y una situación socioeconómica menor o igual al 90 por ciento más vulnerable del país.



Desarrollo de tutorías y asistencias personales para estudiantes con discapacidad.



Apoyo en gestión a otras unidades de la Universidad

Área de la Universidad	Descripción de la gestión
Vicerrectoría de Postgrado	Plan de trabajo para identificar los problemas vinculados a la participación de personas con discapacidad en postgrado, asegurando los ajustes razonables en el proceso formativo desde una perspectiva de derechos.
Unidad de Infraestructura y Campus	Desarrollo de un plan de accesibilidad Usach, en conjunto con CEDISC, para la determinación de áreas críticas en materia de accesibilidad, su priorización y orientación para el cumplimiento del Decreto 50.
Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante	Apoyo a VRAE en la incorporación de profesionales de la salud para apoyo a estudiantes con discapacidad en el centro de salud y la Unidad de Promoción de la Salud Sicológica (UPS).
Departamento de Relaciones Internacionales e Interuniversitarias (DRII)	Asesoría al DRII en materias de inclusión y colaboración para la identificación de información sobre redes universitarias internacionales que cumplen con criterios de inclusión. Apoyo en la oferta del DRII cumpliendo con criterios de accesibilidad y asesoría en accesibilidad virtual para el Encuentro Internacional de Investigadores de Políticas Educativas de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM).
Departamento de Desarrollo de Personas	Colaboración para la identificación de información y diagnóstico de trabajadores y trabajadoras en situación de discapacidad, así como asesoría y plan de trabajo para la inclusión laboral de funcionarios/as.

Por otra parte, el Departamento de Gestión del Deporte y la Cultura (DGDC) implementó durante el año 2020 un **plan de acceso al deporte y la cultura con enfoque inclusivo**, llevó adelante un curso de deporte adaptado, adquirió equipamiento para el deporte inclusivo e incorporó, por primera vez, a deportistas paralímpicos al cupo deportista destacado de la admisión especial.

Además, el DGDC trabajó en mejorar la formación integral en la Universidad a través de jornadas de trabajo con la Unidad de Innovación Educativa (UNIE). Asimismo, trabajó en el desarrollo de orientaciones para la inclusión educativa, en la participación en las jornadas de trabajo de la Mesa Nacional de Deporte Adaptado e Inclusivo del Ministerio del Deporte y el Instituto Nacional de Deportes de Chile y en la revisión de los planes de las asignaturas.



Formación y sensibilización

Durante el 2020, se realizaron cuatro actividades de formación en la materia, a través del Departamento de Educación Continua:

Actividad de formación	Descripción de la actividad
Diplomado Liderazgo y Derechos Estudiantiles	Iniciativa de formación ciudadana, totalmente gratuita, que busca empoderar al estudiantado para que participe y asuma un papel activo, tanto local como globalmente, incidiendo en la construcción de un mundo más justo, pacífico, tolerante, seguro y sostenible (15 participantes).
Diplomado en Diversidad e Inclusión en Educación Superior de la Cátedra Unesco	El diplomado ofrece una comprensión crítica actualizada de perspectivas y experiencias internacionales y nacionales en materia de inclusión y diversidad en la educación superior. Desde el enfoque de Unesco, el diplomado persigue promover nuevas prácticas institucionales y formativas para el acompañamiento de estudiantes habitualmente excluidos/as de la formación universitaria, ya sea por inequidades asociadas a condiciones socioeconómicas, étnicas, migratorias, de género o situación de discapacidad (37 participantes).
Diplomado en Migraciones, Desafíos Actuales para la Integración Sociocultural	Plan de estudios que aborda, desde una perspectiva multidisciplinaria, los procesos migratorios recientes, la legislación vigente y los desafíos que surgen a partir de estos movimientos de población (18 participantes).
Clase Formación Abierta Usach: Gobernanza de las Migraciones Internacionales en un Escenario Post Pandemia	Clase abierta y gratuita a todo público en el marco del Diplomado en Migraciones, Desafíos Actuales para la Integración Sociocultural. La actividad fue relatada por el docente Pedro Hernández (53 participantes).



La relación histórica de la sociedad con las personas en situación de discapacidad se encuentra teñida por una experiencia de exclusión y eso hay que reconocerlo en nuestros propios estigmas y prejuicios, además de cómo nos vinculamos con el mundo de la discapacidad. El ejercicio es que todos estamos en un espacio de anormalidad, frente a este mandato y parece que eso puede ser muy bueno. El asunto no tiene que ver con normalizarnos, sino que reconocernos en la diferencia y esa es la invitación que queremos hacer.

Daniela Alburquerque, directora de Formación Integral e Inclusión

Además, DFII realizó las siguientes iniciativas para la capacitación y sensibilización en diversidad e inclusión.

1. Charlas a estudiantado y cuerpo docente sobre inclusión y ciudadanía (300 participantes).
2. Acompañamiento como centro de práctica para estudiantes interesados/as en el abordaje disciplinar de la inclusión. En 2020, se recibió a cuatro estudiantes de Terapia Ocupacional y un estudiante de Publicidad, quien adquirió conocimientos sobre comunicaciones accesibles.
3. Voluntariado, nacido a partir de una sugerencia del CEDISC, para adaptar material universitario a estudiantes con discapacidad. Participaron 30 personas.
4. Capacitación virtual en cultura sorda y lengua de señas chilena a toda la comunidad universitaria. Participaron 1.600 personas.
5. Capacitación a estudiantes de la Universidad que cursan una beca de trabajo para adaptar material de la DFII, con el fin de entregar textos de estudios accesibles (19 estudiantes).
6. Participación en la formación docente del Diplomado en Docencia Universitaria, impartido por la UNIE. Participaron 25 personas, aproximadamente.

Alianzas

La Universidad forma parte de múltiples redes e instancias de colaboración. Ellas son:

Nombre de la alianza	Descripción
Red de Educación Superior Inclusiva (RESI)	Instancia que convoca a universidades públicas y privadas en torno a la inclusión. La Universidad participa activamente en las reuniones de la Región Metropolitana.
Red de Universidades Estatales por los Estudiantes en Situación de Discapacidad	Red de universidades que agrupa a los programas y unidades de inclusión de personas en situación de discapacidad de las universidades del Estado a lo largo del país.
Servicio Nacional de la Discapacidad (Senadis)	Servicio gubernamental que implementa un programa de apoyo técnico a estudiantes. Para ello, la Casa de Estudios se vincula con el servicio y el o la estudiante para asegurar la fluidez del vínculo.
Preuniversitario Feminista Karina Paredes Pacheco	Capacitaciones realizadas al preuniversitario feminista sobre derechos, diversidad, inclusión y adaptación de materiales.
Jornada para Estudiantes con Discapacidad a nivel nacional	Jornada informativa sobre alternativas de ingreso y apoyos entregados por las instituciones de educación superior a estudiantes con discapacidad de todo Chile.
Red de colaboración con el Programa de Asistencia Tecnológica de la Universidad de Puerto Rico (PRATP)	Desarrollo de red de colaboración con PRATP para la problematización y solución de desafíos de inclusión mediante tecnologías innovadoras y recursos comunitarios.



3.2

INTERNACIONALIZACIÓN E INTERCULTURALIDAD

La Universidad de Santiago de Chile busca fortalecer su participación en una red internacional de educación superior que le permita atender los desafíos regionales y nacionales, desde una perspectiva global e intercultural. En esta línea, promoverá la vinculación de las diversas disciplinas en un contexto global a través de programas de impacto como la doble titulación, el intercambio estudiantil y académico, el manejo de un segundo idioma y la realización de actividades de internacionalización, con el fin de lograr integrar esta dimensión en todo el quehacer institucional.

Por otro lado, tiene como objetivo fortalecer su perfil intercultural promoviendo el entendimiento e integración de las diversas culturas que transforman nuestro país y posibilitan la generación de expresiones culturales compartidas, a través del diálogo y el respeto mutuo.

OBJETIVO 2030

Ser referentes y liderar el proceso de integración de las dimensiones internacional e intercultural en el quehacer de las universidades del Estado.

Temas materiales del capítulo

- A.** Internacionalización
- B.** Interculturalidad

TEMA MATERIAL

A. INTERNACIONALIZACIÓN

(103-1; 103-2; 103-3)

Compromiso:	Fortalecer la participación en la red internacional de educación superior que permita atender los desafíos regionales y nacionales, desde una perspectiva global e intercultural.
Cobertura:	Comunidad universitaria.
Área Responsable:	Vicerrectoría de Vinculación con el Medio (Departamento de Relaciones Internacionales e Interuniversitarias).

La Universidad ha avanzado paulatinamente a lo largo de los años en su internacionalización, fortaleciendo su accionar a través de políticas, estrategias, convenios con universidades de excelencia mundial, becas, cambios curriculares, movilidad académica y estudiantil tanto saliente como entrante.

**A.1 Departamento de Relaciones Internacionales e Interuniversitarias (DRII)**

(USACH 4)

Desde 2019, la Universidad cuenta con el **Departamento de Relaciones Internacionales e Interuniversitarias (DRII)**, que coordina la participación de estudiantes y académicas/os en redes globales, además de gestionar el Consejo de Internacionalización de la Universidad. Ese mismo año, también, terminó de desarrollarse la **política de internacionalización**, que dibuja una estrategia institucional y busca fortalecer los lazos con las instituciones internacionales que son socias estratégicas de la Universidad, en pos de robustecer su reconocimiento en el mundo de la docencia, investigación y vinculación con el medio. La política se implementó en 2020.

Uno de los lineamientos estratégicos para los próximos diez años definidos por la Universidad es el progreso y potenciamiento de la internacionalización dentro de las actividades del quehacer institucional. Para ello, se han planificado las siguientes estrategias:

- **En docencia:** búsqueda de acuerdos para doble titulación en pregrado con instituciones europeas, y para la movilidad estudiantil en pregrado y postgrado.
- **En investigación:** búsqueda de convenios para aumentar la movilidad y colaboración académica.

Entre los años 2014 y 2019, y como resultado del compromiso con la internacionalización, la Universidad suscribió 104 convenios con diversas instituciones extranjeras. Desde el año 2018 se entrega la Beca de Excelencia para Estudiantes Extranjeros, iniciativa que surgió para aportar a la internacionalización de los programas de doctorado. Además, la Universidad participa en la plataforma Learn-Chile y está ejecutando un proyecto de internacionalización para el área de postgrado.

A partir del proceso de autoevaluación institucional de la Universidad, fue posible conocer que el 94% del cuerpo académico de la Universidad considera pertinentes las carreras y programas ofrecidas tanto en el contexto nacional como internacional. Por su parte, el 83% de los estudiantes de postgrado reconoce y valora los convenios de intercambio con universidades extranjeras y la oferta de seminarios y otras actividades de formación con centros nacionales e internacionales.

A pesar de esta buena valoración por parte de la comunidad, que evidencia el estado de avance en términos de internacionalización por parte de la Universidad comparada con la realidad nacional, la Usach considera necesario seguir profundizando aspectos relativos a formación e investigación.

Instrumentos de vinculación e internacionalización

Movilidad estudiantil y académica: es un instrumento de vinculación con el medio que implica tanto la salida de la comunidad universitaria a instituciones de educación superior en el extranjero, como el ingreso de estudiantes y académicos/as de las más prestigiosas universidades del mundo a esta Casa de Estudios. Esta forma de vinculación se materializa a través de estadías cortas, cursos de corta duración, intercambios semestrales, prácticas internacionales de formación profesional, estadías de investigación, participación en redes internacionales y congresos de investigación.

Colaboración científica internacional: se promueve la cocreación de conocimiento junto a socios internacionales o en redes, fomentando el trabajo interdisciplinario, la complementariedad institucional e investigativa y el fortalecimiento de las capacidades de investigación interna. Se materializa en la publicación en coautoría con pares internacionales, la cotutela con académicos/as de instituciones extranjeras y la generación de proyectos de colaboración de transferencia de conocimiento desde o hacia los socios internacionales, en sintonía con las necesidades del entorno.

Internacionalización en casa: la creación de este instrumento de vinculación internacional nace en 2019 para desarrollar competencias interculturales e idiomáticas en aquellos estudiantes que no tienen la oportunidad o posibilidad de realizar una estadía en el extranjero, que en el caso de la Universidad corresponde al 99% de la matrícula. Contempla tres programas, cuyos objetivos son potenciar el aprendizaje de un segundo idioma: cursos de inglés, internacionalización del currículum, y relacionamiento extracurricular entre estudiantes de distintos países.

Durante el año 2020 se potenciaron los siguientes programas:

Actividades virtuales del programa Usach sin Fronteras: considera la bienvenida y el apoyo a los y las estudiantes internacionales durante su intercambio en la universidad. Se les brinda soporte institucional para integrarse a la vida universitaria y a la realidad local, mediante un trabajo conjunto con estudiantes nacionales que participan como monitores de manera voluntaria. Se organizan diversas actividades culturales y recreacionales para las y los estudiantes, las cuales generan una red de contacto internacional, además de mejorar su conciencia y competencias interculturales. Esta acción contó con 1.168 participantes.

Lamentablemente, las acciones de internacionalización planificadas para el 2020 fueron fuertemente afectadas por la pandemia de COVID-19 y el cierre de fronteras, lo que obligó a rediseñarlas. De igual forma, la Universidad continúa trabajando para fortalecer su internacionalización y acercar la comunidad universitaria a los nuevos desafíos, tendencias y demandas globales.

Programa ¿Por qué estudiar en Nueva Zelanda?: actividad virtual realizada en colaboración con la Unidad de Vínculos con Egresados y Egresadas y Sectores Productivos, la Embajada de Nueva Zelanda y la Universidad Tecnológica de Auckland (AUT, por sus siglas en inglés). Tuvo como objetivo presentar las oportunidades académicas en Nueva Zelanda y específicamente en la AUT, universidad con la que se firmó un convenio de movilidad poco tiempo antes. Se trata del primer convenio firmado con una universidad de Nueva Zelanda y se enmarca en la línea de diversificación de destinos estipulada en la política de internacionalización de la Usach. Esta acción contó con 272 participantes.

Internacionalización del currículum: otro de los aspectos relevantes de la internacionalización en casa es la internacionalización del currículum, la cual corresponde al conjunto de acciones que buscan integrar la dimensión internacional y multicultural en los contenidos y formas de los programas académicos, de modo de formar egresados y egresadas capaces de actuar profesional y socialmente en un contexto internacional y multicultural. Para tal fin, la Universidad ha promovido durante los últimos años una serie de proyectos, programas y capacitaciones que permiten una integración holística del personal académico y administrativo de la Universidad con las exigencias de un mundo globalizado y digitalizado. Este programa contó con 128 participantes.

“

Estas innovaciones pedagógicas –como la movilidad virtual– llegaron para quedarse, ya que aportan a mejorar nuestra calidad educativa y nos permite estar siempre conectados al resto del mundo, independientemente de las restricciones sanitarias, monetarias o por motivos de sustentabilidad. Además, para las y los estudiantes, significan nuevas opciones de internacionalización.

Anoek van den Berg, Directora Departamento de Relaciones Internacionales e Interuniversitarias (DRII).



A.2 Movilidad internacional

La Universidad considera que la movilidad internacional tiene un rol importante en la formación académica de sus estudiantes, ya que estos se encuentran insertos en una sociedad cada vez más global y diversa que requiere profesionales y líderes capaces de adecuarse a sus demandas.

La movilidad permite al estudiantado y a los equipos académicos adquirir competencias únicas, como la adaptabilidad a ambientes internacionales e interculturales. La experiencia multicultural permite a las personas conocer otras culturas, idiomas, realidades, colaborar e intercambiar conocimiento, generar nuevas redes de contactos y tomar conciencia de los problemas y desafíos locales y mundiales.

Movilidad de docentes	2019	2020
Movilidad internacional entrante	S/I	60
Movilidad internacional saliente	18	0

Nota: La DRII solo registra las movilizaciones entrantes de docentes de programas con convocatoria propia lo cual no asegura que sean todas las y los académicos visitantes de la universidad.

Movilidad de estudiantes	2019	2020
Movilidad internacional entrante pregrado	321	53
Movilidad internacional saliente pregrado	178	88
Movilidad internacional entrante postgrado	60	7
Movilidad internacional saliente postgrado	32	6

Actualmente la Universidad cuenta con un 3% de estudiantes extranjeros en su matrícula.

Nacionalidad estudiantes	2019		2020	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Chilena	22.373	97%	24.045	97%
Extranjera	632	3%	639	3%
Matrícula	23.005	100%	24.684	100%

TEMA MATERIAL

B. INTERCULTURALIDAD

(103-1; 103-2; 103-3)

Compromiso:	Fortalecer el perfil intercultural promoviendo el entendimiento e integración de las diversas culturas que van transformando el país, posibilitando la generación de expresiones culturales compartidas, a través del diálogo y del respeto mutuo.
Cobertura:	Comunidad universitaria.
Área Responsable:	Vicerrectoría de Vinculación con el Medio (VIME) en colaboración con la Facultad de Humanidades (FAHU).
Orgánica estudiantil:	Vocalía de interculturalidad.

**B.1 Iniciativas que fomentan la interculturalidad**

(USACH 5)

En el 2020 la temática de la interculturalidad se instala con más fuerza en Chile, al aprobarse –en un hito histórico– la reserva de 17 escaños para representantes de pueblos originarios en el órgano constituyente conformado para la redacción de la nueva constitución política de Chile. Este proceso apunta, además, a saldar una deuda histórica del Estado de Chile hacia estos pueblos.

En este contexto, la Universidad ha desarrollado diversas iniciativas con el objetivo de promover la interculturalidad en la comunidad y relevar sus temas asociados, las que se han sumado a actividades tradicionales como la conmemoración del Año Nuevo de los pueblos indígenas y los cursos de lengua mapudungún.

«Didáctica del universo astronómico: Wenumapu en la escuela con presencia de escolares mapuches de La Unión»

Este proyecto tiene como propósito consolidar un diseño didáctico intercultural entre educadores tradicionales mapuches y profesores del área de las Ciencias Naturales para el eje de Física de primer año de enseñanza media. Este diseño didáctico fue implementado como experiencia piloto en el Liceo de Cultura y Difusión Artística de la comuna de La Unión, con 82 participantes. Se espera expandir la experiencia en dos escuelas de la Región Metropolitana en 2021.

Campaña de apoyo «El pueblo ayuda al pueblo: ¡migrantes de Estación Central nos necesitan!» y donación de 220 litros de alcohol gel a población migrante de Estación Central

Campaña realizada a través de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio, para apoyar a migrantes de la comuna metropolitana de Estación Central. La iniciativa recolectó insumos que la Oficina de Integración y Convivencia Social (OCIS) de la municipalidad distribuyó entre 160 familias migrantes de la comuna, algunas ya contagiadas de COVID-19.

Revista Cambalache: Especial eclipses e interculturalidad²²

La Revista Cambalache nace con la convicción de entretener, enseñar y divertir a miles de niñas, niños y jóvenes a través de la comunicación del conocimiento. Para su tercera edición, se desarrolló un número especial sobre los eclipses y la interculturalidad que tuvo 619 descargas.

Evento de lanzamiento eclipse solar 2020

Evento organizado junto con la Municipalidad de Saavedra, una de las comunas con umbra total durante el eclipse solar del 2020, en el que se plantearon las interrogantes sobre el fenómeno astronómico con un enfoque intercultural e integrando la cosmovisión mapuche lafquenche, propia de la comuna. Se alcanzaron 1.900 visualizaciones en Facebook y 273 en YouTube.

Publicación del libro Cuesta arriba: Relatos huascoalinos por la dignidad, del profesor Pedro Canales

Libro que relata la historia de la comunidad huascoalina diaguita, en la precordillera de la provincia de Huasco, que se organizó para defender sus tierras y resistir la consumación del proyecto aurífero Pascua Lama, de la compañía canadiense Barrick Gold. Según la población local, el proyecto minero destruiría tres glaciares que alimentaban los cursos fluviales de la provincia, poniendo en riesgo de desaparición al valle del Huasco.

III Festival Cultura Migrante Usach: México²³

Esta iniciativa fue creada para promover el diálogo intercultural y la promoción de los valores, tradiciones, arte y cultura de la nueva inmigración a Chile. Esto supone una visión dinámica de la cultura, así como favorecer el respeto y tolerancia de la diversidad, el enriquecimiento mutuo y la convivencia armónica y horizontal de todos los individuos, con el fin de aportar a un país integrado e inclusivo. La tercera edición del festival fue cancelado debido a la pandemia de COVID-19 y reagendado para octubre de 2021. En su lugar se organizaron tres exhibiciones cinematográficas.

Actividades promovidas por el Departamento de Historia

A través del Departamento de Historia, de la Facultad de Humanidades de la Universidad, se realizan y promueven diversas actividades vinculadas con la interculturalidad como ciclos de charlas, clases abiertas, y presencia en medios de comunicación mediante columnas de opinión, entrevistas y presentaciones de libros.

Facultad de Psicología

La Facultad de Psicología realizó un taller sobre comunicación interpersonal e interculturalidad, combinando lecturas con ejercicios que facilitan la autoexploración. Además, desarrolló prácticas profesionales en las que incorporó a estudiantes y familias migrantes.

Programación artístico-cultural

La oferta artístico cultural de la Universidad potencia la formación integral de los y las estudiantes, quienes pueden asistir de manera sistemática y gratuita a actividades musicales, audiovisuales e interculturales en el campus. Así lo evidencia la amplia y creciente participación estudiantil en estas instancias; la participación del estudiantado del 2019 fue nueve veces superior que la del 2015.

²² | Para más información sobre Revista Cambalache dirijase al capítulo 3.5 sección A.3

²³ | El III Festival Cultura Migrante Usach fue suspendido en dos ocasiones. En 2019 por el Estallido Social y en 2020 por la pandemia de COVID-19. Finalmente, éste fue reprogramado para octubre de 2021.



Queremos que los niños sepan que nuestros pueblos tienen lengua, cultura, filosofía y territorio, una lucha, una identidad, un nuevo ciclo que también se le llama Año Nuevo Indígena. Y cuando eso lo sepan, la actitud frente al colonizador va a ser distinta. Cuando el niño sabe que su pueblo es sabio y tiene mucho que aportar a la humanidad, ese niño va a caminar derecho, va a defender sus derechos, va a estar orgulloso de su lengua y no vamos a tener estos problemas de avergonzarse por ser indígena.

Elisa Loncón, académica Departamento de Educación de la Facultad de Humanidades.

En el año 2020 el 13,95% de las y los matriculados indicó que pertenecía a un pueblo originario de Chile.

Pueblos Originarios	2019		2020	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Afrodescendiente chileno	0	0,00%	14	0,31%
Atacameño	6	0,14%	8	0,17%
Aymara	21	0,47%	23	0,50%
Colla	0	0,00%	5	0,11%
Diaguita	20	0,45%	22	0,48%
Kawéscar	0	0,00%	3	0,07%
Mapuche	513	11,59%	548	11,98%
Quechua	6	0,14%	6	0,13%
Rapa Nui	5	0,11%	8	0,17%
Yagán	0	0,00%	1	0,02%
No me considero de ninguno de estos pueblos originarios	3.852	86,99%	3936	86,05%
No informa	5	0,11%	0	0,00%
Total de estudiantes matriculados/as	4.428	100%	4.574	100%



3.3

DESARROLLO TECNOLÓGICO, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

La Universidad trabaja en anticiparse al acelerado crecimiento y efectos de la transformación digital en las diversas áreas del conocimiento, ampliando sus horizontes más allá de la industria y la modernización de sus procesos. Asimismo, el aumento de la conectividad, el avance tecnológico y la inteligencia artificial están transformando la manera de abordar los diversos desafíos de la sociedad.

En esta línea, se debe promover el desarrollo tecnológico, la innovación y el emprendimiento en la docencia, investigación, vinculación con el medio y gestión, al interior de las diversas disciplinas con el objetivo de anticiparse a las tendencias mundiales, convirtiéndolas en una oportunidad de desarrollo institucional. Para la consecución de lo anteriormente expuesto, es necesaria la generación de condiciones y competencias en la comunidad universitaria, que impulsen el desarrollo de una cultura de transformación digital, destacando el desarrollo de un perfil universitario tecnológico distinguido, que no solo constituya una actualización de la identidad institucional a las necesidades actuales y futuras, sino que además represente el posicionamiento de su rol en el desarrollo productivo del país y la modernización de las entidades públicas.

OBJETIVO 2030

Ser líder en innovación, transferencia tecnológica y emprendimiento en el quehacer institucional

Temas materiales del capítulo

- A.** Innovación y emprendimiento
- B.** Transformación digital

TEMA MATERIAL

A. INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

(103-1; 103-2; 103-3)

Compromiso:

A través de la generación de conocimiento, el diálogo de saberes, las investigaciones, las publicaciones y el impulso de la innovación social, la Universidad aporta al desarrollo sostenible apostando por el traspaso del conocimiento hacia la sociedad, para solucionar las problemáticas y desafíos actuales.

Cobertura:

Comunidad universitaria y sociedad en general.

Área Responsable:

Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación (VRIDEI).



La investigación representa uno de los ámbitos misionales más relevantes de la Universidad de Santiago de Chile. La generación de conocimiento científico e innovación tecnológica de alto impacto, contribuye a crear, preservar, difundir y aplicar el conocimiento para el bienestar de la sociedad. Los diversos programas e instrumentos de investigación, desarrollo, transferencia tecnológica y emprendimiento constituyen un significativo aporte a la ciencia y al mejoramiento de los procesos productivos y dan cuenta de la aplicación de una clara política institucional en esta materia.

A.1 Centro INNOVO

(USACH 6)

El Centro INNOVO tiene por misión promover la cultura de la innovación y el emprendimiento en el país, entregando herramientas a empresarios, empresarias y emprendedores/as de distintas áreas para capacitar y fortalecer sus actividades, así como creando nuevas empresas con base tecnológica.

Cabe mencionar que en el año 2020 aquellas acciones de aporte al ecosistema nacional, consistentes en talleres y **webinars**, se realizaron de manera virtual.

En el 2021 se creará la Unidad de Innovación y Emprendimiento (UIE), dependiente de la VRIDEI, que será la encargada de articular, promover, desarrollar y potenciar la innovación y el emprendimiento de alto impacto económico, social y ambiental en la comunidad universitaria y en comunidades externas vinculadas a la Usach. De ese modo, articulará todos los programas de la Universidad en la materia.

¡A innovar!

Programa de financiamiento mediante el cual el Centro Innovo atrae, selecciona y apoya emprendimientos tecnológicos en las áreas de la ingeniería, ciencias de la vida y tecnologías de la información, siempre y cuando tengan como objetivo: un impacto positivo en el país, se basen en una tecnología de frontera, tengan su propio prototipo desarrollado, cuenten con proyecciones de alto impacto, y se encuentren listos para ingresar al mercado o en una fase temprana de comercialización. Durante el año 2020 dio apoyo a 10 proyectos.

Despega Usach 2020

Concurso que tiene como objetivo fomentar el desarrollo de emprendimientos innovadores provenientes de estudiantes de pre y postgrado de la Universidad de Santiago de Chile. Apunta a la formación de capacidades de innovación y emprendimiento, el financiamiento de prototipos y la búsqueda de validación comercial y técnica de los proyectos, con foco en la igualdad de género y la generación de impacto positivo en lo económico, social y ambiental.

En el 2020 se convocó al sexto concurso de emprendimientos innovadores, en el que resultaron ganadores 10 proyectos, de los cuales 6 son de fase temprana y 4 de fase avanzada.

Start ups ganadores de Despega Usach



2019

7

Start-ups patrocinados
por la institución

2020

10

Start-ups patrocinados
por la institución



El concurso está enfocado en estudiantes de pre y postgrado de la Universidad, sin discriminar escuela o facultad. Los proyectos ligados a la innovación, la ciencia y la tecnología pueden nacer desde un laboratorio de robótica hasta un aula de una carrera como Filosofía. Queremos entregar las oportunidades a los y las estudiantes que quieran emprender, y al mismo tiempo, incentivar a otros/as que visualicen el emprendimiento como una opción alcanzable y una alternativa real al estudio solo pensando en emplearse. Esperamos que el éxito de las y los ganadores anteriores, se transforme en un ejemplo a seguir en este difícil, pero motivante camino de aporte a la sociedad.

Rodrigo Morgado, encargado de Despega Usach
y coordinador de operaciones de Dirección de Gestión Tecnológica (DGT)

Se destacan cuatro proyectos relacionados con sostenibilidad

REDCICLACH

Sistema de reciclaje inteligente de residuos de alto valor (latas y botellas plásticas) que premia a los usuarios por el acto de reciclar.

URBAN SPARK

Baldosa electrogeneradora que aprovecha el flujo peatonal para generar energía eléctrica.

B-MORPH

Componente arquitectónico modular a base de plástico reciclado, que impacta positivamente al reducir la huella de carbono en su fabricación.

PHOTIO

Conjunto de nanopartículas en formato líquido que, añadidas a pinturas, asfalto o concreto, eliminan o degradan los gases que producen la contaminación atmosférica, por medio de un proceso denominado fotocatalisis, que sólo utiliza la radiación solar.

Talleres y webinars

Por último, en alianza con el Centro Ideactiva de la Municipalidad de Estación Central y el Fondo de Solidaridad e Innovación (Fosis), la Universidad realiza talleres y **webinars** enfocados en la entrega de conocimientos y herramientas que permitan a los y las emprendedoras y empresas fortalecer su trabajo.

A.2 Investigaciones y patentes

La VRIDEI adaptó su forma de trabajo a un formato en línea y reconfiguró sus distintos laboratorios para cumplir con los aforos y normas sanitarias y aprobar el ingreso del personal. La Universidad otorga libertad académica para investigar: 1.075 personas trabajan en investigación, de las cuales 693 son académicos/as y 382 estudiantes de doctorado.



CLP
1.283.501.881
Gasto en investigación²⁴



967
Publicaciones



890
Publicaciones relacionadas
a los ODS²⁵



26
Investigaciones relacionadas
con la pandemia

²⁴ | Incluye los proyectos de la Dirección de Investigación Científica y Tecnológica (Dicyt), la Unidad de Coordinación Institucional (UCI) y los incentivos.

²⁵ | Para profundizar en las publicaciones relacionadas a los ODS dirijase al capítulo 3.4 sección A.2.

Indicadores de investigación

	2018	2019	2020
Productividad total ²⁶	1,27	1,39	1,66
Publicaciones (artículos WoS / Scopus)	926	1.006	1.149
Número de académicos/as	729	721	693
Porcentaje del total de publicaciones en colaboración o coautoría con persona(s) de otros países	45%	45%	49%
Publicaciones indexadas que abordan temática de desarrollo regional o nacional	45	38	66
Convenios con entidades externas para financiamiento de investigación o transferencia tecnológica	433	486	424

Los esfuerzos de investigación e innovación de la Usach, junto con la misión de contribuir a la transformación del país, apuntan a la generación de ideas. En esta línea, la propiedad intelectual juega un papel fundamental en la consolidación, reconocimiento y financiamiento del trabajo de investigadores/as y académicas/os.

De las 190 patentes adjudicadas a la Universidad en 2020, 84 fueron en Chile y 106 en otros lugares del mundo, lo que evidencia el alcance de su trabajo.

Patentes

	2019	2020
Patentes adjudicadas	167	190
Patentes activas	145	166
Solicitud de patentes al Instituto Nacional de Propiedad Intelectual (Inapi)	16	18
Patentes transferidas	8	1
Spin-off adjudicados en el año	0	1
Spin-off activos	1	1

Nota 1: Las patentes transferidas fueron entregadas a empresas.

Nota 2: El *spin-off* se ha realizado con profesores

TEMA MATERIAL

B. TRANSFORMACIÓN DIGITAL

(103-1; 103-2; 103-3)

Compromiso:

Avanzar significativamente en la gestión de la información, unificando los sistemas curriculares y creando distintos tipos de plataformas para la gestión institucional, es clave para asegurar un funcionamiento estable y dinámico acorde con la situación país. Contar con nuevos sistemas de información permitirá un desarrollo sostenible en el tiempo y una posición de vanguardia en temas de digitalización de la gestión institucional.

Cobertura:

Comunidad universitaria.

Área Responsable:

Departamento de Desarrollo de Proyectos de Tecnologías de la Información (DTI) y el Servicio de Gestión Informática y Computación (Segic).



B.1 Modernización de la gestión de la información

(USACH 7)

En el marco del proceso de modernización del Estado,²⁷ y con el propósito de optimizar la eficiencia y agilidad de su gestión, la Universidad cuenta con una estructura orgánica, políticas y mecanismos que le permiten avanzar hacia la transformación digital institucional, mediante la integración de tecnologías digitales en áreas administrativas y académicas. De este modo, se cambia de manera innovadora la forma en que funciona y valoriza los procesos que involucran a estudiantes, y estamentos docente y administrativo, según las necesidades de docencia, investigación, vinculación con el medio y gestión institucional.

La Universidad cuenta con una serie de plataformas –que van desde la trazabilidad de la documentación interna, los convenios de honorarios y contrataciones de funcionarias/os tramitados con firma electrónica avanzada y la gestión de proyectos, hasta la formulación de iniciativas estratégicas– que le han permitido generar los reportes necesarios para la toma de decisiones, el desarrollo de nuevas carreras, la creación de nuevas unidades y la acreditación de carreras y programas, entre otros.

El aspecto modernizador de la gestión universitaria es algo reconocido por la comunidad. De acuerdo a datos de la Encuesta de Autoevaluación Institucional durante el año 2019, el 79% de los integrantes del estamento académico valora positivamente este ámbito, así como el 77% del estamento administrativo y el 78% del profesorado por hora.

Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)

La generación, adquisición o renovación de las TICs responden a los requerimientos institucionales identificados por Prorectoría y gestionados por el Departamento de Desarrollo de Proyectos de Tecnologías de la Información (DTI) y el Servicio de Gestión Informática y Computación (Segic), los cuales se encargan de dar soporte a los procesos y quehaceres de la Universidad.

- **DTI:** adquisición de licencias de *software* e infraestructura tecnológica, desarrollo de sistemas y soporte de sistemas transaccionales corporativos y de gestión.
- **Segic:** servicios de comunicación y redes, desarrollo y mantención de sistemas, soporte de *software* e infraestructura tecnológica, soporte de sistemas transaccionales corporativos y de gestión, administración de servicio de Internet.

Existen tres lineamientos fundamentales para el apoyo y soporte de la operación del Área TIC's a las actividades transversales de la Universidad:

1. **Seguridad de la información:** basada en el estándar ISO 27001, que permite el aseguramiento, confidencialidad e integridad de los datos y generación de procedimientos para la disminución de las brechas de seguridad informática en la actividad transversal institucional.
2. **Integralidad de la gestión de proyectos:** implementación tanto del software como del hardware en los proyectos.
3. **Asignación de valor a procesos definidos previamente:** digitalización de procesos ya existentes permitiendo mejorar su trazabilidad y eliminando el uso del papel, asignando un valor al proceso mediante la tecnología.

B.2 Plataformas de gestión de la información

En su implementación de procesos de digitalización y modernización y en su necesidad de mejorar los procesos operativos y relacionados con su misión en los distintos niveles de la organización, la Universidad ha desarrollado plataformas propias para la gestión institucional, con el objetivo de fortalecer los procesos existentes y contribuir al mejoramiento continuo, permitiendo la generación de indicadores y aportando a la toma inteligente de decisiones.



La plataforma STD fue construida especialmente para esta Universidad, y ha permitido que casi el 60% de los trámites se realicen a través de ella. Es una herramienta muy importante para nuestra gestión interna ya que nos permite mantener la confiabilidad y seguridad de los procesos que se realizan de manera remota, ser más amigables con el medioambiente y optimizar los tiempos. El sistema está preparado para facilitar y apoyar la comunicación de la Universidad, de manera oficial, justamente en casos de contingencia como el que estamos viviendo.

Prorector Dr. Jorge Torres Ortega

Plataformas

- **Sistema de trazabilidad documental (STD)²⁸:** inició su marcha en 2019 para el área de compras y en enero de 2020 se implementó para toda la Universidad. Está orientado a facilitar la tramitación de documentos institucionales, promover una lógica sustentable mediante la disminución de la impresión de papel y hacer más eficientes los procesos por medio de la disminución de tiempos de tramitación, mediante un sistema digital confiable, sustentable ambientalmente, transparente y rápido. La implementación de esta plataforma fue clave para que la gestión administrativa de la Universidad pudiera funcionar de la mejor forma posible durante la pandemia.
- **Plataforma para la gestión de proyectos y recursos propios de las unidades académicas:** se desarrolla para administrar de manera eficiente y oportuna los proyectos de asistencia técnica de la Institución.
- **Plataforma PEI 2020 – 2030:** dependiente del Departamento de Gestión Estratégica, permite visualizar los avances en la metodología del Plan en cada una de sus unidades asociadas, y hacer un seguimiento de los objetivos propuestos.
- **Plataforma de aseguramiento de la calidad:** dependiente del Departamento de Calidad y Acreditación, se desarrolla para generar valor agregado a la gestión, permitiendo tener un repositorio de documentación centralizada y ampliar el espectro de participación y retroalimentación de la información que se va generando.
- **Plataforma curricular unificada:** dependiente de Registro Académico con apoyo del Departamento de Tecnologías de la Información, se desarrolla con el objetivo de integrar tres sistemas curriculares entregando al estudiantado información de manera eficiente y oportuna con un ingreso único al sistema.

28 | El STD surge por el requerimiento de la Contraloría General de la República como una herramienta tecnológica capaz de analizar y trazar los trámites relacionados con compras de la Universidad. Por lo tanto, en una primera etapa, el Sistema se focalizó en usuarios particulares de dicho proceso, y debido a la facilidad en su uso, sus funcionalidades se ampliaron.

- **Sistema de indicadores estratégicos (SIE):** dependiente del Departamento de Estudios, se desarrolla para hacer más eficiente la solicitud y uso de la información, para mejorar los procesos de toma de decisiones, contribuyendo adicionalmente a la transparencia de la Universidad.

Adicional a las plataformas institucionales, la VIME cuenta con un sistema oficial de registro, memoria y aprendizaje institucional (SIRMAI)²⁹, que tiene por objetivo potenciar la capacidad de aprendizaje institucional, basándose en la experiencia acumulada de las prácticas de vinculación con el medio en la Universidad. El sistema permite registrar y sistematizar centralizadamente los proyectos y actividades de vinculación con el medio desarrolladas por las unidades académicas de la Universidad, de modo de establecer estándares de desempeño de las unidades académicas, facilitar la toma de decisiones a la hora de relacionarse con los actores del entorno y visibilizar buenas prácticas en dicho ámbito.

Por su parte, la VRIDEI cuenta con diversas plataformas de apoyo a la gestión de procesos internos y proyectos. Algunos de uso regular, corresponden a los de gestión de proyectos DICYT, con un sistema de declaración de gastos en línea y uno web de gestión de proyectos y tecnologías (Knova®) de la DGT. Desde el año 2018 hay acceso a la plataforma Open Journal System para las revistas editadas por la Universidad, a las cuales se les asigna electrónicamente un identificador de objeto digital (DOI, por sus siglas en inglés).

Por otra parte, para el pago del incentivo a la publicación, la Universidad mantiene un sistema en línea que recopila la información de los artículos publicados por los y las académicas. Esta herramienta permite el ingreso simple de las referencias de artículos publicados y reportados por las y los investigadores, y está relacionada con las bases de datos de WoS y SCOPUS, para su rápida y efectiva verificación. A partir del año 2020, este sistema funciona con apertura e ingreso de información permanente, siendo analizado continuamente por el equipo de base de datos y estadísticas institucional, para proceder mensualmente con el pago de la asignación por producción de artículos científicos a los y las académicas.

Además, para facilitar los procesos de investigación, la Universidad cuenta con acceso a un conjunto de bases de datos bibliográficos y de citas, como Web of Science (Clarivate), SCOPUS (Elsevier) y Scielo, entre otras, otorgando acceso electrónico a estas fuentes desde cualquier ubicación para quienes tengan correo institucional. El acceso a revistas y documentos se realiza a través del portal de la Biblioteca Digital³⁰ de la Universidad, el cual presenta la información de acuerdo con su editorial, buscador, indexador de contenido, repositorio, gestor bibliográfico o base de datos, así como al catálogo completo de la Universidad.³¹

Todo el trabajo realizado en los últimos años en torno a la digitalización e informática ha permitido responder de buena manera a los desafíos actuales en materia de docencia en línea y trabajo a distancia.

²⁹ | En <https://sirmai.vime.usach.cl>.

³⁰ | En <https://biblioteca.usach.cl>.

³¹ | En <https://descubridor.usach.cl>.

Durante el año 2020 se realizaron capacitaciones en digitalización a 24.684 estudiantes –toda la matrícula del año– y a 390 funcionarios/as que, debido al aumento de metodologías de enseñanza telemáticas durante la pandemia, tuvieron que aprender rápidamente a usar las nuevas tecnologías.

Asimismo, dado que no todo el estudiantado estaba preparado ni contaba con los recursos necesarios para las clases virtuales, la Universidad entregó 383 computadores en el primer año de pandemia.



Durante el 2020 se continuó con la digitalización de la información y se crearon cinco nuevas plataformas:

- **Plataforma para realización de clases de estudiantes:** existen dos plataformas para apoyar la realización de clases. Una es Campus Virtual, basada en Moodle, y la otra es Canvas. Ambas son plataformas *e-learning*, de apoyo a la investigación de la enseñanza e innovación en tecnologías docentes y en el proceso de aprendizaje de los y las estudiantes.
- **Plataforma para la realización de investigaciones:** plataforma en desarrollo que actualmente permite a las y los académicos postular a los concursos internos de la VRIDEI e iniciar el proceso de evaluación de las postulaciones.
- **Proyecto de virtualización institucional:** proyecto que busca crear las condiciones para desarrollar la formación virtual en la Universidad, como instancia de desarrollo de su labor formativa en pregrado, postgrado y educación continua.
- **Aplicación Soy Usach:** aplicación gratuita y descargable para dispositivos personales. Aúna información relevante de la Universidad y cuenta con contenidos permanentemente actualizados de noticias, comunicados, videos y un calendario de actividades culturales y educativas, además de información relacionada con las facultades, unidades académicas, y un mapa del campus que permite calcular las distancias para facilitar la ubicación de las personas y las instalaciones. Además, permite el enlace directo a otras plataformas de la Universidad, como las redes sociales oficiales, la radio en directo y acceso a la transmisión del canal STGO TV.
- **Sistema de trazabilidad Campus Seguro:** Fue implementado en agosto de 2020 y permite comunicar cuál es el estado de la Universidad en termino de contagios y medidas de seguridad sanitaria durante la pandemia. Se colocaron tótems en diferentes partes de la Universidad para medir y registrar información de las personas que ingresaban, como su temperatura, horario de ingreso y destino, para poder generar un sistema de trazabilidad que permita identificar casos positivos y evitar posibles contagios. A su vez se generó un sistema de salvoconductos para que quienes estuvieran interesados pudieran ingresar a la Universidad. Los salvoconductos se solicitan a través de la misma plataforma y pueden ser de 3 formas: regulares (diarios), excepcionales y semanales.

La Universidad se encuentra avanzando en las mejoras en la orgánica y en el desarrollo de sistemas, y presenta como gran desafío, darle continuidad al objetivo de estar 100% digitalizada para 2025. A raíz de la Ley de Transformación Digital del Estado, que obliga a la digitalización de los trámites ante los servicios públicos, la Universidad tiene la obligación de implementar la ley y digitalizar 100% todos sus trámites y procesos en los próximos 4 o 5 años.

La ley contempla 4 lineamientos: Cero papel; cero filas; coordinación e interoperabilidad; e identidad digital.



3.4

SOSTENIBILIDAD

La Universidad tiene la oportunidad de aportar y contribuir al nuevo modelo de desarrollo sostenible de escala global, orientando el quehacer institucional a los desafíos planteados por la agenda 2030 a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, desde una perspectiva nacional y regional. El rol de la institución en el desarrollo sostenible ha sido abordado desde las diversas disciplinas e iniciativas institucionales a lo largo de su historia, atendiendo problemáticas nacionales a través de la innovación, investigación y vinculación con el medio. En esta nueva carta de navegación, se orientarán los esfuerzos al desarrollo de acciones concretas, integrando ideas, herramientas, principios y valores en la vida universitaria, así como en la contribución social creando valor sostenible que permita mostrar la capacidad de innovación, diferenciación y contribución hacia una mejor sociedad para todos y todas.

OBJETIVO 2030

Ser líder nacional en la contribución a la agenda 2030 para el desarrollo sostenible

Temas materiales del capítulo

- A. Formación e investigación para la sostenibilidad
- B. Campus sostenible
- C. Calidad de vida universitaria.

TEMA MATERIAL

A. FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD

Compromiso:	Contribuir activamente a la investigación en temas de sostenibilidad y entregar una formación integral a los y las estudiantes con especial énfasis en la transmisión de los desafíos para el desarrollo sostenible, incorporando como primer paso, los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) a su Plan Estratégico Institucional (PEI).
Cobertura:	Comunidad universitaria.
Área Responsable:	Prorectoría, Vicerrectoría Académica y Vicerrectoría de Vinculación con el Medio.



A.1 Formación alineada a los ODS

(USACH 8)

La Universidad ha tomado un camino de contribución hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas. Bajo ese marco ha integrado la formación como eje prioritario en el desarrollo tanto de la comunidad universitaria como de los grupos de interés externos.



La oferta programática **para los y las estudiantes** de la Universidad está vinculada a los ODS. Si bien no toda está orientada a ellos, sí buena parte aborda conceptos asociados a los objetivos y a su contribución.

	Total de programas		Programas vinculados a un ODS	
	2019	2020	2019	2020
Pregrado	73	75	73	50*
Postgrado	57	52	57	52
Educación continua	173	184	63	82

Nota (*): La información incluye lo reportado por la Facultad de Ingeniería, la Facultad Tecnológica, la Facultad de Administración y Economía y la Facultad de Química y Biología. Para el 2021 se espera tener la información del 100% de las unidades académicas de la Universidad.

I MÁSTER EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA AGENDA 2030

El objetivo del Máster en Cooperación Internacional y Políticas Públicas para la Agenda 2030 es promover la reflexión sobre el desarrollo en América Latina en el nuevo contexto internacional y proporcionar a los y las estudiantes herramientas conceptuales y prácticas que les permitan contribuir, desde el ámbito de las políticas públicas o desde los sistemas de cooperación, al cumplimiento de la Agenda 2030.

Este programa fue diseñado entre la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad de Santiago de Chile.

Todos los programas de postgrado están alineados de alguna forma u otra a uno de los 17 ODS. Además, nueve de ellos cuentan con el concepto de sostenibilidad en su perfil de egreso. En el caso de educación continua, el 45% de sus programas se vincula con algún ODS y 14 de ellos lo hacen directamente con el ODS 13, asociado al cambio climático (12 diplomados, un curso y un postítulo).



La formación de **docentes** se realiza a través de diversos medios. La UNIE³² realiza instancias formativas para el mejoramiento continuo de la docencia, en las que integra la perspectiva de género y la interculturalidad, ámbitos relacionados directamente con el ODS 5 y 10.

Con respecto a la perspectiva de género y en conjunto con la DGDE, la UNIE realizó el curso «Diseño de una asignatura aplicando la perspectiva de género», que fue incorporado como módulo en el Diplomado en Docencia Universitaria. Asimismo, incorporó la perspectiva de género en el *Manual para la innovación curricular*, disponible en la sección de recursos de la página web.³³

En relación a la interculturalidad e internacionalización, la primera se está incorporando en un módulo del Diplomado en Docencia Universitaria, mientras que en cuanto a la segunda, se elaboró un curso de internacionalización del currículo, en colaboración con el Departamento de Relaciones Internacionales.

³² | La Unidad de Innovación Educativa (UNIE) tiene como propósito apoyar a la Vicerrectoría Académica en la implementación del modelo educativo institucional, contribuyendo a la generación de política universitaria en materia de docencia. Como parte de su misión, se encuentra el desarrollo de instancias formativas para el mejoramiento continuo de la docencia y la innovación de los planes de estudio, tanto micro como macro curriculares.

³³ | <https://www.unie.usach.cl/recursos-y-preguntas-frecuentes>.

Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Participantes	
		2019	2020
Taller de docencia universitaria	Espacio de reflexión sobre el papel de la docencia en la Universidad, en el que se comparten experiencias, reflexiones y estrategias para potenciar el desarrollo de aprendizajes activos en los y las estudiantes.	77	1.149
Escuelas de verano e invierno y cursos permanentes	Cursos de formación especializada en ámbitos definidos dentro de las líneas de acción estratégica.	117	274
Diplomado en Docencia Universitaria ³⁴	Su objetivo es mejorar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje, a través de la formación de habilidades pedagógicas para la docencia universitaria. Se divide en dos módulos, uno centrado en el currículum y la planificación de la enseñanza, mientras el segundo aborda las metodologías de enseñanza y evaluación.	139	91



Mediante diversos medios de comunicación, la universidad difunde hacia la **comunidad** el conocimiento de sus académicos/as expertos/as en diversas temáticas de interés público, entre ellas, sostenibilidad y cambio climático. Durante el año 2020, fueron publicadas 42 noticias en diversos medios con información sobre cambio climático, sus impactos, riesgos, desafío y cómo enfrentarlo.³⁵

Además, algunos/as académicos/as han participado en diversas instancias de política pública entregando conocimiento a los tomadores de decisiones del país³⁶.

³⁴ | Debido a la pandemia de coronavirus, el diplomado no se impartió el primer semestre de 2020.

³⁵ | Para más información diríjase al capítulo 3.5: desarrollo territorial.

³⁶ | En ellas, destaca el académico especialista en clima, Raúl Cordero, y el exministro de Medioambiente y académico de la Universidad, Marcelo Mena.

Por último, se han realizado diversas actividades en torno a la formación y sensibilización de los ODS. Entre ellas se encuentran:

Actividad	Descripción
Bordando los ODS	Busca contribuir a la reflexión colectiva en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la comunidad de Terapia Ocupacional de la Universidad, utilizando la práctica artística. 10 participantes.
Introducción a la sustentabilidad ambiental para la Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible	El proyecto tiene como objetivo introducir transversalmente el concepto de sustentabilidad entre los y las representantes de las organizaciones participantes de la Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible. 21 participantes.
Programa «Peñalolén más Verde»	Desarrollado en conjunto con la Dirección de Medio Ambiente de la Municipalidad de Peñalolén (Región Metropolitana), el Programa tiene como objetivo acercar los conocimientos producidos por la Universidad a la ciudadanía en temáticas ambientales. Este proyecto se realizó de manera virtual, a través de las plataformas del municipio. 300 participantes.
Webinar de gobernanza ambiental local para la adaptación al cambio climático	La charla versó sobre el papel de academia en el fortalecimiento de la gestión ambiental local, y se presentaron experiencias nacionales nacidas al alero del Nodo de Gestión Ambiental Local (NOGAL), red colaborativa entre varias universidades (USACH, UFRO, UCHILE, PUC, UTALCA, entre otras), organizaciones no gubernamentales y asociaciones de municipalidades. 100 participantes.

A través del Programa Formación Abierta, la VIME dictó durante el año 2020 dos clases gratuitas y abiertas relacionadas a temas de sostenibilidad:

1. Electromovilidad en Chile: Políticas públicas y tecnología.
2. Potencialidades del hidrógeno verde en Chile.

A.2 Investigación alineada a los ODS

(USACH 9)



5%
del financiamiento en investigación
va dirigido a sostenibilidad³⁷



69
publicaciones de sostenibilidad
promedio en los últimos 3 años³⁸

La VRIDEI considera la sostenibilidad dentro de sus términos de referencia y en la entrega de financiamiento. En las bases de todos sus concursos internos y externos de investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento, así como en la transferencia tecnológica, el impacto económico, social y medioambiental **no** debe ser negativo. Sumado a ello, la VRIDEI apoya la postulación a financiamiento externo de más de 300 proyectos al año, entre los que se encuentran concursos de sostenibilidad.

En el caso de las capacitaciones en temas de sostenibilidad para investigadoras/es y emprendedores/as, los talleres de INNOVO³⁹ se enfocan principalmente en estudios de mercado y modelos de negocio que consideran componentes de sostenibilidad, por lo que si un proyecto no es sostenible no es viable. Los talleres no solo se realizan para miembros de la comunidad universitaria. En 2020, se realizaron en coordinación con la Municipalidad de Estación Central, para micro emprendedores/as de la comuna.



Nota: Para obtener las publicaciones más relevantes, se realizó una búsqueda con palabras claves vinculada con la sostenibilidad y luego bajo ese listado se calculó el factor de impacto⁴⁰ promedio de las publicaciones que resultó ser 4. Toda publicación relevante es aquella con un factor de impacto sobre cuatro.

³⁷ | Para buscar los proyectos dedicados a la investigación de la sostenibilidad, se utilizaron las siguientes palabras claves: verde, medio ambiente, sostenibilidad, energía renovable, cambio climático. El financiamiento total de la investigación fue de USD 21.425.009 y el de sostenibilidad de USD 1.129.067 con un valor del dólar de 766,53 pesos chilenos.

³⁸ | Publicaciones indexadas (académico de Google) utilizando palabras clave: verde, medio ambiente, sostenibilidad, energía renovable, cambio climático.

³⁹ | Ver capítulo 3.3 sección A.1 para más información sobre INNOVO.

⁴⁰ | Instrumento para comparar y evaluar la importancia relativa de una publicación.

Publicaciones	2019	2020
Número total de publicaciones	809	967
Número total de publicaciones que impactan a los ODS	744	890

Publicaciones	2019	2020	Publicaciones	2019	2020	Publicaciones	2019	2020
	5	5		151	135		42	54
	5	5		21	29		21	13
	245	334		240	239		42	65
	47	70		31	36		16	29
	0	13		57	63		21	42
	73	89		73	78			

Nota 1: La metodología usada consiste en consultar directamente a los autores, a través del formulario en línea de incentivo a la publicación, el ODS relacionado con sus publicaciones.

Nota 2: La suma de las publicaciones por cada ODS es diferente a la suma total de publicaciones relacionadas a los ODS debido a que hay publicaciones que se relacionan con más de un objetivo.

TEMA MATERIAL

B. CAMPUS SOSTENIBLE

(GRI 103-1; 103-2; 103-3)

Compromiso:	Contribuir a la creación de un campus sostenible en los ámbitos social, económico y ambiental, con énfasis especial en la inclusión y diversidad de las personas, que propicie un ambiente armónico para el desarrollo de la educación superior.
Cobertura:	Comunidad universitaria.
Área Responsable:	Prorrectoría.
Orgánica estudiantil:	Vocalía de Medio Ambiente ⁴¹ .

**CREACIÓN DE LA UNIDAD DE SOSTENIBILIDAD**

En diciembre de 2020 se creó la Unidad de Sostenibilidad en el Departamento de Gestión de Infraestructura que, en alianza con la Vocalía de Medioambiente, ejecuta diversos proyectos y acciones para lograr un campus sostenible dando inicio al trabajo a lo establecido en el PEI 2020-2030 en este ámbito.

Su primera y principal tarea fue la de comenzar con la creación de una **Política de Sostenibilidad** que establezca lineamientos transversales para la gestión de la sostenibilidad en la Universidad. Esta tarea se realiza en conjunto con el **Departamento de Gestión Estratégica** y la **Vocalía de Medio Ambiente**. Se comenzó en 2020 y continuará durante 2021.

B. 1 Infraestructura y movilidad

(USACH 10)

La Universidad dispone de un campus de 414.694 m², con 168 edificios. De esa superficie 151.306 m² corresponden a espacios al aire libre. En el campus hay 141.612 m² de superficie patrimonial, 54.533 m² de superficie deportiva y 9.381 m² de superficie de biblioteca.

Durante el 2020, se terminó la construcción de dos edificios: el Edificio Docente (EDOC) y el edificio para la Facultad de Administración y Economía (FAE), cuya Certificación Edificio Sustentable (CES) fue tramitada internamente.

⁴¹ | Tiene la misión de promover, concientizar y gestionar la formación en temas relacionados con el cuidado del medioambiente. Perteneció a la Federación de Estudiantes de la Universidad de Santiago y cuenta con una plataforma y redes sociales, en las que difunde temas relacionados con el cambio climático y promueve acciones para la comunidad universitaria y en vinculación con otras instituciones de educación superior.

La Universidad ha establecido como base para todos los nuevos edificios y construcciones del campus, términos de referencia de arquitectura y diseño que contemplan la incorporación de criterios de sostenibilidad, que se pueden traducir en la incorporación de equipos de bajo consumo energético, hídrico o ecológicos. Además, se incorporaron en todos los diseños tanto de nuevas obras como remodelaciones, criterios de movilidad y acceso universal para personas con discapacidad.

Nuevas construcciones



Tramitación del diseño de los proyectos de biblioteca de la Facultad de Humanidades.



Incorporación de ocho espacios modulares de Cowork distribuidos en diferentes sectores del Campus Universitario.



Nuevos espacios modulares, que contemplan accesibilidad universal, para la alimentación dentro del campus.

Inversión en infraestructura (pesos chilenos)

	2018	2019	2020
Inversiones en edificaciones	\$3.300.000.000	\$16.680.967.303	\$8.464.772.650
Inversión en infraestructura inclusiva	\$70.000.000	\$65.749.998	\$104.109.455

Nota: En 2019 se invirtió en los proyectos Radier estampado EAO y Cambio de grades de goma en bachillerato; y en 2020 en los proyectos Módulos de alimentación N° 14, 15, y 16, Mejoramiento de iluminación y Sala de tratamiento de aseo REAS en centro de salud.

Dada la arquitectura y disposición de sus edificios, en el Campus se prioriza el acceso peatonal. Se privilegia a la persona por sobre el vehículo, siendo un sello particular sus conexiones peatonales techadas entre los distintos sectores y edificios. Esto se ve reforzado por la gran cantidad de accesos peatonales, cercanos a estaciones de metro y paraderos de transporte público.

MOVILIDAD SOSTENIBLE

La Unidad de Sostenibilidad en conjunto con estudiantes de la Vocalía de Medio Ambiente, han trabajado en proyectos para fomentar la movilidad sostenible; en particular, en el diseño e implementación de módulos para el estacionamiento seguro de bicicletas. Inicialmente estos serán ubicados en dos puntos estratégicos del campus y, luego, serán replicados en distintos sectores, lo que sumará 276 biciestacionamientos en 2021.

Además, se encuentra en tramitación el permiso para la ejecución de un proyecto de ciclovías ante el Ministerio de Transporte, que permita unir a la Universidad con la red de ciclovías aledañas al Campus.



B.2 Agua

(303-1, 303-2, 303-5)

La Universidad tiene como meta que cada año el campus tenga una mejor administración y gestión del agua, tanto en los trabajos de aseo y limpieza, riego de jardines y mantención de equipamientos y griferías, como en la proyección de nueva infraestructura, con el fin de disminuir y optimizar el consumo del agua.

El consumo de agua en el campus corresponde principalmente a lo utilizado por la comunidad universitaria en servicios sanitarios, casinos u otros, así como en el riego de las áreas verdes. El agua se obtiene a través de la empresa de suministro local y la descarga se realiza a la red de alcantarillado.

En laboratorios, si los residuos líquidos se pueden neutralizar, son inocuos o cumplen con la normativa vigente, se vierten en el desagüe. Por el contrario, si no cumplen con esas características, se almacenan en contenedores que, posteriormente, se transportan a un vertedero autorizado para residuos peligrosos.

Consumo de agua (m³)	2018	2019	2020
Consumo de agua	573.435	618.830	574.887
Consumo de agua por persona	18,9	19,7	221

Nota 1: La comunidad universitaria en 2018 fue de 30.351 personas, en 2019 fue de 31.453 personas y en 2020, de 2.597 (debido al aforo limitado).

Nota 2: Durante la pandemia se cobró un consumo estimado proporcional a los consumos anteriores, ya que a raíz de las medidas sanitarias, no se realizaron las lecturas de los medidores.

Algunas medidas tomadas por la Universidad para disminuir el consumo de agua son:



Riego en horario nocturno o primera hora del día, para optimizar el recurso y evitar en lo posible la evaporación del agua superficial.



Buen mantenimiento y recambio de griferías que optimicen el consumo de agua en las construcciones existentes.



Incorporación de criterios para el uso de artefactos sanitarios de bajo consumo en los nuevos edificios y construcciones del Campus.

La **Unidad de Campus Sostenible** junto con la **Vocalía de Medio Ambiente** están trabajando en conjunto para promover proyectos relacionados con una mejor gestión del agua. Se destacan los siguientes:

- **Medición de la huella hídrica de la Universidad:** se espera tener la primera medición a fines de 2021.
- **Plan para el uso de aguas grises:** plan basado en una tesis académica que se encuentra actualmente en desarrollo.

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO RATIFICA COMPROMISO CON COMUNIDADES RURALES PARA ENFRENTAR EL DÉFICIT DE AGUA

Como parte del compromiso de la Universidad con el desarrollo social y sostenible, y en particular con las comunidades que más lo necesitan, la Casa de Estudios firmó un **convenio de colaboración con la Federación Nacional de Asociaciones de Agua Potable Rural (Fenapru)**, para contribuir con el fortalecimiento y sostenibilidad de los comités, cooperativas y otras organizaciones de carácter comunitario vinculadas a la gestión del agua y el desarrollo rural.

«En el actual escenario, se hace indispensable que las universidades públicas contribuyan al desarrollo de las zonas rurales, entregando todo nuestro conocimiento científico para entregar soluciones concretas a problemas reales», sostuvo el Rector de la Usach, Dr. Juan Manuel Zolezzi Cid.

En tanto, la presidenta de Fenapru, Gloria Alvarado, señaló que «frente a los efectos de la sequía y escasez hídrica, es muy importante buscar la colaboración. No podemos enfrentar una crisis de esta envergadura aisladamente. Generar alianzas estratégicas es clave».⁴²

42 | <https://www.usach.cl/news/universidad-santiago-ratifica-compromiso-comunidades-rurales-para-enfrentar-deficit-agua>.



B.3 Energía

(302-1; 302-3; 302-4)

La Universidad analiza su consumo eléctrico, identificando los sectores que generan mayor y menor gasto de recursos. Sumado a los nuevos términos de referencia en esta materia para los edificios nuevos, se espera mejorar la eficiencia energética.

Consumo energético

Consumo energético por tipo de combustible			
Tipo	2018	2019	2020
Electricidad (kWh)	10.871.404	11.202.784	5.690.129
Diésel y gasolina (m ³)	34,09	54,89	12,18
Total (GJ)	40 497,55	42.543,51	20 949,39
Consumo energético por metro cuadrado			
Superficie construida de la universidad (m ²)	187.016	195.564	217.839
Densidad de uso (GJ/m ²)	0,216	1 356,46	0,096

El Dr. Juan Carlos Travieso, de la Facultad Tecnológica, lidera el proyecto colaborativo Fondef con la Universidad de Chile «Investigación y desarrollo de un alimentador electrónico para máxima eficiencia en motores de inducción». Este trabajo tiene los mismos objetivos que la Política Energética de Chile – Energía 2050, desarrollada por el Ministerio de Energía, y que establece como objetivo la implementación de activos sistemas de gestión energética y mejoras de eficiencia energética en los sectores de gran consumo (minería, industria y transporte) para 2035.⁴³

43| <https://www.usach.cl/tags/proyecto-fondef>.



B.4 Residuos

(306-1, 306-2, 306-3)

La generación y gestión de los residuos tiene un papel muy importante en la Universidad debido a las grandes dimensiones del Campus y de su comunidad. A continuación, se describen los principales programas que se implementaron y trabajaron durante el 2020:

- Trabajo en conjunto con la *startup* **Redciclach** para la instalación de contenedores inteligentes en el campus. Estos separan los desechos de forma automatizada y entregan informes con datos relevantes sobre cuánto y qué se ha reciclado.
- **Política de Cero Papel:** el sistema de trazabilidad documental (STD) es una herramienta digital a través de la cual es posible realizar todo tipo de transacciones internas entre las unidades, logrando disminuir los residuos de papel.

Residuos generados (toneladas)

	2018	2019	2020
Residuos	266,03	279,45	163



B.5 Emisiones de carbono

(305-1, 305-2, 305-3)

La Usach mide su huella de carbono desde 2013, año en el que comenzaron a desarrollarse las actividades necesarias para obtener el acuerdo de producción limpia (APL) Campus Sustentable. Ese año las emisiones de alcance 1 y 2 fueron de 3.047,08 toneladas de CO₂equivalente (tCO₂e), constituyéndose en la línea de base.

Emisiones de gases de efecto invernadero (tCO₂e)

	2018	2019	2020
Alcance 1	228,5	273,8	64,7
Alcance 2	3.761,5	3.876,2	1.969,0
Total emisiones	3.990,0	4.150,0	2.033,7

Emisiones directas o de alcance 1: son aquellas emisiones de GEI que provienen de fuentes que son propiedad o controladas por la Universidad. En 2020, se consideran los factores de emisión para combustibles utilizados en fuentes fijas como diésel de calderas, gas ciudad y gas licuado de petróleo (granel), y fuentes móviles como bencina de vehículos.

Emisiones directas por fuente (tCO₂e)

	2018	2019	2020
Diésel calderas	70,5	125,7	18,5
Gas ciudad	37,7	46,1	14,0
Gas granel	103,2	84,9	16,8
Bencina vehículos	17,0	17,2	15,5
Total	228,5	273,8	64,7
Huella de carbono por persona (TCO₂e/persona)	0,13	0,13	0,78

Emisiones indirectas o de alcance 2: corresponden a las emisiones asociadas al consumo de fuentes de energía, que en el caso de la Universidad, corresponde solamente a consumo eléctrico.

Emisiones indirectas por fuente (tCO₂e)

	2018	2019	2020
Consumo eléctrico	3.761,5	3.876,2	1.969,0

Otras emisiones indirectas o de alcance 3: son aquellas emisiones que no son de propiedad ni están controladas por la Universidad como, por ejemplo, transporte de la comunidad universitaria, viajes aéreos o terrestres por motivos de trabajo, transporte de residuos, entre otros. Debido a la pandemia de COVID-19 no se realizó la encuesta y medición de las emisiones de alcance 3.

TEMA MATERIAL

C. CALIDAD DE VIDA UNIVERSITARIA

(103-1, 103-2, 103-3)

Compromiso:	Buscar y procurar constantemente la calidad de vida y bienestar del estudiantado a través del diseño e implementación de diversos programas de beneficios en salud, becas y deportes.
Cobertura:	Estudiantes.
Área Responsable:	Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante.
Orgánica estudiantil:	Vocalías programáticas y grupos de interés.



C.1 Promoción de la salud

(USACH 11)

A partir de marzo de 2020, el **Departamento de Calidad de Vida Estudiantil (DCVE)** adaptó todos los servicios que ofrece al estudiantado, a un formato en línea, a través de sus unidades:

- Unidad de Atención de Salud (UAS)
- Unidad de Promoción de la Salud Psicológica (UPS)
- Unidad de Servicios Alimentarios (USA)

Con el objetivo de tener un contacto más cercano y masivo con los y las estudiantes, desde abril de 2020, se dio inicio a los **conversatorios semanales** en el área de salud física, salud mental y alimentación saludable, los cuales consiguieron una gran cobertura.

Conversatorios

	Número	Asistentes
Salud física	91	2.954
Salud mental	50	1.536
Alimentación saludable	68	2.324
Total	209	6.814

FORTALECIMIENTO DEL APOYO A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

A partir de junio de 2020 se contrató a una psicóloga y a un terapeuta ocupacional expertos en discapacidad e inclusión, quienes realizaron **apoyo terapéutico a 93 estudiantes en 349 sesiones**. Además, los profesionales desarrollaron nueve infografías educativas en el área de psicoeducación en inclusión y discapacidad. Durante este periodo, se impartieron dos conversatorios educativos a la comunidad y dos charlas de capacitación a los equipos de salud de la universidad (UAS y UPS).

Además, se crearon y en algunos casos se reforzaron las redes sociales de las unidades UPS, UAS y USA. Con ello, se alcanzó un total de **1.616 publicaciones, entre tutoriales, cápsulas, videos e infografías** con el objetivo de concientizar, prevenir y educar en las áreas de salud física, mental, alimentación saludable y educación sexual.

Servicios de Salud

A lo largo del 2020, la Usach realizó diversas campañas de salud con el fin de acompañar a su comunidad durante la crisis sanitaria del COVID-19 y la concientización de otros temas de salud relevantes:



Trazabilidad Usach (desde octubre 2020): como parte de los esfuerzos para contener y prevenir la propagación del virus, se formó un equipo encargado de registrar los casos sospechosos y confirmados de COVID-19. En los 90 casos que fueron detectados como positivos, se realizó un acompañamiento.



Semana de la Lactancia Materna (agosto 2020): se produjeron cápsulas informativas y educativas sobre este tema para las estudiantes. Estas han tenido 532 reproducciones.



Semana de la Lucha contra el SIDA (diciembre 2020): campaña de una semana de duración en la que se realizaron y difundieron videos de educación sexual con temas como mitos, test rápidos, formas de transmisión y prevención de la enfermedad. La campaña obtuvo 834 reproducciones.



Servicios de salud reproductiva y sexual: se difundió material para redes sociales sobre prevención de enfermedades y educación sexual, y se generaron instancias de acercamiento con el estudiantado a través de conversatorios abiertos. Además, durante la pandemia se ofreció el servicio de ginecología y matrona, mediante telemedicina.

Estudiantes atendidos por especialidad médica

	2019	2020
Medicina	6.085	2.490
Matrona	1.664	594
Kinesiología	2.349	180
Enfermería	1.891	1.631
Total	11.989	4.895

Nota: La baja en las cifras de atenciones se debe principalmente a la pandemia y a un ajuste en los criterios de atención, que consideró un aumento en el tiempo de la consulta.

Estudiantes atendidos por especialidad odontología

	2019	2020
Odontología general	2.097	645
Odontología especialidad	864	--
Urgencia dental	1.701	--
Radiografías	3.110	122
Total	7.772	767

Servicios de Salud psicosocial

La **Unidad de Promoción de la Salud Psicológica** mantiene un programa de atención de la salud mental a través del cual ofrece atención psicológica individual a sus estudiantes. Además, realiza actividades de promoción y prevención de la salud mental a través de charlas y talleres.

Estudiantes atendidos por salud mental

	2019	2020
Atenciones psicológicas	1.387	1.178
Talleres psicoeducativos y de formación integral (solicitudes)	391	214
Total	1.778	1.392

Actividades de promoción de la salud

	Actividades realizadas	Número de participantes	Descripción
Ferias virtuales de bienestar psicológico	2	366	Conmemoración del Día Internacional de la Prevención del Suicidio y celebración del Día Mundial de la salud Mental.
Curso virtual anual Senda	1	46	Curso de prevención del consumo de drogas y alcohol patrocinado por el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (Senda) y Consorcio de Universidades del Estado de Chile (CUECH).
Conversatorios virtuales	50	1.536	Instancias psicoeducativas y de recepción de inquietudes y consultas en temas de prevención en salud mental.
Talleres virtuales de capacitación sobre salud mental	9	200	En el marco del programa de salud mental se continúan coordinando charlas con distintos estamentos de la Universidad.
Total	62	4.110	

CAPACITACIÓN TÉCNICA A EQUIPO DE SALUD MENTAL UPS EN LA PREVENCIÓN Y MANEJO DE CRISIS SUICIDA

Durante el año 2020 se capacitó a nueve psicólogos/as UPS en cursos de manejo de crisis suicida y prevención del suicidio. Ambos cursos fueron impartidos por la Fundación Española para la Prevención del Suicidio y la Sociedad Española de Suicidología.

Por otro lado, el **10 de septiembre, Día Mundial de Prevención del Suicidio** y como parte de la estrategia de visibilización y abordaje de este problema de salud pública, se produjeron dos videos de prevención y dos conversatorios sobre el tema.⁴⁴



Alimentación saludable

(USACH 12)

La **Unidad de Servicios Alimentarios** desarrolló e implementó un **manual de buenas prácticas de manufactura (BPM)** para los alimentos, herramienta fundamental para asegurar la inocuidad alimentaria en toda la cadena productiva, de tal forma que permita la elaboración de alimentos saludables en excelentes condiciones y que contribuyan al bienestar de la comunidad universitaria.

En el caso del **Casino Central**, la Universidad ofrece una alimentación enfocada en la promoción de la alimentación saludable, en línea con las políticas públicas establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Ministerio de Salud (Minsal). Es por esto que se han realizado modificaciones estructurales en la planificación alimentaria del casino, excluyendo todos los productos altamente procesados y refinados, y priorizando productos de origen vegetal como las frutas, verduras, cereales integrales y legumbres. Además, se realizan preparaciones altas en fibra, reducidas en azúcar, baja en ácidos grasos saturados y colesterol.

Con el objetivo de disminuir su huella de carbono y las emisiones de CO² y metano, la Unidad de Servicios Alimentarios tiene proyectado modificar su planificación alimentaria con los siguientes lineamientos:



Disminuir el consumo de carne y productos lácteos



Incorporar un menú con ingredientes según la temporada



Incorporar proveedores locales

Debido a la pandemia de coronavirus, no se pudo ofrecer el servicio de alimentación en la Universidad. Por ello, y con la finalidad de continuar prestando servicios de apoyo al estudiantado, se implementó una campaña de comunicación permanente sobre nutrición y la importancia de mantener una alimentación saludable.

A través de sus redes sociales, la Unidad proporcionó a los estudiantes apoyo nutricional con información, métodos y consejos de alimentación saludable durante el periodo de pandemia. El contenido generado, incluyó tutoriales de preparaciones saludables, con alternativas vegetarianas y veganas, y un **recetario de preparaciones a bajo costo** para ser realizadas con los ingredientes y productos presentes en la caja de alimentos entregada por el gobierno a través del plan «**Alimentos para Chile**».

La Universidad donó más de 845 kilos de insumos alimentarios de excelente calidad nutricional a funcionarios y funcionarias y a campamentos para contribuir con la ayuda prestada durante la pandemia.

Cifras de la Unidad de Servicios Alimentarios durante el 2020



273

publicaciones, infografías y afiches con información nutricional.



+ de 68

videos y cápsulas de preparaciones alimentarias, promocionando el consumo de la alimentación saludable y casera a bajo costo.

Encuesta satisfacción usuaria de los servicios del DCVE en pandemia

Entre noviembre y diciembre de 2020, se realizó por primera vez una encuesta **online** unificada dirigida al estudiantado, con la finalidad de medir la satisfacción con los servicios adaptados a Internet del DCVE.

Se obtuvieron **335 respuestas**, las cuales arrojaron los siguientes resultados:



El servicio psicológico mostró un **83%** de nivel significativo de satisfacción.



El **89%** de los y las **estudiantes** atendidas indica que la atención psicológica le resultó **de utilidad**.



Respecto al **centro de salud**, el **86%** de las y los encuestados se encuentra **muy satisfecho** con la atención en el programa de salud mental y el **81%** dice haber obtenido solución a su problema.



En relación con el programa de medicina general, el **79%** señala estar muy satisfecho con la atención recibida, y el **78%** dice haber resuelto su problema.



El **17%** de los y las encuestadas dijo haber participado de los conversatorios de alimentación saludable realizados por la USACH, y el **100%** manifestó que quedaron muy satisfechos.

REVALORAS

Revaloras es una red de experiencias académicas y no académicas que giran en torno a la alimentación saludable y equitativa de la sociedad. La red busca concientizar sobre la reducción de pérdidas y desperdicios de alimentos, y motivar investigaciones sobre seguridad alimentaria y sus matices.

Durante el 2020 Revaloras generó una plataforma de difusión de información⁴⁵ sobre la importancia de la seguridad alimentaria y desarrolló un conversatorio sobre «Perspectiva de género y soberanía alimentaria», que tuvo el objetivo de conocer de cerca el rol fundamental que ejercen las mujeres campesinas en la producción de alimentos saludables y la soberanía alimentaria.

C.2 Deporte y cultura

El **Departamento de Gestión del Deporte y Cultura (DGDC)** tiene como misión ofrecer a la comunidad estudiantil amplias posibilidades de práctica y desarrollo de la actividad física, recreación y cultura. Entre ellos, se encuentran los cursos de formación integral en deportes y cultura, ramas deportivas, elencos vocacionales y talleres de libre participación, con el objetivo de construir y forjar en el futuro profesional, un hábito permanente de vida saludable y desarrollo integral.

Debido a la pandemia de COVID-19, todas las actividades **deportivas** se virtualizaron y se implementaron protocolos sanitarios de uso, desinfección y aseo de recintos y espacios deportivos para aquellas actividades que precisaron ser presenciales.

Actividad deportiva	Nº de estudiantes que participaron		
	2018	2019	2020
Alto rendimiento Desarrollo del deporte competitivo y de alto rendimiento nacional e internacional. La Unidad de Talentos Deportivos gestiona el desarrollo de 26 selecciones deportivas.	451	368	342
Educativas Actividad que contribuye a la formación integral de la comunidad estudiantil, por medio del deporte y actividad física como herramientas de transformación e integración social.	2.375	1.948	1.645
Deporte generalizado Campeonatos y ligas deportivas de participación social.	1.836	3.000	
			3.448
Deporte libre Actividades físico-deportivas libres abiertas a la comunidad.	3.978	8.225	

Nota 1: La actualización de las nóminas dio como resultado una disminución en el número de deportistas destacados/as de selecciones deportivas universitarias. La disminución de las y los inscritos a actividades educativas fue principalmente por la suspensión de actividades en el Campus por la pandemia de COVID-19.

Nota 2: La información de deporte generalizado de 2018 se refiere a atenciones y la de 2019 a participantes.

Nota 3: Las actividades de deporte libre incluyen: baile, natación, básquetbol, vóleybol, sobrecarga, tenis y aikido.

La Universidad continuó con su labor **cultural** a través del arte con el funcionamiento de los **seis elencos vocacionales y cursos culturales de formación integral** de manera virtual. Asimismo, reforzó su presencia en el nuevo escenario virtual generando diversas actividades para acompañar y motivar a la comunidad universitaria:



30 conversatorios o
encuentros universitarios
nacionales e internacionales.



66 actividades
«Arte Libre».



1er Festival Folklórico Nacional Universitario que alcanzó gran número de participantes dentro y fuera de la Usach y consiguió más de 30.000 visualizaciones en redes sociales, más de 700 publicaciones en Instagram y Facebook y 60 videos en YouTube.

Actividad cultural		Participantes		
		2018	2019	2020
Elencos vocacionales	Corresponde a grupos de carácter representativo, cuyo objetivo es dar a conocer a la comunidad interna y externa las actividades culturales que desarrolla la Universidad.	236	245	225
Cursos culturales de formación integral	Son cursos orientados al aprendizaje de una disciplina artística o cultural específica, los que promueven e incorporan los sellos institucionales del modelo educativo de la Universidad. Las áreas de desarrollo son teatro, lenguaje, danza, artes visuales, música, folclore, cine y fotografía.	1.770	1.868	1.319
Actividades Libres	Se trata de actividades que nacen de la inquietud de los y las estudiantes por desarrollar una disciplina artística auto dirigida e independiente.	1.280	640	698

Nota 1: La disminución de inscritos en actividades culturales se debió, principalmente, a la suspensión de actividades en el Campus por el estallido social en 2019 y, en 2020, por la pandemia de COVID-19.

Nota 2: Los elencos vocacionales son Ballet Folklórico, Tuna Femenina Usach, Conjunto Coral Estudiantil, Camerata Estudiantil Usach y Grupo de Teatro y Danza Experimental Usach.



3.5

DESARROLLO TERRITORIAL

Fortalecer el papel protagónico en el desarrollo del país por medio de la formación, investigación y vinculación con el medio, a través de iniciativas de impacto y relaciones estratégicas permanentes con actores clave del medio público y productivo.

Se abordará la función institucional en el desarrollo regional y nacional equilibrado, a través de la difusión científica, la educación continua, la asistencia técnica, la participación en la construcción de políticas públicas y la generación de redes de colaboración sostenibles con diversas instituciones público-privadas presentes en el territorio. Se reconoce, además, la posición geográfica del campus como un polo de convergencia de los diversos problemas que afectan a las ciudades modernas, tales como el crecimiento y envejecimiento poblacional, la urbanización y densidad habitacional, la interculturalidad y diversidad, la infraestructura vial sostenible y el desarrollo económico, entre otras.

OBJETIVO 2030

Liderar el desarrollo regional y nacional equilibrado, desde una perspectiva de avance global.

Temas materiales del capítulo

A. Contribución a la comunidad y difusión del conocimiento

B. Función pública y alianzas para la contribución a las políticas públicas

TEMA MATERIAL

A. CONTRIBUCIÓN A LA COMUNIDAD Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO

(103-1, 103-2, 103-3)

Compromiso:	En virtud de la importancia que reviste la Universidad en la formación y mantenimiento del capital cultural de la sociedad, se promoverá la transmisión del conocimiento generado en la Institución, facilitando la realización de proyectos y programas, así como la generación de una agenda artística y sociocultural que apoye diversas expresiones, tanto de la comunidad académica como de la externa.
Cobertura:	Comunidad universitaria, comunidades vinculadas con la Universidad y sociedad en general.
Área Responsable:	Vicerrectoría de Vinculación con el Medio y Vicerrectoría Académica.
Orgánica estudiantil:	Vocalía de Cultura.

En la Universidad, las actividades de docencia e investigación y todo su quehacer están relacionadas con los actores locales, regionales, nacionales e internacionales del entorno público, el sector productivo, la sociedad civil y egresados y egresadas, quienes se vinculan con la comunidad universitaria para realizar una contribución a la sociedad y difundir el conocimiento generado.

Para ello se cuenta con una política de vinculación con el medio⁴⁶, en la que se definen las y los actores de la vinculación, así como sus principios y la modalidad en la que se realiza la interacción, a través del modelo de vinculación con el medio.

La VIME cuenta además con un Consejo de Actores del Medio⁴⁷ que tiene entre sus objetivos, constituirse como un canal de comunicación permanente entre la Casa de Estudios y los actores del mundo público, social y productivo. Junto a ello, también busca orientar y proponer áreas de desarrollo para la definición de políticas, planes y programas, además de retroalimentar cada una de las iniciativas con información relevante proveniente del mundo público, social y productivo.

⁴⁶ | <https://vime.usach.cl/politica-vime>.

⁴⁷ | <https://vime.usach.cl/consejo-actores-del-medio-vime>.

Además, la VIME cuenta con el Fondo VIME, creado en 2017, que tiene por objetivo promover, fortalecer y consolidar, de forma triestamental, las actividades de vinculación con el medio desarrolladas por las unidades académicas de la Universidad de Santiago de Chile. Para ello financia y apoya iniciativas de docencia, investigación y extensión que involucren la participación de actores de la comunidad, el mundo público y el sector productivo.

Fondo VIME



	2019	2020
Proyectos que postularon	114	118
Proyectos asignados	38	25
Monto	CLP 74.493.957	CLP 75.860.998

A.1 Vínculo con instituciones de educación secundaria

La Universidad desarrolla un trabajo fundamental con establecimientos de educación secundaria, tanto con sus estudiantes como con sus docentes.



Estudiantes

Desde la VRA, la Unidad de Admisión difunde su oferta académica y las vías de ingreso mediante charlas y ferias a más de 18 mil estudiantes de tercero y cuarto medio. Durante el 2020, además, realizó un taller de desarrollo de plataformas digitales de información para el futuro estudiante en el que participaron 157 personas.

A través del programa Gabriela Mistral, la unidad también trabaja permanentemente con estudiantes de tercero y cuarto medio que están buscando continuar sus estudios de Pedagogía, al desarrollar habilidades que faciliten su ingreso a la educación superior.

Por último, además de realizar la Academia PAIEP-PACE a terceros y cuartos medios –210 y 677 participantes, respectivamente– se realizan diversas actividades como conversatorios, ferias, charlas de divulgación científica y actividades académicas difundidas a través de redes sociales. En el año 2020, se realizó un taller de robótica, talleres disciplinares para apoyar el tránsito a la educación superior, un ciclo de mediación cultural y otro de divulgación científica, con destacados personajes de los ámbitos artístico, cultural y científico que participaron exponiendo sus experiencias. En estos dos ciclos participaron más de 2.500 personas.

Las iniciativas de difusión del conocimiento a estudiantes secundarios promovidas por la VIME, se desarrollaron a través de dos programas: el programa de Comunicación del Conocimiento y el Fondo VIME.

Programa de Comunicación del Conocimiento

Participantes en actividades	2019	2020
Olimpiadas de Matemáticas	N/I	516
Campeonato de Matemáticas	3.101	1.236
Feria Científica	134	55

Nota 1: Las Olimpiadas y el Campeonato de Matemáticas son organizados por el Departamento de Matemática y Ciencia de la Computación de la Facultad de Ciencias, y la Sociedad de Matemáticas de Chile. La Feria Científica es organizada por la Facultad de Química y Biología.

Nota 2: El Campeonato Interescolar de Debates Filosóficos no se realizó en 2020.

Fondo VIME

Participantes en proyectos	2020
Casa Tecno Usach (Facultad Tecnológica)	52
Estrategias inclusivas en comunidades educativas (Facultad de Ciencias Médicas)	35
Rally Latinoamericano de Innovación (Facultad de Ingeniería)	38
Metodología STEM en Colegios de Enseñanza Media (Facultad de Ingeniería)	49
Recorrido Patrimonial por el Barrio Yungay para la formación ciudadana (Facultad de Humanidades)	485

**Docentes**

La VRA organizó el taller «Encuentros de Orientadores y Profesores Jefe» en el que participaron 45 personas, un espacio de promoción de herramientas psicosociales para docentes que les permitan acompañar de mejor manera a sus estudiantes en el contexto de la pandemia. También sirvió como un espacio de contención para los y las docentes.

Además, la Universidad mantiene el vínculo con docentes de establecimientos educacionales con convenio, donde las y los profesores en formación realizan sus prácticas. Durante los últimos años, se han desarrollado actividades de diferente naturaleza en estos establecimientos, de modo de fortalecer sus planes de mejoramiento institucional y actividades de formación. Las más destacadas son el Seminario de Didácticas Específicas y la Escuela de Verano que se realizan al finalizar el año escolar.

	2019	2020	2021
Establecimientos con convenio	50	132	148
Docentes beneficiados/as con actividades de formación	716	193	146

A.2 Vínculo con egresados y egresadas de la Universidad

Programa de Vinculación con Egresados y Egresadas

Para avanzar en el cumplimiento de su misión y mejorar el alcance e impacto de sus acciones de vinculación, la Universidad creó el **Programa de Vinculación con Egresados y Egresadas**, que permite organizar las acciones e iniciativas en este ámbito.

El propósito de este programa es consolidar una comunidad de egresados/as que refleje la excelencia de la Universidad, mediante acciones que contribuyan a institucionalizar esta vinculación y generar oportunidades de desarrollo profesional, de vinculación para mantener y fortalecer el sentido de pertenencia y reconocer la excelencia profesional de los y las egresadas.

Plan de Cobertura Institucional de Actividades de Vinculación con Egresados y Egresadas

En noviembre de 2020, la Usach dio inicio al plan de cobertura institucional que permite monitorear sistemáticamente las actividades ejecutadas por las distintas unidades académicas y la Institución, en materia de vinculación con egresados/as.

La Universidad diseñó un instrumento de recolección de datos y estableció una matriz general de actividades con el registro de 17 unidades académicas que mantienen una gestión activa de vinculación con egresados/as y que dieron cuenta de sus actividades durante el periodo 2014-2019. La cobertura institucional de actividades para egresados/as, en el periodo analizado, se incrementó en un 47%, esto es, un total de 698 actividades.

Se realizan cuatro actividades continuas con las unidades académicas:

Actividades	Descripción
Fidelización y vinculación	Desarrollo de espacios de interacción intergeneracional permanente que promueven la identidad y el sentido de pertenencia de estudiantes y egresados/as. También, considera iniciativas de enriquecimiento de los procesos académicos mediante la experiencia práctica del ejercicio profesional de los y las egresadas (81 participantes).
Seguimiento y retroalimentación de los procesos institucionales	Acciones de retroalimentación de los procesos universitarios, a través de mecanismos como consultas y encuestas a egresados/as.
Formación y desarrollo continuo	Acciones de actualización de conocimientos para los y las egresados/as a lo largo de su trayectoria profesional, de modo de contribuir a la formación integral y la generación de oportunidades de crecimiento y desarrollo profesional (29 participantes).
Servicios y comunicación permanente	Mecanismos de promoción de beneficios, orientación y comunicación permanente entre la Universidad, unidades académicas y la comunidad de egresados/as (21 participantes).

Iniciativas del Programa de Vinculación con Egresados y Egresadas (2020)

Actividades realizadas	Descripción
Café Virtual Usach	Iniciativa dirigida a recién egresados/as y estudiantes de los últimos años de las carreras. Busca entregar herramientas de fortalecimiento de la empleabilidad e inserción laboral. El ciclo 2020 se compuso de 12 sesiones en total (dos sesiones por mes), en las que participaron 591 personas.
Encuentros con egresadas y egresados Usach	Iniciativa que busca generar espacios de interacción entre las y los egresados de la Universidad para compartir e intercambiar saberes y experiencias, a través del diálogo y reflexión en torno a diversas temáticas. En su versión 2020, se llevaron a cabo cinco encuentros con una participación de 174 personas.
Feria profesional y laboral Usach: «Proyecta tu futuro»	En diciembre de 2020, se organizó la feria dirigida a estudiantes y recién egresados/as de la Universidad entre la Unidad de Vínculos con Egresados y Egresadas y Sectores productivos y la Vicerrectoría Académica. Duró 3 días consecutivos en los que se realizaron ocho paneles temáticos, cuatro charlas, tres talleres formativos y 57 simulaciones. Además, se dispuso para la comunidad de estudiantes y egresados/as un total de 2.903 ofertas de prácticas y empleos, obteniendo un resultado de 73 personas que realizaron 205 postulaciones efectivas, tanto a prácticas como empleos profesionales. La feria registró un total de 3.044 visitas.
Premio Egresado/a de Excelencia Usach	Tiene como objetivo reconocer a profesionales de distintos sectores sociales titulados/as de la Universidad, que han contribuido de manera destacada, sustancial y significativa al desarrollo de la sociedad y que sobresalen en la región, el país, y el mundo. La primera edición de este premio en diciembre de 2020, reconoció a nueve egresados/as.
Campaña comunicacional «#SoyUsach»	Tiene como objetivo dar a conocer la contribución de la Universidad al país y también evidenciar el impacto de sus egresados y egresadas en los diferentes entornos en los que se desenvuelven. Consistió en entrevistas publicadas por el Departamento de Comunicaciones de la Universidad en el diario institucional (Usach al día) y sus redes sociales institucionales.



A.3 Difusión del conocimiento

La Universidad cuenta con diversos proyectos⁴⁸ que la vinculan permanentemente con sus comunidades vecinas, donde entrega conocimientos y herramientas contribuyendo al desarrollo comunitario.

Iniciativa	Descripción	Participantes
Festival de la Ciencia 2020	Los docentes de la Facultad de Ingeniería, Silvana Vega de Ingeniería en Mecánica, y Raúl Oberreuter de Ingeniería en Obras Civiles, participaron del festival. La primera con un programa radial junto a estudiantes y el segundo con un podcast.	1.401
Ciclo formativo INNOVO - FOSIS	Transferencia de conocimientos sobre emprendimiento y herramientas de marketing digital para pequeños emprendimientos de la población en mayor situación de vulnerabilidad.	80
Diálogos Culturales Constituyentes	Ciclo de 10 encuentros cuyo propósito fue la reflexión colectiva en torno a la cultura y las artes en el proceso constituyente institucional desplegado después del Acuerdo por la Paz y la Nueva Constitución. Se buscó levantar la opinión de las personas o grupos organizados en torno a la cultura, las artes y los territorios para incentivar la participación y reflexión colectiva sobre el buen vivir y la vida digna.	23
Memoria universitaria: a 50 años de la Unidad Popular	Ciclo de actividades orientadas a visibilizar el papel de la Universidad Técnica del Estado-UTE (hoy Usach) y de sus estudiantes entre 1970 y 1973, considerando el contexto histórico y social de Chile ⁴⁹ .	52.541
2ª Escuela constituyente: Comunidad activa para una nueva constitución	Por medio de la capacitación a habitantes de la Asociación de Municipios Ciudad Sur ⁵⁰ y público general se buscó promover la participación informada de la población en el proceso constituyente y el plebiscito por una nueva constitución.	516
YOI	Plataforma de vitrinas virtuales para apoyar a los y las emprendedoras de las comunas de Recoleta, Isla de Maipo, Tiltil y María Pinto.	110
Escuela de Verano 2020 MMDH ⁵¹	Consideró una oferta gratuita de talleres, cursos y conversatorios sobre temas de memoria, DD. HH. y movilizaciones sociales para diferentes públicos: niños y niñas, jóvenes y adultos.	160
Charla «Textiles en Pandemia» (Fosis)	Charla en línea que enseñó sobre las diferentes propiedades de las fibras textiles para la confección de mascarillas, en concordancia con la normativa vigente.	24
Taller «Mirando juntos el camino recorrido»	Dirigido al Comité Patrimonial Barrio Las Rejas con el objetivo de evaluar colectivamente el trabajo realizado durante los 4 años de la organización.	10

⁴⁸ | La actividad Bordando los ODS, el proyecto Introducción a la Sustentabilidad para la Mesa Territorial, el programa Peñalolén más Verde y el seminario web sobre gobernanza ambiental local para la adaptación al cambio climático son presentados en el capítulo 3.4 sección A.1.

⁴⁹ | Realizado entre el Archivo Patrimonial de la Universidad de Santiago de Chile y la Universidad Abierta de Recoleta.

⁵⁰ | Compuesta por los municipios de El Bosque, La Granja, Lo Espejo, Pedro Aguirre Cerda, San Joaquín, San Ramón y Cerrillos.

⁵¹ | Desarrollada por el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos y las universidades de Santiago de Chile y Academia de Humanismo Cristiano.

OPERATIVOS DE SALUD EN PEDRO AGUIRRE CERDA

Se realizaron 13 talleres con la participación de 113 líderes comunitarios y personal de salud de la comuna de Pedro Aguirre Cerda. Sumado a ello, se realizaron entrevistas radiales en salud y teleasistencia en:

- Geriatría: se analizaron de forma conjunta casos clínicos entre médicos especialistas y en formación de la Universidad y los centros de salud familiar (Cesfam) de la comuna.
- Atención psicológica en adolescentes: se realizaron 16 atenciones psicológicas a través de la plataforma virtual.
- Psicoeducación: se realizaron 12 atenciones a familias, a través de la plataforma virtual.
- Asistencia al parto: se atendieron a 70 mujeres vía telefónica.

13 TALLERES:

- | | | |
|---|---|--|
| 1. Salud mental de funcionarios/as y usuarios/as. | 6. Consumo problemático de drogas y alcohol. | 11. Derechos humanos y humanización del trato en salud. |
| 2. Abordaje de violencia intrafamiliar (VIF). | 7. Salud familiar y promoción de estilos de vida saludable. | 12. Manejo y prevención del COVID-19. |
| 3. Acompañamiento en los procesos de salud-enfermedad de adultos mayores. | 8. Apego y vínculo entre padres e hijos/as. | 13. Inclusión, accesibilidad y tecnologías a bajo costo. |
| 4. Manejo del duelo. | 9. Abordaje de personas mayores como seres autovalentes y sujetos de derecho. | |
| 5. Juego, tiempo e interacción sociofamiliar. | 10. Abordaje del trabajo con adolescentes. | |

Los y las estudiantes son una parte integral de los proyectos realizados con la comunidad; no solo abordan proyectos específicos sino, además, dictan talleres de las asignaturas, tesis y prácticas profesionales asociadas a la sostenibilidad y al apoyo comunitario. Entre ellos destacan: el plan de manejo sustentable de residuos sólidos para tres organizaciones de la Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible; el rescate de la memoria histórica de la Villa O'Higgins; el plan de educación financiera popular para pobladores/as de la Villa Santa Anita Poniente; y el estudio de microbasurales en las comunas de La Florida y San Joaquín, para la generación de un plan de gestión de residuos para su erradicación.

Proyectos 2020



8
Asignaturas



9
Tesis



1
Práctica profesional

CAMBALACHE USACH

Para el año 2020, se contemplaba la realización del festival estival en enero y seis versiones itinerantes durante el año en diferentes comunas de la Región Metropolitana. Sin embargo, dada la contingencia nacional y mundial por COVID-19, se suspendió la programación de estas actividades y se decidió redirigir el desarrollo de los festivales del conocimiento Cambalache en una nueva plataforma de comunicación del conocimiento: la Revista Cambalache Usach. La revista nació con el compromiso de entretener, enseñar y divertir a miles de niñas, niños y jóvenes a través de la comunicación del conocimiento y su objetivo fue despertar el amor por la ciencia, la tecnología y las humanidades. La publicación llegó a 3.198 personas.



Consideramos que comunicar ciencia, sobre todo en estos tiempos de pos-verdad, en los que la mentira, la inexactitud y la falta de rigor han inundado peligrosamente el debate público, se erige como un énfasis primordial dentro de nuestras acciones en el Departamento. En ese sentido, hemos desarrollado diversas iniciativas, como el Festival del Conocimiento Cambalache, la Ciencia del Cine y la Revista Cambalache que permitirán, en formatos distintos, la democratización del conocimiento y la bidireccionalidad hacia nuevos públicos.

Camila Ramos, directora del Departamento de Vinculación Estratégica

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



A.4 Extensión y difusión del conocimiento

(USACH 13)

Extensión

De las 72 actividades culturales realizadas por el Departamento de Extensión, 62 se asociaron a la música, 6 al cine y 4 a las artes visuales.



72
Actividades
asociadas a la
música



6
Actividades
asociadas al
cine



4
Actividades
asociadas
a las artes
visuales

Las actividades de música se adaptaron al formato audiovisual, destacando la primera Temporada de Conciertos Usach –transmitidos por Santiago TV, Art TV, Canal La Victoria, Pichilemu TV y las plataformas electrónicas del Centro Cultural Palacio La Moneda–, el Aula Media –iniciativa de mediación nacida de los/las músicos/as de la orquesta clásica–, los Conciertos en Casa en los que músicos/as interpretan obras de diversos estilos y el lanzamiento *online* de Aula Records.

	2018	2019	2020
Actividades (música, cine y arte)	180	120	72
Iniciativas propias	137	94	72
Iniciativas externas	43	26	0
Total de participantes (aprox.)	29.174	20.345	177.890
Monto invertido en actividades culturales (CLP)	\$748.011.233	\$652.775.057	\$501.816.234
Fondart adjudicados	4	6	3
Monto total adjudicado Fondart (CLP)	\$199.531.796	\$229.375.500	\$165.948.559

Nota: Las cifras de Fondart 2019 fueron corregidas.

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



Registro y preservación del patrimonio

La misión del Archivo Patrimonial es preservar el patrimonio cultural de la Universidad. En este sentido realiza investigaciones y documentaciones que se expresan en la transmisión de la tradición y en la construcción de la identidad universitaria.

La pandemia y el cierre del campus universitario impidieron la realización tanto de recorridos patrimoniales como de exposiciones fotográficas, por lo que las actividades de difusión se orientaron a charlas temáticas virtuales y difusión del material resguardado en redes sociales.

El Archivo Patrimonial mantiene 170.000 piezas fotográficas, 91 metros lineales de archivos textuales, 719 cintas en 16 y 35 mm y 200 cintas en formato U-Matic.

Piezas patrimoniales custodiadas y conservadas

	2018	2019	2020
Documentos conservados	2.000	1500	785
Digitalizaciones	4.000	5000	5.852
Archivos documentados	1.500	1300	1.206
Producción de cortometrajes temáticos	5	10	3
Monto de inversión en conservación (CLP)	\$53.406.859	\$37.481.565	\$13.125.500

Nota: El monto de inversión en conservación corresponde a los proyectos concursables de cultura adjudicados y desarrollados por el Archivo Patrimonial, los cuales son administrados a través de la Corporación Cultural Usach.

El Archivo Patrimonial además realizó las siguientes iniciativas:

1. Para celebrar el Día del Patrimonio Cultural se estrenó, en el canal de televisión digital de la Universidad de Santiago de Chile, el cortometraje *Hacia la cumbre: la ruta de Claudio Gálvez Santibáñez*, realizado por el Archivo Patrimonial.
2. Con el objetivo de conmemorar el fallecimiento de Claudio Gálvez Santibáñez, exprofesor de la rama de andinismo de la Usach, se desarrolló el conversatorio *online* «Patrimonio deportivo: deportistas».
3. Con motivo del Día de la Fotografía se desarrolló un conversatorio titulado «La fotografía de Antonio Quintana en Tierra del Fuego».
4. Se realizó un programa virtual de actividades denominado «Memoria universitaria: a 50 años de la Unidad Popular», en conjunto con la Universidad Abierta de Recoleta y la Unidad de Vinculación con el Mundo Público y Social.
5. Se realizó una charla sobre el Archivo Isidora Aguirre, que resguarda la unidad, dirigida a la comunidad del Instituto Superior de Estudios Secundarios.
6. Participación y exhibición de películas resguardadas por el Archivo Patrimonial en el Festival de Cine Recobrado de Valparaíso.
7. Selección del material para las cápsulas del programa de ARCA TV: Archivo Patrimonial Usach y difusión en redes sociales (20 videos patrimoniales musicalizados por artistas nacionales).
8. Se finalizó con la carga de documentos relativos a la obra teatral de Isidora Aguirre⁵².

9. Carga de 97 nuevos títulos fílmicos patrimoniales al canal YouTube del Archivo Patrimonial.
10. Investigación histórica sobre la sección de cine y tv UTE entre 1971 y 1973.
11. Edición de textos, diseño y diagramación del libro *Taller gráfico UTE 1968-1973: Comunicar ideas para transformar la sociedad*.

Sello editorial

Debido a la pandemia, Editorial Usach se volcó al formato digital: lanzó virtualmente y liberó para descarga gratuita el contenido de doce de sus títulos. Además, se hizo presente en influyentes medios de comunicación y produjo cápsulas de video para promocionar sus últimas publicaciones.

La editorial ha puesto especial esfuerzo en publicar libros de académicos y académicas de la Universidad, cuyos contenidos representan un gran aporte al debate público en temas tan variados como la redacción de una nueva constitución y temas medioambientales y de educación.

Trabajo del sello editorial

		2019	2020
Publicaciones		20	20
Librerías distribuidoras	Región Metropolitana	35	37
	Otras regiones	3	4
Total		38	41

TEMA MATERIAL

B. FUNCIÓN PÚBLICA Y ALIANZAS PARA LA CONTRIBUCIÓN A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

(103-1, 103-2, 103-3)

Compromiso:

La Universidad plantea como parte de su visión institucional el ser protagonista permanente del progreso del país, desarrollándose en áreas clave y pertinentes necesarias para la construcción de una sociedad democrática, equitativa y con desarrollo sustentable.

Cobertura:

Sociedad, comunidad universitaria, gobierno y asociaciones.

Área Responsable:

Rectoría y Vicerrectoría de Vinculación con el Medio.

Como institución pública, la Universidad tiene como uno de sus objetivos primordiales vincularse al mundo público y privado para el progreso del país.



B.1 Contribución a la política pública

(USACH 14)

Apoyo a los organismos legislativos y gubernamentales

Como institución formadora de futuros docentes, la Universidad forma parte del debate público en educación. En esta línea, el Rector participa en diversas instancias de defensa y promoción de la educación superior pública. Adicionalmente, la Universidad se vincula con diferentes actores del mundo público para poner su disposición, su conocimiento y experiencia, tanto a través de presentaciones a los organismos legislativos como en formación formal a miembros de entidades públicas.

Apoyo a organismos legislativos

	2018	2019	2020
Presentaciones al Congreso Nacional	7	3	11
Comisiones legislativas o gubernamentales realizadas	s/i	2	10



11 presentaciones
al Congreso Nacional

- 1 participación en la Comisión de Seguridad Pública del Senado⁵³.
- 7 participaciones en la Comisión de Salud del Senado⁵⁴.
- 2 participaciones en la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados⁵⁵.
- 1 participación en la Comisión de Minería y Energía de la Cámara de Diputados.⁵⁶



10 participaciones
en comisiones
legislativas o
gubernamentales

- 1 participación en la red de laboratorios universitarios COVID-19.
- 1 participación en la Mesa Criósfera y Antártica del Comité Científico de Cambio Climático.
- 1 participación en la Mesa Adaptación del Comité Científico de Cambio Climático.
- 2 participaciones en el Comité de Expertos del Ministerio de Salud.
- 4 participaciones en el Comité Consultivo del Precio de Referencia del Cobre del Ministerio de Hacienda.
- 1 participación en Comisión Chilena del Cobre (Cochilco).

⁵³ | Participó la doctora en Ciencia Política, Lucía Dammert.

⁵⁴ | Participó la decana de la Facultad de Ciencias Médicas, médico cirujana, pediatra, salubrista y exministra de Salud, Helia Molina Milman.

⁵⁵ | Participó el académico de la Facultad de Ingeniería, Luis Díaz Robles.

⁵⁶ | Participó el director del Departamento de Ingeniería Eléctrica, Humberto Verdejo.

Además, dos docentes de la Escuela de Arquitectura participaron en la confección de la Hoja de Ruta para un Chile Circular al 2040 en el país, iniciativa impulsada por el Ministerio del Medio Ambiente. Por su parte, dos docentes de Ingeniería Informática participaron en las mesas técnicas regionales de Innova Fosis, instancia que tiene como objetivo fortalecer el diseño e implementación de proyectos financiados por dicha institución. Finalmente, parte del equipo del Laboratorio Lictex y la VIME participó en la Mesa Social COVID-19, submesa Equipamiento, que buscó entregar orientaciones respecto de equipamiento desarrollado en las universidades para enfrentar la pandemia de COVID-19.

Formación a miembros de entidades gubernamentales

En su papel educacional, la Universidad proporciona formación a los miembros del Estado a través de un Convenio Marco de Capacitación y Formación, de la plataforma Mercado Público⁵⁷. De esta manera, se aporta a mejorar las cualificaciones y desarrollo de las capacidades de los y las encargadas de elaborar las leyes y políticas relevantes para el país.

Programas adjudicados a través de Mercado Público

Programas	2018	2019	2020
Cursos de educación continua para el Estado	7	10	10
Participantes de cursos de educación continua para el Estado	3.540	2.151	2.506
Diplomados de educación continua para el Estado	5	1	6
Participantes de diplomados de educación continua para el Estado	880	178	812
Postítulos de educación continua para el Estado	1	3	0
Participantes de postítulos de educación continua para el Estado	90	90	0

En este sentido, se dictaron cursos a las siguientes entidades públicas: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes sobre enfoque de género y equidad; Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP), sobre formación para docentes y educadores de párvulo en diferentes ámbitos relacionados con su quehacer; al Ministerio de Educación (Mineduc), sobre estrategias de autocuidado docente; al Senado, sobre gestión de riesgo para organismos públicos; y a la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, sobre diversidad e inclusión en la educación superior.

Los diplomados se realizaron a la Escuela de Investigaciones policiales en docencia en educación superior, a la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere) en gestión, desarrollo e inclusión con enfoque en el perfeccionamiento del capital humano, y al Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama), en salud mental para personas mayores.



B.2 Contribución al progreso del país

La Universidad genera alianzas bidireccionales con municipios, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, para la ejecución y desarrollo de proyectos que benefician a la comunidad.

Alianzas con organizaciones (por tipo)

Tipo de organización	2019	2020
Municipios	13	21
ONG y fundaciones	6	30
Organizaciones gubernamentales	2	15

Alianzas destacadas



Alianza Mesa para un Territorio Inteligente y Sostenible: red de organizaciones públicas, privadas y mixtas, asociadas a un territorio común, que tiene como objetivo la conformación de alianzas con grupos de interés que permitan lograr un territorio sostenible y con identidad, además de fomentar y fortalecer los vínculos con los diversos actores que conforman la mesa. Su portafolio de actividades, proyectos y programas apuntan a la colaboración, con pertinencia social para el desarrollo local, bajo un enfoque de derechos y de sustentabilidad, aportando directamente a los objetivos de desarrollo sostenible 11 y 17.



Alianza Basura Cero: red integrada por personas naturales, organizaciones sociales y comunitarias autónomas e independientes de todo fin de lucro privado, y universidades que tiene como objetivo promover, impulsar y trabajar por el manejo sustentable de residuos sólidos urbanos, para construir mejores ciudades, más justas y sustentables en diferentes niveles y ámbitos territoriales, sociales y políticos.

Nodo para el
Fortalecimiento de la
Gobernanza Ambiental
Local «NOGAL»
Ministerio del Medio Ambiente

Alianza Nodo para el Fortalecimiento de la Gobernanza Ambiental Local «NOGAL», Ministerio del Medio Ambiente: espacio formal de cooperación y participación entre el Ministerio del Medio Ambiente, entidades de educación superior, centros de investigación, organizaciones sociales, comunidades y asociaciones de municipios en torno a los desafíos ambientales y climáticos comunales.

La Universidad mantiene otras alianzas para el desarrollo de proyectos con miembros de la comunidad, ya sea del mundo productivo, social o comunitario:

**Alianza con Ideatec,
Cero Polvo y Triple E:**
*proyecto Casa
Tecno Usach*

Objetivo: montaje de una vivienda social sustentable (Casa Tecno Usach) en la Universidad, para vinculación permanente con la comunidad (Construyendo Comunidad) a través de trabajo colaborativo, talleres y presentación de investigaciones.

**Alianza con Mesa
Intercultural de Estación
Central:** *proyecto Cuido
mi Barrio*

Objetivo: promover la integración y conciencia comunitaria del cuidado del entorno, a través de capacitación a vecinas y vecinos y acciones de recuperación de espacios públicos en la población Los Nogales.

**Alianza con Departamento de
Epidemiología, del Ministerio
de Salud:** *proyecto Estimación
del Impacto del Brote de
Influenza Estacional*

Objetivo: estimar el impacto en morbilidad y mortalidad del brote de influenza estacional en curso para su uso en la toma de decisiones por parte del Minsal.

**Alianza con Lafken Mawida
y Sindicato de Pescadores
Artesanales de Puerto Edén:**
*proyecto Energías Renovables
en Puerto Edén*

Objetivo: co-construir herramientas de mejora de las condiciones comunitarias y energéticas de Puerto Edén acorde a las necesidades solicitadas por su comunidad.

**Alianza con Colegio
Confederación Suiza:**
*proyecto Estrategias
Inclusivas en Comunidades
Educativas*

Objetivo: democratizar en conjunto con la comunidad educativa, estrategias que comprendan la participación social de las personas en situación de discapacidad visual desde una perspectiva de derecho.

Alianza ONG Azoteas Vivas: *proyecto Estudio de la Calidad del Aire del Sector Vaticano Chico*

Objetivo: analizar comparativamente la calidad del aire al interior de viviendas del barrio Vaticano Chico y la relación atmosférica con la zona de plaza Baquedano, estableciendo parámetros comparativos de impactos potenciales en la salud de su comunidad y posibles medidas de mitigación.

Alianza con Instituto Nacional de Rehabilitación Pedro Aguirre Cerda (INRPAC) y Promedical 3D: *proyecto Tecnologías de Inclusión para la Rehabilitación*

Objetivo: construir un modelo de colaboración a largo plazo que establezca equipos multidisciplinarios de profesionales de la salud, las tecnologías e ingeniería, para el desarrollo de soluciones tecnológicas aplicadas a los procesos de rehabilitación, inclusión y participación de personas en situación de discapacidad que se atienden en INRPAC.

Alianza con la comunidad educativa del Liceo de Aplicación: *proyecto Historia y memoria en el Liceo de Aplicación (1983 - 2019)*

Objetivo: crear colaborativamente entre estudiantes y profesores de la Usach y el Taller de Patrimonio, un archivo oral escolar, a modo de rescate y valoración de la memoria juvenil y social relativa al movimiento estudiantil secundario, particularmente de los y las estudiantes y ex estudiantes del Liceo de Aplicación de la comuna de Santiago.

Alianza con Liceo de Cultura y Difusión Artística de La Unión (región de Los Ríos), Consejo Comunal Mapuche, Corporación DIA, colegio Quillahua y Municipalidad de La Unión: *proyecto Educación Intercultural y Etnoastronomía*

Objetivo: desarrollar una propuesta de educación intercultural para ciencias naturales que incorpore la cosmovisión mapuche a través del codiseño didáctico junto a educadores/as tradicionales y profesores/as de ciencias, en escuelas chilenas diversas en contextos comunales y territoriales.

Alianza con Dan Medical y Servicio Local de Educación Barrancas: *proyecto Rally Latinoamericano de Innovación*

Objetivo: consolidar vínculos de cooperación entre la Facultad de Ingeniería, el Servicio Local de Educación Pública Barrancas y el Centro de Innovación en Ingeniería de la Universidad de la República de Uruguay, sede organizadora del Rally Latinoamericano de Innovación, para estrechar lazos entre estudiantes secundarios, universitarios, docentes e instituciones del medio local e internacional, en la adquisición de técnicas de innovación abierta para la resolución de desafíos territoriales con una mirada internacional.

Alianza con Liceo Polivalente Abdón Cifuentes, Liceo Hannover, Fundación Educacional Albert Einstein y Liceo Polivalente A 123 Hermanos Sotomayor Baeza: *proyecto Hoowin, Pro 3D Spa y Urban Spark Spa*

Objetivo: introducir y potenciar, con el apoyo de las capacidades de la Usach, la educación en ciencia, tecnología, ingeniería y matemática (STEM, por sus siglas en inglés) en los colegios comprometidos con el proyecto, mediante la aplicación de metodologías de aprendizaje basado en proyectos (ABP) y pensamiento de diseño (DT, por sus siglas en inglés), que les permitan aplicar los conocimientos a problemas de su entorno y generar soluciones reales.

Alianza con la Comunidad Cristiana de la Capilla San Esteban de Hungría: *proyecto Historia y Memoria de la Comunidad Cristiana San Esteban (1966-2018)*

Objetivo: prestar servicios profesionales a la comunidad cristiana de la capilla San Esteban (población Santiago, Estación Central), enfocados en la revisión de archivos documentales, la recopilación, digitalización, archivo y puesta en valor de su patrimonio local, y elaborar una publicación final que sintetice su historia, memoria y patrimonio para su difusión gratuita a través de la web y una exposición comunitaria.

Alianza con Municipalidad de Santa María: *proyecto Programa de Afectividad y Sexualidad para Profesores*

Objetivo: contribuir al desarrollo de una unidad de sexualidad y afectividad dirigida a los y las estudiantes de la comunidad escolar de la comuna de Santa María con el sello de responsabilidad social característico de la Usach.

Alianza con canal local de la comuna de Quilicura: *proyecto Enfermería Comunitaria en Quilicura*

Objetivo: diseñar programas educativos a través de la metodología aprendizaje-servicio, de acuerdo a las necesidades de salud de la audiencia televisiva de manera ética y rigurosa, respetando la diversidad cultural de las personas.

Alianza con Comité Patrimonio Barrio Las Rejas: *proyecto Fortalecimiento del Patrimonio del Barrio Las Rejas (1954-2019)*

Objetivo: desarrollar un proceso comunitario de recopilación, reconstrucción, archivo y puesta en valor de la historia, la memoria y el patrimonio local de las/os pobladoras/es del sector de Villa O'Higgins (barrio Las Rejas), colaborativamente entre estudiantes, académicas/os, organizaciones comunitarias y pobladores/as de dicho sector.

Alianza con Chile Transparente y Contraloría General de la República: *proyecto Auditorías, Información y Rendición de Cuentas*

Objetivo: entender cómo los políticos y la ciudadanía responden a la provisión de información de casos de corrupción.

Alianza con Fundación Crea Equidad: *proyecto Sistematización de Experiencias en Reinserción Educativa*

Objetivo: sistematizar la experiencia del diseño e implementación de las rutas de aprendizaje de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que buscan favorecer las condiciones para el fortalecimiento de sus trayectorias educativas en el programa Protección Especializada de Reinserción Educativa.

Alianza con la Asociación de Ferias Libres (Asof) a través de la Cooperativa CEPAS: *proyecto Ferias Libres-Usach*

Objetivo: fortalecer el vínculo con ferias libres para contribuir a mejorar su funcionamiento.

04



ANEXOS

4.1

INFORMACIÓN GENERAL



4.1.1 Estamento funcionario y académico

Caracterización de la nómina

(102-8)

Nómina por escalafón y sexo

Escalafón	2019			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Académicos	509	225	734	490	224	714
Administrativos	137	356	493	139	357	496
Auxiliares	121	21	142	104	115	219
Directivos	13	4	17	13	5	18
Jefaturas	17	20	37	18	32	50
Ley 15.076	9	13	22	0	0	0
Profesores por hora	1.190	639	1.829	1.328	744	2.072
Profesionales	245	314	559	312	381	693
Técnicos	153	90	243	161	100	261
Total	2.394	1.682	4.076	2.565	1.958	4.523

Nómina por contrato laboral y sexo (2020)

Tipo de contrato laboral	Administrativos/as			Académicos/as			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Planta	91	74	165	210	62	272	301	136	437
Contrata	656	916	1.572	1.458	822	2.280	2.114	1738	3.852
Honorarios	0	0	0	150	84	234	150	84	234
Total	747	990	1.737	1.818	968	2.786	2.565	1958	4.523

Nómina por jornada laboral y sexo (2020)

Tipo de jornada laboral	Administrativos/as			Académicos/as			Total		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Jornada completa	686	935	1.621	419	189	608	1.105	1.124	2.229
¾ jornada	19	29	48	12	10	22	31	39	70
½ jornada	35	22	57	39	24	63	74	46	120
¼ jornada	7	4	11	20	1	21	27	5	32
Horas de clases	-	-	-	1.328	744	2.072	1.328	744	2.072
Total	747	990	1.737	1.818	968	2.786	2.565	1958	4.523

Nómina por nivel de estudios de los académicos/as (2020)

Sexo Categoría	Hombre		Mujer		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
Doctor	411	68%	197	32%	608	22%
Especialidad médica	123	66%	63	34%	186	7%
Licenciado	100	65%	54	35%	154	6%
Magíster	412	65%	224	35%	636	23%
Sin título ni grado	2	67%	1	33%	3	0%
Técnico nivel superior	2	67%	1	33%	3	0%
Título profesional	768	64%	428	36%	1196	43%
TOTAL	1.818	65%	968	35%	2.786	100%

Brecha salarial

(405-2)

En la Universidad se aplica una tabla de remuneraciones para todos y todas las funcionarias públicas, la que establece el sueldo base y asignaciones, según grado, planta y cargo. El sueldo más bajo es de \$601.560 pesos, lo que equivale a un 4,66% del sueldo más alto: 12.905.210 pesos. Asimismo, el sueldo más bajo pagado por la Institución corresponde a 1,78 veces el sueldo mínimo en Chile, que se encuentra en \$337.000 pesos.

Estamento administrativo 2020			
Escalafón	Salario hombres CLP	Salario mujeres CLP	Ratio %
Administrativos	895.727	819.622	0,92
Auxiliares	772.138	561.544	0,73
Profesionales	1.443.827	1.488.698	1,03
Técnicos	810.995	741.042	0,91
Ley 19.664	-	-	-

Estamento académico 2020			
Categoría	Salario hombres CLP	Salario mujeres CLP	Ratio %
Titular	3.741.179	4.052.724	1,08
Asociado	3.297.168	3.297.402	1,00
Asistente	2.550.669	2.464.940	0,97
Instructor	1.322.092	1.916.144	1,45
Profesor por hora	480.626	485.673	1,01

Nota: El ratio indica la proporción de la remuneración recibida por las mujeres en relación a lo percibido por los hombres en promedio.

Dirección de Desarrollo de Personas

(404-2)

Durante el 2020 la Dirección de Desarrollo de Personas (DDP) reemplazó sus acciones presenciales por instancias virtuales, de modo de continuar brindando sus servicios. De igual forma, los documentos, formularios y solicitudes que se gestionaban físicamente, se hicieron vía correo electrónico, formularios virtuales o, bien, mediante el sistema de trazabilidad documental (STD) de la Institución.

Política de Desarrollo de Personas

La Política de Desarrollo de Personas tiene como propósito orientar la gestión del Departamento en lo que respecta al desarrollo de los procesos que acompañan a las funcionarias y funcionarios de la Universidad, en las diversas etapas de su vida laboral dentro de la institución.

Esta iniciativa constituye un esfuerzo importante por avanzar de manera estratégica en materia de desarrollo de personas, dado que provee orientaciones y lineamientos definidos en dicho ámbito de acción, promoviendo el desempeño laboral en consonancia con los propósitos misionales y el desarrollo personal.

- Política de Ingreso
- Política de Inducción
- Política de Remuneraciones
- Política de Capacitación y Movilidad Interna
- Política de Evaluación de Desempeño
- Política de Gestión de Ambientes Laborales
- Política de Bienestar y Calidad de Vida Laboral
- Política de la Gestión de la Participación Funcionaria
- Política de Egreso

2º LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD PARA FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS USACH

En línea con las acciones y avances realizados por la Universidad en el cumplimiento de la Ley de Inclusión Laboral N°21.015, durante diciembre de 2020 se realizó el segundo levantamiento de información sobre discapacidad para conocer la situación de las funcionarias y funcionarios que se desempeñaban en ese momento en la Institución.

De acuerdo con los resultados del levantamiento, el **0,57%** de las personas que trabajan dentro de la Universidad, ya sea a Contrata o a Planta, declaró tener algún tipo de discapacidad. De dicho grupo, sólo 6 personas señalaron poseer Certificación de Discapacidad otorgada por el COMPIN, contar con su Credencial del Registro Nacional de Discapacidad o poseer Pensión de Invalidez.

Principales hitos de la Dirección de Personas en 2020

Porcentaje de aumento de la movilidad interna 2019 respecto del año 2018



33

Personas asisten a Inducción Virtual (Asistencia promedio por jornada)



25

Diplomados financiados



16

Programas de MBA-FAE financiados



1.760

Personas capacitadas



130

Actividades de capacitación realizadas



140

Personas capacitadas en el Programa de Liderazgo



180

Personas capacitadas en inglés



Nuestro compromiso se orienta a continuar con la implementación de la normativa de forma integral, incorporando medidas que faciliten la integración de personas con discapacidad de forma progresiva, enfocándonos principalmente en generar una cultura organizacional que permita garantizar ambientes laborales saludables y la igualdad de oportunidades para todas y todos sus integrantes.

Leonardo Vega, Prorector Dirección de Personas.

Capacitaciones en tiempos de teletrabajo y COVID-19

Desde el inicio de la crisis sanitaria, la Universidad adaptó su gestión a las nuevas necesidades que fueron surgiendo, poniendo a disposición de sus funcionarias y funcionarios capacitaciones, actividades y material de apoyo, con el propósito de facilitar tanto el desarrollo de sus funciones, como el desarrollo de su vida cotidiana durante el confinamiento.

Además, durante el 2020 se actualizó el Plan Anual de Capacitación 2020-2021 en función de la crisis sanitaria y las nuevas necesidades relacionadas a teletrabajo y bienestar. A raíz de ello, se incorporaron diferentes actividades vinculadas al desarrollo de habilidades ofimáticas y actividades en los ámbitos de la salud, autocuidado, bienestar emocional y familiar.

Se generó material de acompañamiento sobre temas como rutina diaria, cuidado personal, facilidades para el teletrabajo, organización del trabajo y del hogar, etc.

Inducción	2019	2020
Charlas de inducción dictadas	1	2
Participantes en inducciones	58	198
Inducciones que incorporaron capacitación en temas de género	1	2
Inducciones que incorporaron capacitación en discapacidad	1	2

Capacitaciones	2019	2020
Capacitaciones en temas de género	2	2
Participantes en capacitaciones en temas de género	35	40
Capacitaciones con enfoque de discapacidad social	2	-
Participantes en capacitaciones con enfoque de discapacidad social	40	-

Nota: Durante 2020 no se realizaron capacitaciones con enfoque de discapacidad social ya que se encuentran en codificación por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence). Además, se están restructurando para que puedan estar disponibles de manera virtual las 24hs.

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA FAMILIARES DE FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS

Con el fin de entregar herramientas útiles que beneficien tanto a los y las funcionarias como a sus familias, la Universidad puso a su disposición cursos de capacitación en modalidad e-learning a realizarse durante el mes de diciembre de 2020. Estas actividades tuvieron como propósito potenciar el desarrollo de habilidades que les permitan mayores opciones de empleabilidad, o bien, generar conocimientos complementarios para el ejercicio de alguna labor.

Apoyo a la jubilación

Debido a la pandemia de COVID-19, las actividades permanentes de apoyo a la jubilación, como charlas previsionales, once pensionados y paseo de pensionados, no se pudieron realizar. En cuanto a la Ley 21.043 de incentivo al retiro del personal de las universidades del Estado⁵⁸, 42 personas recibieron su bonificación adicional al jubilarse.

Beneficios de sala cuna y jardín infantil para el personal y cuerpo docente

El servicio de sala cuna⁵⁹ tiene como objetivo brindar atención pedagógica, nutricional y asistencial a los y las hijas de las funcionarias desde los 84 días hasta los 2 años de edad. El servicio de jardín infantil tiene como objetivo favorecer el aprendizaje integral de las y los hijos de los y las beneficiarias de la Unidad de Bienestar del Personal desde los 2 años y 1 día hasta los 4 años de edad, que obtuvieron un cupo a través del proceso de postulación.⁶⁰

Desde marzo de 2020, los servicios tuvieron que adaptarse y desarrollarse de forma virtual, orientando a las familias que estaban matriculadas. Para ello, se entregaron cápsulas pedagógicas y nutricionales y se realizaron entrevistas, talleres y reuniones focalizadas en el proceso de aprendizaje de niños y niñas.

Matriculados en sala cuna y jardín infantil

Número de beneficiados	2019	2020
Sala cuna	36	43
Jardín infantil	46	36

Satisfacción laboral

En 2020 se realizó una encuesta dirigida hacia las jefaturas y los/las funcionarios/as para conocer su experiencia con el trabajo remoto y así mejorar su implementación.

Los principales hallazgos de este estudio fueron:

- En términos generales, la **evaluación del teletrabajo fue positiva**. Se destacó la mayor rapidez para desarrollar los procesos y la flexibilidad para coordinar el trabajo con las necesidades personales y domésticas. En los aspectos negativos del teletrabajo identificamos el desafío de conciliar el trabajo con la vida personal y familiar, situación que se vuelve más difícil en el caso de personas con hijos/as pequeños/as.

⁵⁸ | Para el cálculo de los beneficiarios de incentivos al retiro, se consideraron las renunciaciones en el periodo, acogidas a las leyes 20.996 y 21.043, para administrativos, académicos y profesionales.

⁵⁹ | En <http://rrhh.usach.cl/sala-cuna>.

⁶⁰ | Para poder recibir el beneficio deben cumplir los siguientes requisitos: estar afiliado/a hace más de 6 meses y tener a su hijo/a registrado/a como carga familiar en el Departamento de Recursos Humanos.

- La mayoría de las personas encuestadas señaló que tenía los conocimientos necesarios para el correcto desempeño de sus funciones en modalidad remota. Sin embargo, se identificó la necesidad de capacitar en el uso de tecnologías de la información y herramientas informáticas, lo cual es coherente con la incorporación de nuevas prácticas necesarias para el desarrollo de labores a distancia.
- Se confirmó que los/as funcionarios/as cuentan con las condiciones básicas para realizar sus labores desde sus hogares y sentirse cómodos durante su jornada laboral. Sin embargo, también se detectó la importancia de garantizar una buena conexión a Internet y el mobiliario y las herramientas necesarias para favorecer su bienestar durante una extensa temporada de teletrabajo.
- Se observó que, si bien en la mayoría de los casos no se ha realizado un ajuste formal de la jornada laboral, los/as funcionarios/as han transitado espontáneamente hacia una jornada laboral flexible y centrada en el cumplimiento de tareas u objetivos.
- El balance de la **comunicación e interacción de las jefaturas con los/as funcionarios/as** que integran sus equipos fue positivo. Se confirmó que el contacto fue frecuente y que se logró llegar a acuerdos respecto del cumplimiento de tareas y plazos. Gran parte de los y las encuestadas definieron la comunicación con su jefatura como oportuna y establecieron que habrían recibido apoyo tanto desde su jefatura como de los y las colegas, con quienes se contacta frecuentemente.
- El **87% de las jefaturas** encuestadas evaluó como **positiva la experiencia de teletrabajo** en el contexto de la crisis sanitaria. Destacaron un mayor nivel de eficiencia y productividad, como consecuencia de la simplificación de ciertos procesos y la posibilidad de trazar las acciones realizadas. Además, valoraron la comodidad y flexibilidad de gestionar los tiempos de manera autónoma y la posibilidad de ahorrarse el tiempo diario de traslado.
- Se detectó una mayor dificultad de coordinación con otras unidades, respecto de la modalidad presencial.

Principales propuestas de mejora para la medición de labores realizadas en teletrabajo:

- Necesidad de transitar hacia una gestión centrada en el cumplimiento de objetivos más que en el cumplimiento de horarios.
- Necesidad de generar una plataforma que permita visualizar el cumplimiento de estos objetivos para facilitar la gestión asociada a la planificación, seguimiento y supervisión de las labores de cada equipo.

PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL LIDERAZGO A DISTANCIA 2020-2021

El programa de Formación para el Liderazgo en el Trabajo a Distancia es una de las iniciativas que surge a partir de la detección de desafíos y oportunidades de la encuesta de teletrabajo realizada durante el mes de agosto de 2020.

Se trata de la programación de ciclos de capacitación, que busca dar atención a la necesidad de acompañar la gestión de las personas que ejercen puestos de jefatura en la Universidad en la promoción de liderazgos constructivos que se orienten hacia un adecuado desarrollo del teletrabajo, y en el logro de los objetivos misionales, en función de los desafíos que plantea el contexto actual.



4.1.2 Estudiantes

La Universidad cuenta con un total de 24.684 estudiantes, de los cuales 21.790 son de pregrado, 1.137 de postgrado, 1.120 de programas de educación continua y 492 de especialidades médicas.

Total de estudiantes

Programa	2019			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Escuela de Arquitectura	173	241	414	195	268	463
Facultad de Administración y Economía	1.609	2.141	3.750	1.916	2.330	4.246
Facultad de Ciencia	734	434	1.168	768	472	1.240
Facultad de Ciencias Médicas	793	1.439	2.232	956	1.736	2.692
Facultad de Derecho	90	142	232	135	246	381
Facultad de Humanidades	790	1.533	2.323	953	1.809	2.762
Facultad de Ingeniería	7.133	2.327	9.460	7.027	2.442	9.469
Facultad de Química y Biología	386	655	1.041	476	768	1.244
Facultad Tecnológica	1.151	824	1.975	1.042	799	1.841
Programa de Bachillerato en Ciencias y Humanidades	136	274	410	116	230	346
Total	12.995	10.010	23.005	13.584	11.100	24.684

Caracterización de los estudiantes

Género	2019		2020	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Mujer	10.010	43,51%	11.100	44,97%
Hombre	12.995	56,49%	13.584	55,03%
Total de estudiantes matriculados	23.005	100%	24.684	100%
Nacionalidad	2019		2020	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Chilena	22.373	97%	24.045	97%
Extranjera	632	3%	639	3%
Total de estudiantes matriculados	23.005	100%	24.684	100%

Institución secundaria de procedencia de los estudiantes de pregrado

	2019	2020
Colegio municipal	24,90%	12,1%
Corporación municipal	-	12,2%
Corporación de administración delegada	-	2,7%
Colegio particular subvencionado	62,30%	59,7%
Colegio particular pagado	11,60%	11,4%
Servicio local de educación	-	0,9%
No informado	1,2%	1,0%

Estudiantes y prácticas profesionales

	2020
Estudiantes con prácticas obligatorias de más de un mes	423

Graduados pregrado (Times Higher Education Impact Rankings)

	2020
Ingeniería en Agroalimentos o carreras relacionadas con la agricultura	12
Profesiones sanitarias	153
Pedagogía	296
Derecho	0

4.2

ÍNDICE DE ODS



EJE ESTRATÉGICO: INCLUSIÓN E IGUALDAD DE GÉNERO

ODS	Meta
	Meta 1.2 Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales Meta 1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los vulnerables Meta 1.a Garantizar una movilización importante de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para poner en práctica programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones
	Meta 4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria Meta 4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad
	Meta 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo Meta 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación Meta 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública Meta 5.b Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres Meta 5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles
	Meta 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición Meta 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto



EJE ESTRATÉGICO: INTERNACIONALIZACIÓN E INTERCULTURALIDAD

ODS	Meta
	Meta 4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento Meta 4.c De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo
	Meta 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición Meta 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto



EJE ESTRATÉGICO: DESARROLLO TECNOLÓGICO Y EMPRENDIMIENTO

ODS	Meta
	Meta 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.
	Meta 9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo. Meta 9.b Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas
	Meta 17.7 Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, según lo convenido de mutuo acuerdo.

Nota: La Universidad contribuyó a los 17 ODS a través de la docencia e investigación realizada en las materias afines durante el período 2020.



EJE ESTRATÉGICO: EJE SOSTENIBILIDAD

ODS	Meta
	Meta 2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.
	Meta 3.7 Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales. Meta 3.c Aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo. Meta 3.d Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial.
	Meta 4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible. Meta 4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos
	Meta 6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.
	Meta 7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.
	Meta 11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.
	Meta 11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad Meta 12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.



Meta 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.



Meta 17.9 Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular



EJE ESTRATÉGICO: DESARROLLO TERRITORIAL

ODS	Meta
	Meta 4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad. Meta 4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.
	Meta 11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo
	Meta 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas Meta 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades Meta 16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.
	Meta 17.16 Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo Meta 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas

4.3

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

For the SDG Mapping Service, GRI Services reviewed that the disclosures included in the content index are appropriately mapped against the SDGs.



CONTENIDOS GENERALES				
Estándar GRI	Contenido	Descripción	ODS	Página
GRI 101: Fundamentos 2016	101	Principios GRI		
GRI 102: Contenidos generales 2016.	102-1	Nombre de la organización		24
	102-2	Actividades, marcas, productos y servicios		24
	102-3	Ubicación de la sede		26
	102-4	Ubicación de las operaciones		26
	102-5	Propiedad y forma jurídica		24
	102-6	Mercados servidos		26
	102-7	Tamaño de la organización		26
	102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores		26
	102-9	Cadena de suministro		26
	102-10	Cambios significativos en la organización y en su cadena de suministro		28
	102-11	Principio o enfoque de precaución		No aplica*
	102-12	Iniciativas externas		36
	102-13	Afiliación a asociaciones		36
	102-14	Declaraciones de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones		8
	102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta		24
	102-17	Mecanismo de asesoramiento y preocupaciones éticas		35

* La Universidad de Santiago de Chile no cuenta con una declaración de principio de precaución al no generar ningún riesgo grave para la salud pública o el medio ambiente que deba ser reportado.

102-18	Estructura de gobernanza	30
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	30
102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	30
102-40	Lista de grupos de interés	33
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	33
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	33
102-43	Enfoque para la participación y selección de grupos de interés	21
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	21
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	21
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	21
102-47	Lista de temas materiales	21
102-48	Re-expresión de la información	21
102-49	Cambios en la elaboración de informes	21
102-50	Período objeto del informe	21
102-51	Fecha del último informe	21
102-52	Ciclo de elaboración de informes	21
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	21
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI.	21
102-55	Índice de contenido GRI	135
102-56	Verificación externa	No es verificado

CONTENIDOS ESPECÍFICOS

Estándar GRI	Contenido	Descripción	ODS	Página
Eje Inclusión e igualdad de género				
Acceso a la educación y movilidad social				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016.	103-1	Explicación del tema material y sus coberturas		40
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes		40
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión		40
Propio	USACH 1	Proceso de admisión y número de estudiantes que ingresaron a la Universidad vía admisión especial	1,4,10	40
Diversidad y equidad de género				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016.	103-1	Explicación del tema material y sus coberturas		49
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes		49
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión		49
Propio	USACH 2	Actividades de capacitación y/o promoción de buenas prácticas de equidad de género	5	49
Propio	USACH 3	Instancias de apoyo brindadas a la comunidad universitaria en materias de discapacidad	4, 10	55

Eje Internacionalización e interculturalidad				
Internacionalización				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016.	103-1	Explicación del tema material y sus coberturas		61
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes		61
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión		61
Propio	USACH 4	Movilidad docente y estudiantil y programas de fomento en esta materia	4	61
Interculturalidad				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016.	103-1	Explicación del tema material y sus coberturas		65
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes		65
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión		65
Propio	USACH 5	Iniciativas de promoción de la interculturalidad	10	65
Eje Desarrollo tecnológico y emprendimiento				
Innovación y emprendimiento				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016.	103-1	Explicación del tema material y sus coberturas		69
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes		69
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión		69
Propio	USACH 6	Programas realizados por el centro Innovo	8, 9, 17	69
Transformación digital				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016.	103-1	Explicación del tema material y sus coberturas		73
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes		73
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión		73
Propio	USACH 7	Plataformas tecnológicas desarrolladas por la Universidad	9, 17	73
Eje Sostenibilidad				
Formación en materia de sostenibilidad				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016.	103-1	Explicación del tema material y sus coberturas		79
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes		79
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión		79
Propio	USACH 8	Nº de programas académicos y charlas realizadas vinculadas a objetivos de desarrollo sostenible	4, 17	79
Propio	USACH 9	Nº de publicaciones que impactan a los Objetivos de Desarrollo sostenible	17 ODS	83
Campus sostenible				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016.	103-1	Explicación del tema material y sus coberturas		85
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes		85
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión		85
Propio	USACH 10	Acciones para fomentar la infraestructura y movilidad sostenible en el campus	4, 11	85
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	6	87
	303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	6	87
	303-5	Consumo de agua	6	87

GRI 302: Energía 2016	302-1	Consumo energético dentro de la organización	7	89
	302-3	Intensidad energética	7	89
	302-4	Reducción del consumo energético	7	89
GRI 306: Residuos 2020	306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	12	90
	306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	12	90
	306-3	Residuos generados	12	90
GRI 305: Emisiones 2016	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	13	90 y 91
	305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	13	90 y 91
	305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	13	90 y 91
Calidad de vida universitaria				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016.	103-1	Explicación del tema material y sus coberturas		92
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes		92
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión		92
Propio	USACH 11	Número de estudiantes atendidos por tipo de especialidad médica, odontológica y salud mental.	3	92
Propio	USACH 12	Programas para mejorar la alimentación	2	96
Eje Desarrollo territorial				
Contribución a la comunidad y difusión del conocimiento				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016.	103-1	Explicación del tema material y sus coberturas		101
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes		101
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión		101
Propio	USACH 13	Actividades de difusión de conocimiento y preservación patrimonial	4, 11	109
Rol público y alianzas para la contribución a las políticas públicas				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016.	103-1	Explicación del tema material y sus coberturas		112
	103-2	Enfoque de gestión y sus componentes		112
	103-3	Evaluación del enfoque de gestión		112
Propio	USACH 14	Convenios y alianzas con organizaciones gubernamental y no gubernamentales	16, 17	112



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE